

ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO MEDIANTE EL CUAL RATIFICA EL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN Y ORGANIZACIÓN ELECTORAL, POR EL QUE SE APROBARON LOS MODELOS DE ACTAS, BOLETAS Y DEMÁS DOCUMENTACIÓN Y MATERIAL ELECTORAL QUE SERÁ UTILIZADO PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2011-2012.

ANTECEDENTES

1º En sesión ordinaria de fecha treinta de junio de dos mil diez, el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, aprobó el acuerdo identificado con la clave IEPC-ACG-018/10, mediante el cual determinó la integración de las comisiones de consejeros electorales, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 134, párrafo 1, fracción XXXVIII del Código Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco.

2º Con fecha dos de junio de dos mil once, el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, aprobó el acuerdo identificado con la clave IEPC-ACG-017/11, mediante el cual se determinó la rotación de la presidencia de las comisiones, entre otras, la de Adquisiciones y Enajenaciones la cual está integrada por los Consejeros Electorales Juan José Alcalá Dueñas, Víctor Hugo Bernal Hernández y Rubén Hernández Cabrera, confiriendo a este último el cargo de Presidente de la citada Comisión.

3º En sesión ordinaria de veintiocho de octubre de dos mil once, el Consejo General, aprobó el acuerdo identificado con la clave IEPC-ACG-049/11, mediante el cual aprobó la fusión de las comisiones permanentes de Capacitación Electoral y Educación Cívica, y de Organización Electoral, para integrar la Comisión de Capacitación y Organización Electoral, la cual está integrada por los Consejeros Electorales Nauhcatzin Tonatiuh Bravo Aguilar, Víctor Hugo Bernal Hernández y Rubén Hernández Cabrera, confiriendo a este último el cargo de Presidente de la citada Comisión.

4° En sesión ordinaria de veintiocho de octubre de dos mil once, el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, mediante acuerdo identificado con la clave IEPC-ACG-047/11, aprobó el texto de la convocatoria para la celebración de elecciones constitucionales que se llevarán a cabo el día primero de julio de

Página 1 de 10



dos mil doce en la entidad, en términos del artículo 134, párrafo 1, fracción XXXIV, del Código Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco.

5º En esa misma sesión, el Consejo General, mediante acuerdo identificado con la clave IEPC-ACG-048/2011, aprobó el calendario integral para el proceso electoral local ordinario 2011-2012.

6º En la misma fecha, el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación ciudadana del Estado de Jalisco, mediante acuerdo identificado con la clave IEPC-ACG-052/11, aprobó la celebración del convenio marco de apoyo y colaboración en materia electoral con el Instituto Federal Electoral a fin de coordinar y organizar las diferentes etapas y procedimientos en el desarrollo de las elecciones locales y federales que se celebrarán de forma concurrente el próximo primero de julio de dos mil doce, en la entidad.

7º El día veintinueve de octubre de dos mil once, fue publicada en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco", número 13, sección VI, tomo CCCXXI; la convocatoria para la celebración de las elecciones constitucionales que se llevarán a cabo el primero de julio de dos mil doce, iniciando con esto el proceso electoral local ordinario 2011-2012

8º Con fecha dos de enero de dos mil doce, mediante oficios del 0015/12, al 0020/120 de Secretaría Ejecutiva, se requirió a los partidos políticos Partido Acción Nacional, Partido Revolucionario Institucional, Partido de la Revolución Democrática, Partido del Trabajo, Partido Verde Ecologista de México y Partido Político Movimiento Ciudadano, respectivamente, a efecto de que remitieran a este instituto, su logotipo de partido en medio magnético y en vectores (archivo de Corel Draw o Ilustrator), con los pantones oficiales del mismo, además de la descripción técnica donde se especificaran sus características. Sin que se requiriera al Partido Nueva Alianza, toda vez que este instituto político ya había entregado su logotipo con los requerimientos señalados.

9º La Dirección de Organización, Geografía y Estadística Electoral, remitió a la Comisión de Capacitación y Organización Electoral, las propuestas de características y elementos de seguridad que deberán contener las boletas electorales para la elección de munícipes, diputados y Gobernador, así como los modelos respectivos de actas, boletas y demás documentación y material electoral que será utilizado para el proceso electoral local ordinario 2011-2012.

10° Con fecha catorce de febrero del presente año, la Comisión de Capacitación y Organización Electoral del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de



Página 2 de 10



Jalisco, aprobó los modelos de actas, boletas y demás documentación y material electoral que será utilizado para el proceso electoral local ordinario 2011-2012.

CONSIDERANDO

- I. Que los incisos a), b) y c) de la fracción IV del artículo 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establecen que en materia electoral las constituciones locales y las leyes estatales garantizarán:
- Que las elecciones de los miembros de las legislaturas locales, de los gobernadores y de los integrantes de los ayuntamientos se realicen mediante la emisión del sufragio universal, libre, secreto y directo;
- Que en el ejercicio de la función electoral, serán principios rectores los de certeza, imparcialidad, independencia, legalidad y objetividad; y
- Que las autoridades que tengan a su cargo la organización de las elecciones gocen de autonomía en su funcionamiento e independencia en sus decisiones;
- II. Que, en concordancia con lo establecido por los artículos 39, 40 y 41, primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 2° de la Constitución Política del Estado de Jalisco, establece en sus párrafos primero y segundo, en forma textual, que:

"...Todo poder público dimana del pueblo y se instituye para su beneficio.

La soberanía del Estado reside esencial y originariamente en el pueblo, quien la ejerce por medio de los poderes estatales, del modo y en los términos que establecen la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, esta Constitución y las leyes. ..."

III. Que, en el Estado de Jalisco la renovación de los poderes Legislativo y Ejecutivo, así como de los ayuntamientos, se consuma mediante la celebración de elecciones libres, auténticas y periódicas, fundamentadas en la participación activa de la ciudadanía que se materializa a través de la emisión del sufragio universal, libre, secreto, directo, intransferible y personal, en los términos de lo dispuesto por los artículos 11 y 12, primer párrafo de la Constitución Política del Estado de Jalisco; así como 5°, párrafo 2 del Código Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco.

BX

Página 3 de 10



En este sentido las elecciones ordinarias para diputados por los principios de mayoría relativa y de representación proporcional, Gobernador y munícipes se celebrarán el primer domingo de julio y con la periodicidad siguiente:

- a) Para Diputados por ambos principios, cada tres años;
- b) Para Gobernador, cada seis años; y
- c) Para Munícipes, cada tres años.

Lo anterior, de conformidad con los artículos 12, fracción XVI de la Constitución Política del Estado de Jalisco; 30 y 31, párrafo 1, fracciones I, II y III del Código Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco.

Así, resulta que corresponde celebrar el domingo primero de julio de dos mil doce, elecciones constitucionales para elegir diputados por ambos principios, Gobernador y munícipes de la entidad.

IV. Que la organización de los procesos electorales es una función estatal que se realiza a través del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, de conformidad con lo expresado por la fracción III del artículo 12 de la Constitución Política del Estado de Jalisco; y por el párrafo 1 del artículo 114 del Código Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco.

La certeza, la legalidad, la independencia, la imparcialidad, la equidad y la objetividad constituyen los principios rectores en el ejercicio de la función electoral, en los términos de los artículos 12, fracción I de la Constitución Política estatal; y 115, párrafo 2 del código de la materia.

V. Que el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco es un organismo público de carácter permanente, autónomo en su funcionamiento, independiente en sus decisiones y funcionamiento, profesional en su desempeño, autoridad en la materia, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio, de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 12, fracciones III y IV de la Constitución Política del Estado de Jalisco; 114 y 116, párrafos 1 y 4 del Código Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco.

Así mismo, tiene como objetivos, el ejercer la función de Estado consistente en preparar, organizar y vigilar los procesos electorales para renovar a los integrantes y titulares de los poderes Legislativo y Ejecutivo, así como los Ayuntamientos de la entidad; y vigilar, en el ámbito electoral, el cumplimiento de la Constitución Política local, del Código Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco y demás ordenamientos que garanticen el

Página 4 de 10

Florencia 2370, Col. Italia Providencia, C.P.44648, Guadalajara, Jalisco, México, 01 (33) 3641.4507/09/18 • 01 800.7017.881



derecho de organización y participación política de los ciudadanos, en los términos de lo dispuesto por las fracciones I y V del párrafo 1 del artículo 115 del citado código electoral.

VI. Que el Consejo General es el órgano superior de dirección del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, responsable del cumplimiento de las disposiciones constitucionales y legales en materia electoral, así como de velar que los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad y objetividad guíen todas las actividades del instituto, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 12, fracción IV de la Constitución Política local; y 120 del Código Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco.

VII. Que el citado Consejo General tiene la atribución, entre otras proporcionar a los consejos distritales y municipales electorales la documentación y útiles necesarios para el cumplimiento de sus funciones, así como el aprobar los modelos de las boletas electorales, de las actas de la jornada electoral y demás documentación y material electoral que se habrá de utilizar en el proceso electoral local correspondiente, según lo señalado en términos del artículo 134, fracciones XII y XXVII del Código Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco

VIII. Que de conformidad con las fracciones XVIII y XIX del artículo 143 del Código Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, corresponde al Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral el proponer al Consejo General los proyectos sobre el diseño para la impresión de la documentación electoral, boletas electorales y ejecutar los acuerdos que en ese sentido determine el Consejo General sobre la impresión y distribución de las mismas; así como el proveer al Instituto Electoral y órganos del mismo, de los elementos materiales necesarios para el cumplimiento de sus funciones.

IX. Que, tal como se señaló en el antecedente 3º del presente acuerdo, mediante acuerdo IEPC-ACG-049/11, se aprobó la fusión de las comisiones permanentes de Capacitación Electoral y Educación Cívica, y de Organización Electoral, para integrar la comisión de Capacitación y Organización Electoral, la cual está integrada por los Consejeros Electorales Nauhcatzin Tonatiuh Bravo Aguilar, Víctor Hugo Bernal Hernández y Rubén Hernández Cabrera, confiriendo a este último el cargo de Presidente de la citada Comisión, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 136, párrafo 3 del Código Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco.

X. Que, en términos de lo establecido en el acuerdo IEPC-ACG-049/11, la referida Comisión de Capacitación y Organización Electoral, tiene a su cargo, entre otras, la

Florencia 2370, Col. Italia Providencia, C.P.44648, Guadalajara, Jalisco, México 01 (33) 3641.4507/09/18 • 01 800.7017.881





obligación de analizar los proyectos de diseños y modelos de la documentación y materiales electorales, con apoyo, en su caso, de las instancias necesarias al efecto.

XI. Que la Dirección de Organización, Geografía y Estadística Electoral tiene, entre otras atribuciones, coadyuvar con el Secretario Ejecutivo en el diseño y supervisión de la elaboración de la documentación y material electoral necesario, de conformidad con el artículo 27, párrafo 1, fracción IV del Reglamento Interior del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco.

XII. Que por material electoral se entiende el conjunto de objetos o instrumentos físicos necesarios para la correcta celebración de la jornada electoral, como pueden ser, entre otros, mamparas o canceles modulares, urnas, mesas porta urnas, cajas para paquete electoral distrital y municipal, sellos de goma, cinta adhesiva con logotipo y denominación del organismo electoral, manta informativa sobre la instalación de casilla, manta sobre la indicación de votantes según orden alfabético, carteles de publicación de resultados electorales por casilla y por tipo de elección, líquido indeleble, hojas para hacer las operaciones de cómputo según el tipo de elección, hojas de incidentes, sobres para introducir documentación electoral, artículos de oficina, etcétera. 1

XIII. Que la documentación electoral se define como el conjunto de documentos relativos al proceso electoral, y que tienen por objeto hacer posible la emisión, verificación y cuantificación del voto ciudadano, y por lo mismo, pueden ser del conocimiento público, tales como las boletas electorales, las actas de jornada electoral y de escrutinio y cómputo, y en general todos los documentos expedidos en el ejercicio de sus funciones por los órganos administrativos electorales atinentes, como por ejemplo las actas circunstanciadas de las sesiones de cómputo de los consejos locales y distritales.²

XIV. Que para la emisión del voto, se imprimirán las boletas electorales correspondientes, conforme al modelo que apruebe el Consejo General del Instituto Electoral, mismas que necesariamente deben contener lo siguiente:

- Entidad, distrito electoral uninominal y municipio;
- Elección de que se trate;
- Emblema y color o colores de cada partido político que haya registrado candidatos

² Ídem.

Página 6 de 10

Tesis Relevante S3EL 012/2005. Rubro: MATERIAL ELECTORAL Y DOCUMENTACIÓN ELECTORAL SON CONCEPTOS DIFERENTES (LEGISLACIÓN DE TLAXCALA SIMILARES). Localización: Jurisprudencia y Tesis Relevantes 1997-2005. Compilación Oficial, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, páginas 689 y 690.



para la elección que corresponda;

- Nombre(s) y apellidos del candidato o candidatos;
- Sello del Consejo General del Instituto Electoral;
- Firmas del Consejero Presidente y Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Electoral; y
- Talón desprendible con folio.

Así mismo, se requiere que las boletas electorales cuenten con las medidas de seguridad, que para cada proceso electoral determine el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco.

Las boletas no serán modificadas en caso de cancelación del registro, o sustitución de uno o más candidatos, si éstas ya estuvieran impresas. En todo caso, los votos contarán para los partidos políticos y los candidatos que estuviesen legalmente registrados.

Lo anterior, en términos de lo previsto por el artículo 134, párrafo1, fracciones XII y XXVII; 293; 295 y 296 del Código Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco

XV. Que las boletas electorales, tendrán las características siguientes:

- Para la elección de diputados por los principios de mayoría relativa y de representación proporcional, se utilizará boleta única, que contendrá un solo círculo o cuadro para cada partido político, así como la fórmula de candidatos por el distrito y la lista de candidatos por la circunscripción plurinominal;
- Para la elección de Gobernador, las boletas electorales contendrán un solo círculo o cuadro para cada partido político;
- Para la elección de munícipes, las boletas electorales contendrán un solo círculo o cuadro para la planilla de propietarios y suplentes de cada partido político.

Los emblemas, color o colores de los partidos políticos aparecerán en la boleta en el orden que les corresponde de acuerdo a la fecha de su registro o acreditación. En el caso de que el registro o acreditación de dos o más partidos políticos haya sido otorgado en la misma fecha, los emblemas de los partidos políticos aparecerán en la boleta atendiendo la hora de la aprobación.



Página 7 de 10



Para el caso de las coaliciones, con independencia del tipo de elección, convenio y términos que los partidos coaligados hayan adoptado, cada uno de ellos aparecerá con su propio emblema en la boleta electoral. En ningún caso podrán aparecer emblemas conjuntos de los partidos coaligados en un mismo recuadro, ni utilizar emblemas distintos para la coalición.

Lo anterior de conformidad a lo estipulado por los artículos 297 y 298 del Código Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco.

XVI. Que, tal como se refirió en el punto 9° de antecedentes, la Dirección de Organización, Geografía y Estadística Electoral, remitió las propuestas de características y elementos de seguridad que deberán contener las boletas electorales para la elección de munícipes, diputados y Gobernador, tal como se describe a continuación:

- La boleta electoral para la elección de munícipes tendrá las características y elementos de seguridad siguientes: tamaño carta, impresa a selección de color manteniendo los pantones oficiales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco y de los partidos políticos, papel seguridad color blanco, marcos en el anverso y reverso selección de color, fibras visibles e invisibles, marca de agua, micro texto en el marco del área para cada partido político, palabra escondida (nulo pantográfico), talón foliado vertical, perforación a 23 mm para desprender la boleta, texto horizontal, agrupadas en número de 250 ejemplares.
- La boleta electoral para le elección de diputados tendrá las características y elementos de seguridad siguientes: tamaño carta, impresa a selección de color manteniendo los pantones oficiales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco y de los partidos políticos, papel seguridad color blanco, marcos en el anverso y reverso selección de color, fibras visibles e invisibles, marca de agua, micro texto en el marco del área para cada partido político, palabra escondida (nulo pantográfico), talón foliado vertical, perforación a 23 mm para desprender la boleta, texto horizontal, agrupadas en número de 250 ejemplares.
- La boleta electoral para la elección de Gobernador del Estado tendrá las características y elementos de seguridad siguientes: tamaño carta, impresa a selección de color manteniendo los pantones oficiales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco y de los partidos políticos, papel seguridad color blanco, marcos en el anverso y reverso selección de color, fibras visibles e invisibles, marca de agua, micro teto en el marco del área para cada

Página 8 de 10

Florencia 2370, Col. Italia Providencia, C.P.44648, Guadalajara, Jalisco, México 01 (33) 3641.4507/09/18 • 01 800.7017.881





partido político, palabra escondida (nulo pantográfico), talón foliado vertical, perforación a 23 mm para desprender la boleta, texto horizontal, agrupadas en número de 250 ejemplares.

XVII. Que las boletas deberán estar en poder de las comisiones distritales electorales, dentro de los veinte días anteriores a la elección, según lo previsto por el artículo 299 de la legislación de la materia en el Estado.

XVIII. Que el próximo uno de julio se llevarán a cabo en el Estado de Jalisco elecciones ordinarias para elegir diputados por los principios de mayoría relativa y de representación proporcional, Gobernador y munícipes, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 30 y 31 del Código Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco.

XIX. Que, tal como se refirió en el punto 10 de antecedentes, la Comisión de Capacitación y Organización Electoral del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, el catorce de febrero del año que transcurre, aprobó los modelos de actas, boletas y demás documentación y material electoral que será utilizado para el proceso electoral local ordinario 2011-2012.

XX. Que una vez que se aprueben los diseños y características de las actas, boletas y demás documentación y material electoral, a efecto de contar con ellos con la debida oportunidad dentro de los plazos que previene la legislación estatal electoral para su entrega a los consejos distritales electorales, deberá procederse a realizar la contratación del proveedor o, en su caso, proveedores, que proporcionen el servicio relativo a su impresión y fabricación.

XXI. Que para llevar a cabo la contratación del proveedor o, en su caso, proveedores que proporcionen el servicio consistente en la impresión y fabricación de las actas, boletas y demás documentación y material electoral que se utilizarán en el proceso electoral local ordinario 2011-2012, la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, procederá en los términos establecidos en el Reglamento para las Adquisiciones y Enajenaciones del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco.

XXII. Que con base a lo anteriormente señalado, el Secretario Ejecutivo propone para su ratificación por el Consejo General del Instituto Electoral, los modelos de actas, boletas y demás documentación y material electoral a utilizar en el proceso electoral local ordinario 2011-2012, aprobados por la Comisión de Capación y Organización Electoral en los términos de los **ANEXOS** que se acompañan al presente como parte integral del mismo.

2

Página 9 de 10



Por lo antes expuesto, se proponen los siguientes puntos de:

ACUERDO:

PRIMERO. Se ratifica el dictamen emitido por la Comisión de Capacitación y Organización Electoral, mediante el cual se aprobaron los modelos de actas, boletas y demás documentación y material electoral que será utilizado para el proceso electoral local ordinario 2011-2012, en la forma y términos de los ANEXOS que se acompañan al presente acuerdo como parte integral del mismo.

SEGUNDO. Se instruye a la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, a efecto de que proceda conforme a lo establecido en el Reglamento para las Adquisiciones y Enajenaciones del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, para dar cumplimiento con lo señalado en el considerando XXI del presente acuerdo.

TERCERO. Publiquense el presente acuerdo y sus ANEXOS en el portal oficial de Internet de este organismo electoral.

CUARTO. Notifiquese con copia simple del presente acuerdo a los partidos políticos acreditados ante este instituto electoral.

Guadalajara, Jalisco, a 16 de febrero de 2012.

MTRO. JOSÉ TOMÁS FIGUEROA PADILLA. CONSEJERO PRESIDENTE.

MTRO. JESÚS PABLO BARAJAS SOLÓRZANO. SECRETARIO EJECUTIVO.

B/bism.

Página 10 de 10

Florencia 2370, Col. Italia Providencia, C.P.44648, Guadalajara, Jalisco, México 01 (33) 3641.4507/09/18 • 01 800.7017.881

ANEXO



DICTAMEN QUE EMITE LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN Y ORGANIZACIÓN ELECTORAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO POR EL QUE SE APRUEBAN LOS MODELOS DE ACTAS, BOLETAS Y DEMÁS DOCUMENTACIÓN Y MATERIAL ELECTORAL QUE SERÁ UTILIZADO PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2011-2012.

ANTECEDENTES

- 1°. El día 28 veintiocho de octubre de 2011 dos mil once, el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, mediante acuerdo identificado con la clave IEPC-ACG-047/11, aprobó el texto de la convocatoria para la celebración de elecciones constitucionales que se llevarán a cabo el día 01 primero de julio de 2012 dos mil doce en la entidad.
- 2°. El día 28 veintiocho de octubre de 2011 dos mil once, el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, mediante acuerdo identificado con la clave IEPC-ACG-049/11, aprobó la fusión de las comisiones permanentes de Capacitación Electoral y Educación Cívica y de Organización Electoral, a fin de integrar la Comisión de Capacitación y Organización Electoral, en términos del artículo 136, párrafo 3 del Código Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco; asimismo, a través de dicho instrumento se designó a los Consejeros Electorales Nauhcatzin Tonatiuh Bravo Aguilar, Víctor Hugo Bernal Hernández y Rubén Hernández Cabrera, como integrantes de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral de este instituto, confiriendo a éste último el cargo de Presidente de la citada Comisión.
- 3°. El día 29 veintinueve de octubre de 2011 dos mil once, fue publicada en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco", la convocatoria para la celebración de elecciones constitucionales que se llevarán a cabo el día 01 primero de julio de 2012 dos mil doce en la Entidad, dando con ello formal inicio el proceso electoral local ordinario 2011-2012.

Florencia 2370, Col. Italia Providencia, C.P.44648, Guadalajara, Jalisco, Melici 01 (33) 3641.4507/09/18 · 01 800.7017.881

www.iepcjalisco.org.mx



CONSIDERANDO

I. Que el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco es un organismo público autónomo de carácter permanente, autoridad en la materia electoral, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio, independiente en sus decisiones y funcionamiento y profesional en su desempeño, el cual tiene como objetivos, entre otros, ejercer la función de Estado consistente en la preparación, organización y vigilancia de los procesos electorales para renovar a los integrantes y titulares de los poderes Legislativo y Ejecutivo, así como los Ayuntamientos de la Entidad.

Lo anterior, de conformidad con lo establecido en los artículos 12, base III de la Constitución Política del Estado de Jalisco; 115, párrafo 1, fracción I y 116, párrafo 1 del Código Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco.

II. Que, en el Estado de Jalisco, la renovación de los poderes Legislativo y Ejecutivo, así como de los ayuntamientos, se consuma mediante la celebración de elecciones libres, auténticas y periódicas, fundamentadas en la participación activa de la ciudadanía que se materializa a través de la emisión del sufragio universal, libre, secreto, directo, intransferible y personal.

En ese sentido, en el Estado de Jalisco, el domingo 01 primero de julio de 2012 dos mil doce, se celebrarán elecciones constitucionales ordinarias para elegir Diputados por los principios de mayoría relativa y de representación proporcional, Gobernador, así como Munícipes.

Ello, en términos de lo dispuesto por los artículos 11 y 12, párrafo primero, base XVI, de la Constitución Política del Estado de Jalisco; así como 5, párrafo 2, 30 y 31, párrafo 1, fracciones I, II y III del Código Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco.

III. Que en términos del artículo 136, párrafo 3 del Código Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, para cada proceso electoral se fusionarán las comisiones de Capacitación Electoral y Educación Cívica y

3

STA

Florencia 2370, Col. Italia Providencia, C.P.44648, Guadalajara, Jalisco, Méxi 01 (33) 3641.4507/09/18 • 01 800.7017.881



de Organización Electoral, a fin de integrar la Comisión de Capacitación y Organización Electoral.

En ese orden de ideas el Consejo General de este Instituto Electoral, mediante el acuerdo identificado como IEPC-ACG-049/11, designó a los Consejeros Electorales Nauhcatzin Tonatiuh Bravo Aguilar, Víctor Hugo Bernal Hernández y Rubén Hernández Cabrera, como integrantes de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral de este instituto, confiriendo a este último el cargo de Presidente de la citada Comisión.

IV. Que en términos de lo establecido en el acuerdo IEPC-ACG-049/11, la Comisión de Capacitación y Organización Electoral tiene a su cargo, entre otras obligaciones, la de analizar los proyectos de diseños y modelos de la documentación y materiales electorales, con apoyo, en su caso, de las instancias necesarias al efecto.

V. Que la Dirección de Organización, Geografía y Estadística Electoral tiene, entre otras atribuciones, coadyuvar con el Secretario Ejecutivo en el diseño y supervisión de la elaboración de la documentación y material electoral necesario.

Ello, de conformidad con el artículo 27, párrafo 1, fracción IV del Reglamento Interior del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco.

VI. Que acorde con lo establecido en el punto 3° del apartado de antecedentes, con fecha 29 veintinueve de octubre de 2011 dos mil once, fue publicada en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco", la convocatoria para la celebración de elecciones constitucionales que se llevarán a cabo el día 01 primero de julio de 2012 dos mil doce en la Entidad, dando con ello formal inicio el proceso electoral local ordinario 2011-2012, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 213 del Código Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco.

VII. Que por material electoral se entiende el conjunto de objetos o instrumentos físicos necesarios para la correcta celebración de la jornada

4

QUA.



electoral, como pueden ser, entre otros, mamparas o canceles modulares, urnas, mesas porta-urnas, cajas para paquete electoral distrital y municipal, sellos de goma, cinta adhesiva con logotipo y denominación del organismo electoral, manta informativa sobre la instalación de casilla, manta sobre la indicación de votantes según orden alfabético, carteles de publicación de resultados electorales por casilla y por tipo de elección, líquido indeleble, hojas para hacer las operaciones de cómputo según el tipo de elección, hojas de incidentes, sobres para introducir documentación electoral, artículos de oficina, etcétera.¹

VIII. Que la documentación electoral se define como el conjunto de documentos relativos al proceso electoral, y que tienen por objeto hacer posible la emisión, verificación y cuantificación del voto ciudadano, y por lo mismo, pueden ser del conocimiento público, tales como las boletas electorales, las actas de jornada electoral y de escrutinio y cómputo, y en general todos los documentos expedidos en el ejercicio de sus funciones por los órganos administrativos electorales atinentes, como por ejemplo las actas circunstanciadas de las sesiones de cómputo de los consejos locales y distritales.²

IX. Que tal como lo dispone el artículo 293 del Código Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, para la emisión del voto se imprimirán las boletas electorales, conforme al modelo que apruebe el Consejo General del Instituto Electoral.

X. Que las boletas para las elecciones de Diputados por los principios de mayoría relativa y de representación proporcional; Gobernador y Munícipes, señalaran la Entidad, distrito electoral uninominal y municipio; Elección de que se trate; Emblema y color o colores de cada partido político que haya registrado candidatos para la elección que corresponda; Nombre(s) y apellidos del candidato o candidatos; Sello del Consejo

Florencia 2370, Col. Italia Providencia, C.P.44648, Guadalajara, Jalisco, Méx 01 (33) 3641.4507/09/18 • 01 800.7017.881

www.iepcjalisco.org.mx

TO EST

PNA PNA

¹ Tesis Relevante S3EL 012/2005. Rubro: MATERIAL ELECTORAL Y DOCUMENTACIÓN ELECTORAL SON CONCEPTOS DIFERENTES (LEGISLACIÓN DE TLAXCALA Y SIMILARES). Localización: Jurisprudencia y Tesis Relevantes 1997-2005. Compilación Oficial, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, páginas 689 y 690.



General del Instituto Electoral; Firmas del Consejero Presidente y Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Electoral; y Talón desprendible con folio.

XI. Que las boletas Electorales contarán con las medidas de seguridad, que para cada proceso electoral determine el Consejo General del Instituto Electoral, ello de conformidad con el artículo 296 del Código Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco.

XII. Que las boletas electorales, además de las especificaciones señaladas en el considerando que precede, tendrán las características siguientes: Para la elección de diputados por los principios de mayoría relativa y de representación proporcional, se utilizará boleta única. La que contendrá un solo círculo o cuadro para cada partido político, así como la fórmula de candidatos por el distrito y la lista de candidatos por la circunscripción plurinominal; Para la elección de Gobernador, las boletas electorales contendrán un solo círculo o cuadro para cada partido político; y Para la elección de Munícipes, las boletas electorales contendrán un solo círculo o cuadro para la planilla de propietarios y suplentes de cada partido político, ello de conformidad con el artículo 297 del Código Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco.

XIII. Que la boleta electoral para la elección de munícipes tendrá las características y elementos de seguridad siguientes: tamaño carta, impresa a selección de color manteniendo los pantones oficiales del IEPCJ y de los partidos políticos, papel seguridad color blanco, marcos en el anverso y reverso selección de color, fibras visibles e invisibles, marca de agua, micro texto en el marco del área para cada partido político, palabra escondida (nulo pantográfico), talón foliado vertical, perforación a 23 mm para desprender la boleta, texto horizontal, agrupadas en número de 250 ejemplares.

XIV. Que la boleta electoral para la elección de Diputados tendrá las características y elementos de seguridad siguientes: tamaño carta, impresa a selección de color manteniendo los pantones oficiales del IEPCJ y de los partidos políticos, papel seguridad color blanco, marcos en el

Florencia 2370, Col. Italia Providencia, C.P.44648, Guadalajara, Jalisco, Me Q1 (33) 3641.4507/09/18 • 01 800.7017.881



anverso y reverso selección de color, fibras visibles e invisibles, marca de agua, micro texto en el marco del área para cada partido político, palabra escondida (nulo pantográfico), talón foliado vertical, perforación a 23 mm para desprender la boleta, texto horizontal, agrupadas en número de 250 ejemplares.

XV. Que la boleta electoral para la elección de Gobernador del Estado tendrá las características y elementos de seguridad siguientes: tamaño carta, impresa a selección de color manteniendo los pantones oficiales del IEPCJ y de los partidos políticos, papel seguridad color blanco, marcos en el anverso y reverso selección de color, fibras visibles e invisibles, marca de agua, micro texto en el marco del área para cada partido político, palabra escondida (nulo pantográfico), talón foliado vertical, perforación a 23 mm para desprender la boleta, texto horizontal, agrupadas en número de 250 ejemplares.

XVI. Que los emblemas, color o colores de los partidos políticos aparecerán en la boleta en el orden que les corresponde de acuerdo a la fecha de su registro o acreditación.

En caso de existir coaliciones, con independencia del tipo de elección, convenio y términos que los partidos coaligados hayan adoptado, cada uno de ellos aparecerá con su propio emblema en la boleta electoral. En ningún caso podrán aparecer emblemas conjuntos de los partidos coaligados en un mismo recuadro, ni utilizar emblemas distintos para la coalición.

Lo anterior de conformidad con el artículo 298 del Código Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco.

XVII. Que, a efecto de contar con el material y la documentación electoral con la debida oportunidad dentro de los plazos que previene la legislación estatal electoral para su entrega a los consejos distritales y municipales electorales, esta Comisión de Capacitación y Organización Electoral somete a consideración de sus integrantes, la propuesta de formato y contenido de los modelos de actas, boletas y demás documentación y

Q PUA

Florencia 2370, Col. Italia Providencia, C.P.44648, Guadalajara, Jalis 01 (33) 3641.4507/09/18 • 01 800.7017.881



material electoral que será utilizado para el proceso electoral local ordinario 2011-2012, conforme a los ANEXOS que se acompañan al presente dictamen y que forman parte integral del mismo.

XVIII. Que para cumplir con los mandatos que se desprenden de la Constitución y del Código Electoral ambos ordenamientos del Estado de Jalisco, se requiere adquirir y proveer la documentación electoral necesaria para el desarrollo de la jornada electoral y el efectivo sufragio de los ciudadanos, esta Comisión aprueba la propuesta de formato y contenido de los modelos de actas, boletas y demás documentación y material electoral que será utilizado para el proceso electoral local ordinario 2011-2012, conforme a los ANEXOS que se agregan al presente dictamen y que forman parte integral del mismo.

En ese orden de ideas, remítase el presente dictamen y sus ANEXOS a los Ciudadanos Consejero Presidente y Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, a fin de que se someta a consideración del Consejo General de este instituto para su aprobación en definitiva.

Una vez ejercida la facultad conferida a favor de esta Comisión, con fundamento en los artículos 11, 12, párrafo 1, III, VIII y XVI de la Constitución Política del Estado de Jalisco; 5, párrafo 2; 30 y 31, párrafo 1, fracciones I, II y III; 115, párrafo 1, fracción I y párrafo 2; 116, párrafo 1; 136, párrafo 3; 213; 293; 296; 297; 298; del Código Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco; 27, párrafo 1, fracción IV del Reglamento Interior del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco; así como en el acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, identificado bajo clave IEPC-ACG-049/11 se emiten los siguientes puntos

RESOLUTIVOS

PRIMERO. Se aprueban los formatos y contenidos de los modelos de material electoral que será utilizado para el proceso electoral local

Florencia 2370, Col. Italia Providencia, C.P.44648, Guadalajara, Jalisco, Méxi 01 (33) 3641.4507/09/18 • 01 800.7017.881

www.iepcjalisco.org.mx

3

DUA.



ordinario 2011-2012, conforme a los ANEXOS que se acompañan al presente dictamen y que forman parte integral del mismo.

SEGUNDO. Se aprueban los formatos y contenidos de los modelos de actas, boletas y demás documentación electoral que será utilizado para el proceso electoral local ordinario 2011-2012, conforme a los ANEXOS que se acompañan al presente dictamen y que forman parte integral del mismo.

TERCERO. Se aprueba implementar los elementos de seguridad para las boletas electorales que fueron establecidos en los considerandos XIII, XIV y XV del presente dictamen.

CUARTO. Remítase el presente dictamen y sus ANEXOS a los Ciudadanos Consejero Presidente y Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, a fin de que se someta a consideración del Consejo General de este instituto para su aprobación en definitiva.

Por la Comisión de Capacitación y Organización Electoral Guadalajara, Jalisco a 14 de febrero de 2012

Licenciado Rubén Hernández Cabrera Consejero Electoral Presidente de la Comisión

Licenciado Víctor Hugo Bernal Hernández

Consejero Electoral integrante

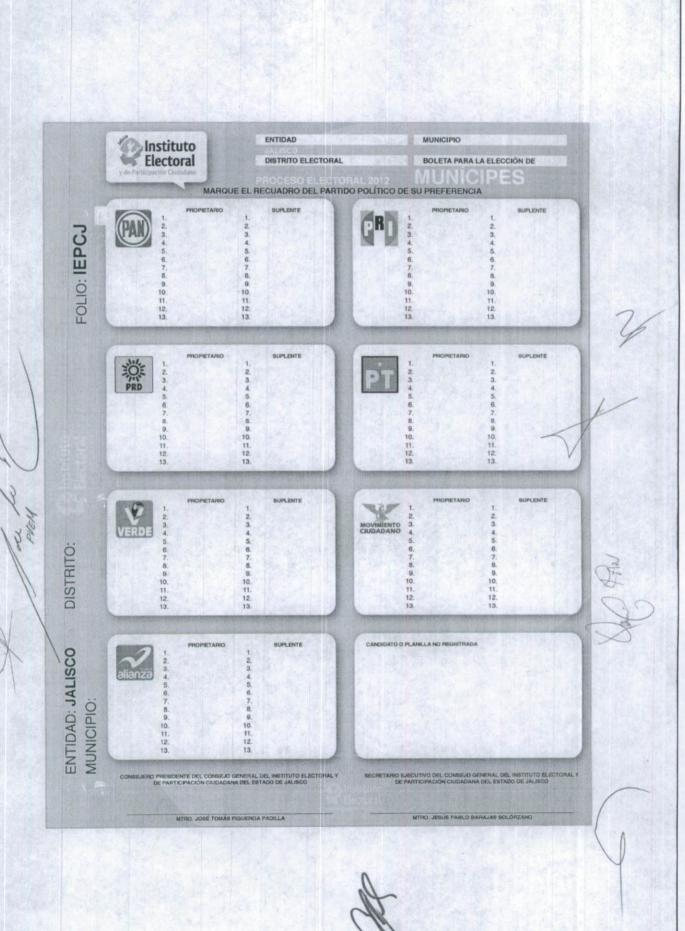
Doctor Nauhcatzin T. Bravo Aguilar Consejero Electoral integrante

Licenciada Griselda Beatriz Rangel Juárez Secretario Técnico

La presente foja de firmas, corresponde al DICTAMEN QUE EMITE LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN Y ORGANIZACIÓN ELECTORAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO POR EL QUE SE APRUEBAN LOS MODELOS DE ACTAS, BOLETAS Y DEMÁS DOCUMENTACIÓN Y MATERIAL ELECTORAL QUE SERÁ UTILIZADO PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2011-2012, aprobado en sesión ordinaria celebrada el día 14 catorce de febrero de 2011 dos milliscores de companyos de company

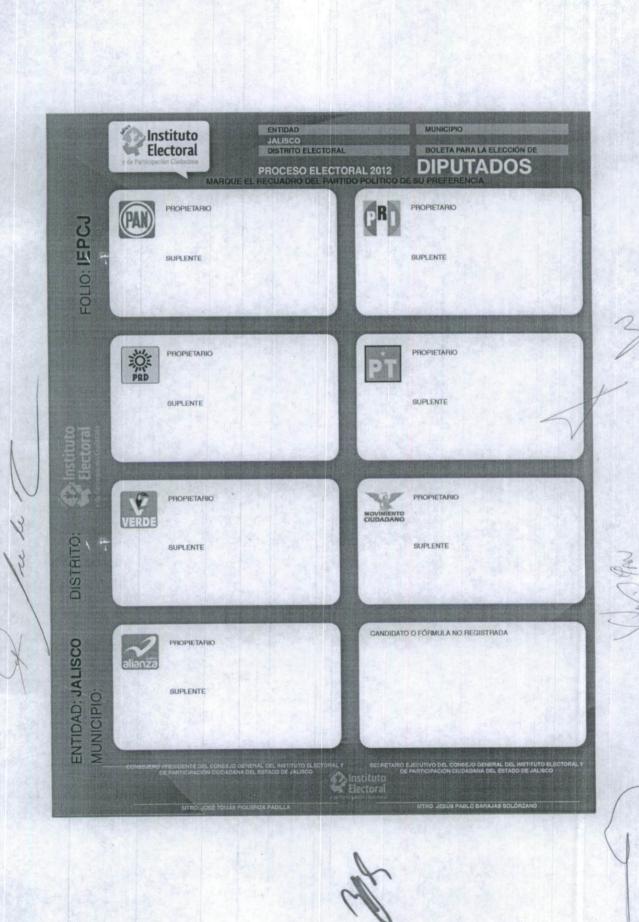
Florencia 2370, Col. Italia Providencia, C.P. 44648, Guadalajara, Jalisco, México 01 (33) 3641.4507/09/18 • 01 800.7017.881

8



1 DE JULIO DE 2012





1 DE JULIO DE 2012

PARTIDO ACCIÓN NA	CIONAL	
	10.	
	11.	
	12.	
	13.	
	14.	
	15.	
	16.	
	17.	
	18.	
	19.	

CONTRACTOR OF	NARIO INSTITUCIONAL.	
	10.	
	11,	
	12.	
	13.	
	14.	
	15.	
	16.	
	17.	
	18.	
	19.	

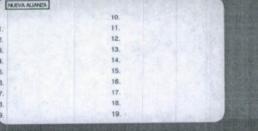
10.
11.
12.
13.
14.
15.
16.
17.
18.
19.

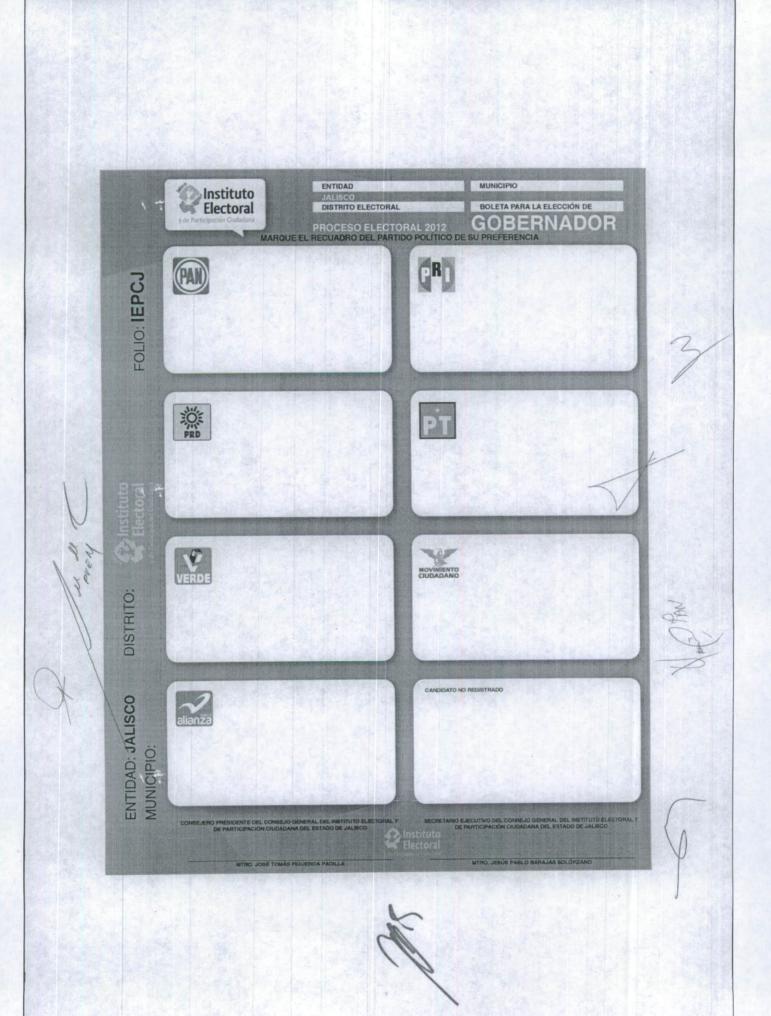
Charles (14 8 de)	THE REAL PROPERTY AND ADDRESS OF THE PARTY AND	INCHES PROPERTY AND INCOME.	CHICAGO CONTRACTOR
PARTIDO	DEL TRABAJO		
		10.	
1.		11.	
2.		12.	
3.		13.	
4.		14.	
5.		15.	
6.		16.	
7.		17.	
8.		18.	
9.		19.	
Name and Address of the Owner, where the Owner, which is the Owner, where the Owner, which is the Owner, where the Owner, which is the Owner, which i	CANCEL CONTRACTOR OF THE PERSON NAMED IN	NAMES AND DESCRIPTION OF THE OWNER, THE OWNE	PROPERTY NAMED IN COLUMN

PARTIDO VERDE EU	OLOGISTA DE MÉXICO	
	10,	
	11.	
	12.	
	13.	
	14.	
	15.	
	16.	
	17.	
	18.	
	19.	

MOVIMENTO CIUDADANO		
	10.	
1.	11.	
2.	12	
3.	13.	
4.	14.	
5.	15.	
6.	16.	
7.	17.	
8.	18.	
9.	19.	

NUEVA A	LIANZA	
		10.
1.		11.
2.		12.
3.		13.
4.		14.
5.		15.
6.		16.
7.		17.
8.		18.
9.		19.
Discount of the last		NAME OF TAXABLE PARTY.





1 DE JULIO DE 2012



M

NOTO .	
1	Instituto
	Electoral

ACTA DE LA JORNADA ELECTORAL

e Participación Ciudadana INSTALACIÓN DE LA CASILLA IIII CHIBA FUERTE Y CLARO CON BOLIGRAFO SOBRE UNA BASE SÓLIDA.	TIPO DE CASILLA Manner con una X el 1900 de cas		
ICOPIO INTO ELECTORAL SECCIÓN	EÁSICA CONTIGUA EXT	RAORDINARIA CONTIGUA ESPE	CIAL
Normal	Norman		Diseo
EVANTA LA PRESENTE ACTA CON PUNDACENTO EN LOS ARTÍCULOS 197, 196, 196, 196, 204, 204, 204, 207, 206, 310,	315, 353, 377, 318, 339, 554, 507, 336, 526, 636, 537, 532, 833, 564, 436, 236, 384, 529 Y 3	ME DEL CÓDICO ELECTORIAL Y DE PARTEDPACIÓN CRIDADIANA DEL	ESTADO DE JAUSCO.
CACIÓN DE LA CASILLA	SENDO LAS	HORAS, DEL DÍA 1 DE JULIO DE 2012, EN EL DOM	ICILIO URICADO EN
Conquestrin s Possiblest	SERIOUAS [] [Idinas]	A STATE OF THE BOX	
	No ne.	Colorea	
REUNIERON PARA INSTALAR LA CASILLA, QUIENES ACTÚAN COMO FUNCIONARIO SA DIRECTIVA DE CAS ¹¹¹ A INSTANTANTA	IS DE:	FIRMA	nessessioness /
IGO NOMBRE (S) Y APELLIDO(S) ISIDENTE	TO THE RESIDENCE OF THE PARTY OF	PHANA	
RETARIO			
MER ESCRUTADOR JUNDO ESCRUTADOR			
LETAS RECIBIDAS MENTINAS DE CONTRADA DE CO			
CON NÚMERO CON LETRA		DEL NÚMERO	AL NÚMERO
HERNADOR I I		IEPCEJ	
JTADOS 1 1	AMERIC CONFERNA	IEPCEJ	
MERO DE CIUDADANOS INSCRITOS EN LA LISTA NOMINAL (EN CASILLAS ECICIALES TRESCIENTOS CIUDADANOS), ADEMÁS CUATRO FUNCIONANIOS DE MESA ECTIVA DE CASILLA Y VEINTION REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS.	OMERO CONLETRA		1
			/
SU CASO, NÚMERO DE CIUDADANOS INSCRITOS EN LA LISTA ADICIONAL DE CTORES ELABORADA CON BASE EN LAS SENTENCIAS DEL TRIBUNAL ELECTORAL.			
SECRETARIO CONTÓ LAS BOLETAS ELECTORALES EN PRESENCIA DE LOS DEMÁS FUNCIONARIO	DIS DE MESA DIRECTIVA DE CASILLA Y DE LOS REPRESENTANTES DE R	PARTIDOS POLÍTICOS	SI NO
S URNAS SE ATIMARON EN PRESENCIA DE LOS FUNCIONARIOS DE LA MESA DIRECTIVA DE CASI			SI NO
SURNAS SE COLOCARON EN UN LUCAR ADECUADO, A LA VISTA DE LOS FUNCIONARIOS DE MES CASO DE SOLICITARSE LA FIRMA DE LAS BOLETAS, ANOTE LAS SIGLAS DEL PARTIDO POLÍTICO			
PRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS			THE PERSON NAMED IN COLUMN
RTIDO NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)		FIRMA NEGA	NO FIRMO POR TIVA AUSENCIA
AUD			
All lands and lands and lands are lands and lands are la			
2			
OT COMPANY OF THE PARK OF THE			
97)	183		C.
6501			
*			
√			
		PRODUCTION OF THE PRODUCTION O	
IERRE DE VOTACIÓN			Marrier of provide K
	MADOS PARA VOTAR EN LA CASILLA RAS VOTARON TODOS LOS ELECTORES INSCRITOS EN LA LISTA NOMI	INAL (EXCEPTO CASILLAS ESPECIALES)	
IN SU CASO, LA VICTACIÓN NO CERRÓ A LAS 18:00 HORAS PORQUE: 3. ANTES DE LAS 18:00 HORAS	IAS SE AGOTARON LAS BOLETAS ELECTORALES (SÓLO CASILLAS ESP	PECIALES)	
EPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS MINIMESTADAS		FIRMA NEG	NO FIRMÓ POR ATIVA AUSENCIA
PAD TO THE PARTY OF THE PARTY O			
PA)			
AFTIDO NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)			
	DE INCIDENTES EN EL RECUADRO DEL PARTIDO POLÍTICO O	DUE LOS PRESENTÓ:	
	DE INCIDENTES EN EL RECUADRO DEL PARTIDO POLÍTICO O	DUE LOS PRESENTÓ:	
ANOTE EL NÚMERO DE ESCRITOS		DUE LOS PRESENTÓ:	
ANOTE EL NÚMERO DE ESCRITOS		* 2	

UNA VEZ LLENADA Y FIRMADA, ENTREGUESE COPIA LEGIBLE A LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS. QUE LA ORIGINAL DENTRO DEL SOBRE PARA EL EXPEDIENTE DE CASILLA DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS.



Instituto Electoral ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓM

ŀ	ROCESO	ELEC	TORAL 2012	
	ELECCIÓ	N DE	MUNICIPES	0
1	PUTO	DE	CASILLA	1

NICIPIO	ELECTORA			FO SOBRE UNA					BÁSICA CON	TIGUA		RAOADINARIA	CONTIGUA	
			Namoro			Nonero _	111			*Admers		Telimere.	1 Namero	-
			M PONDAMENTO EN	OS ANTICULOS 197, 19	N. 100, 200, 500, 50	LA PRESENTI	FORMA PARTE INTE	326, 327, 328, 329, 32 SRAL DEL ACTA DE L	891, 892, 833, 394, 336, 536 JOYNADA ELECTORAL	394, 399 Y 343 DEL COD	GO BLECTORAL Y DE P	ARTICIPACIÓN CIU	DADANA DEL ESTADO	DE JALIBOO.
				Calle				-	Númere		Coto	ris		
							Delige	mon a sometics :						
MERO	DE BOLETA	IS SOBFIAN	ITES DE LA ELECC	IÓN DE MUNICIPES	(NO	CON NÚMERO	CON LETRA							and the same of
CRETAR IMERO D	RIO DE CIUDAD	ANOS INC	UIDOS EN LA LIS	TA NOMINAL, FUNCE	ONABIOS DE	11								
SA DIRE	ECTIVA DE	CASILLA Y	PEPRIMENTANT AL, Y CIL DADANG E VOTARION	ES DE PARTIDOS PA S CON SENTENCIA	PAYORABLE	11	pro F							
MERO I	DE BOLET	AS DE LA	ELECCIÓN DE N	UNICIPES EXTRAÍO	DAS DE LAS									
PRESIDE	NIE DE LA	MESA DIFIE	CTIVA DE CASILLA A	BERIÓ LA URINA, SACÓ	LAS BOLETAS EL	LECTOPIALES Y MOS	STRÓ A LOS PRESEN	TES QUE QUEDÓ V	cia		ERIN TO		SI	NO
ESUI	LTADO	S DE	LA VOTA	IÓN MINI	enselmin									
OGITH	CONN	мено	CON LETPA											X
AI)		1					4/2							
М	1	1					H- To							1
ÖK E	-	1											/	/
V	T	1												
diam.	1	1												
	1	1								in the				
TOS C	DE PARTI	DOS POL	FICOS COALIG	ADOS (SÓLOBOL	ETAS CRUZADA	AS DOS O MÁS VE	CES, EN EL CASO I	DE LAS COALICION	ES SIGUIENTES)					The state of the s
ACA	1000	INCO	CON NÚMERO	CON LETRA			Lenox					120		8
160	1000	1000	11		- Paris									
TOS P	PARA CAL	DIDATO	S NO REGISTRA	DOS				VOTOS N	ILOS sontiamental					
	ERO CO								ERO CON LETRA					
1														
	NOMBRE			TIDOS POL	ITICOS A	CREDITAL	OS ANTE	LA CASILI	A	FIRMA		NO F	TRMÖ POR A AUSENCIA	FIRMÓ BAJO PROTESTA
R														
O.E.														
NO.														
*			3	PART E										
2							1,694							
LGÚN	REPRES	SENTANT	E FIRMÓ BAJO	PROTESTA, SEÑ	ALE LA RAZÓ	N:				name (1
				ANOTE F	L NÚMERO D	E ESCRITOS DE	PROTESTA EN	EL RECUADRO	DEL PARTIDO POLÍ	TICO QUE LOS PRE	SENTÓ:			
				(P)		*			V	No.		2		V
	RECTIVA	DE CAS			LOS ESC	CRITOS DEBEN	INCLUIRSE EN E	L EXPEDIENTE	DE LA ELECCIÓN D	E MUNICIPES				
AGO ESIDEN	200		NOMBRE (S) Y A	PELLIDO(8)					^			FIRMA		
CRETA	RIO	G ST							To				100 100 400	
-	ESCRUTAD ESCRUTA			THE PERSON NAMED IN		The Property of	The second		001	100/30/2009		7 7 3 3 5	THE RESERVE	1000



PROCESO ELECTORAL 2012 ELECCIÓN DE DIPUTADOS ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE CASILLA

TRITO ELECTOR	AL	Nüren _	SECCIÓ	N	Nigrana		HÁSICA	CONTIGUA	EXTRAORDINA	BA CONTIG		ESPECIAL	
EVANTA LA PRESI	ENTE ACTA CO		OS ANTICULOS 197, 198,	139, 260, 304, 306,	306, 307, 308, 310, 31 LA PRESENTE	11, 213, 217, 318, 329, FORMA PARTE INTE	234, 377, 398, 329, 320, 1 GRAL DEL ACYA DE LA-	D1, 322, 333, 334, 595, 33 IORNADA 83.BCTORIAL	6, 336, 336 Y 349 DEL CÓD	GO ELECTORAL Y DE	PARTICIPACIÓN CIUD	1701 1731	DO DE JALISCO,
ICACIÓN DE L	A CASILLA	- RESERVED TO SERVED TO SE		THE REAL PROPERTY OF THE PERSON NAMED IN	SALES OF STREET OF		CONSTRUCT REQUESTOR				THE SECTION S.		
			Cabe					Ninora		O.	norës		
LETAS MINE	-					NACOTA NACOTA DE LA CONTRACTO	coon e localida d						
MERO DE BOLET ADAS POR LOS I	TAS SOBRAN	TES DE LA ELECCI	ÓN DE DIPUTADOS (UTILIZADAS POR EL	NO	CON NÚMERO	CON LETRA						H.T. CANADA	N and
CRETARIO MERO DE CIUDA	DANOS INCL	UIDOS (PALA LISTA	A NOMINAL (EN CASI	LLA ESPECIAL,	7							1011	
SA DIRECTIVA I	LISTA NOM	Y REPRESENTANINAL, Y CIUDADAN	TRÁNSITO), FUNC TES DE PARTIDOS I NOS CON SENTENCI	POLITICOS NO		HA SE		PIN					
MERO DE BOLE NAS	ETAS DE LA	ELECCIÓN DE DI	PUTADOS EXTRAÍO	DAS DE LAS									
PASSOENIE DE L	A MESA DIFE	CTIVA DE CASILLA AF	PRÓLA URNA, SACÓ LA	AS BOLETAS FLE	CTOPALESYMOS	TRÓ A LOS PRESER	VITES QUE QUEDÓ VAL	ía.				SI	NO
		CON LETRA	ION										NAME OF STREET
			2 17										,
R)								THE					
OF THE PERSON NAMED IN COLUMN TO PERSON NAME	915		187.										1
7			10.64		12/12/						14.10		1
V													
												LOCAL I	
	1												
TO DE DAD	I Done Box	THOS SOALIGA	ADOS (SÓLOBOLE	TAR COLUMNAC	nos o vis vez	THE PART CARD	DE LAGOVALICIONA	G SAGI HENTESI MIN					
RIDOS	LAAA	CON NÚMERO		TAB CHUZHUNO	DOS O MAS VEG	ES, EN EL CHSO							-
JGO LOGO	LOGO	1.1					is the				1-162		
OGO LOGO	LOGO					11 5				E polyta			
OTOS PARA CA		S NO REGISTRA	DOS MANAGEMENT	OR STREET, STR		NE DESCRIPTION OF THE PERSON NAMED IN	VOTOS NU	RO CON LETRA	THE RESIDENCE OF				
N NOMERO C	ONCEIRA							SAN GENTA	BOT TO A		FIX.		
EPRESEN	TANTE	S DE PART	TIDOS POLÍ	TICOS AC	CREDITAD	OS ANTE	LA CASILL	A BURNISHNIS					
RTIDO NOMBRE							1187		FIRMA		NO F NEGATIVA	IRMÓ POR AUSENCIA	FIRMÓ BAJO PROTESTA
									THE ALE AL				
R													
											1 4 8		
51			THE STATE OF										
V													
480													
													/
													1
ALGÚN REPRE	ESENTANT	E FIRMÓ BAJO F	PROTESTA, SEÑA	LE LA RAZÓN		1 88							1
		3.4	ANOTE FL	NÚMERO DE	ESCRITOS DE	PROTESTA EN	EL RECUADRO	DEL PARTIDO POL	MICO QUE LOS PRE	SENTÓ:			7
			GAD [9			V	3		2		
ESA DIRECTIV	A DE CAS	0.1.0		LOS ESCF	AITOS DEBEN I	NCLUIRSE EN I	EL EXPEDIENTE D	DE LA ELECCIÓN I	DE MUNÍCIPES		196		1
IRGO RESIDENTE	A DE CAS	NOMBRE (S) Y AF	PELLIDO(S)				in a subject of				FIRMA		
-			THE STATE OF	Water State		Skill STA			19	W		1 10	17/12/19

ORIGINAL DENTRO DEL SOBRE PARA EL EXPEDIENTE DE CASILLA DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS.



PROCESO ELECTORAL 2012 ELECCIÓN DE GOBERNADOR ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE CASILLA

STO ELECTORAL	SECCIÓN SECCIÓN	Nations	BASICA	CONTIGUA	EXTRAORDINARIA	CONTIGUA 	ESPECIAL	
	AMENTO IN LOS ARTÍCULOS 197, 198, 198, 208, 3		7, 31R, 32Z, 32B, 307, 32B, 82B, 33G, 33 HTE WYEGHAL DEL ACTA DE LA JO		19 Y 343 DEL CÓDIGO ELECTO	NAL Y DE PARTICIPACIÓN CIO	DACANA DEL ESTADO DE	JALISCO.
ACIÓN DE LA CASILLA IIIIII	Cale			Númere.		Cielos Na.		
			Delegación is sociatel a					
AS POR LOS ELECTORES), QUE	LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR (NO FUERON INJITUIZADAS POR EL	CON NÚMERO CON I	ETRA	ne i delega				
TADOS EN EL ACTA DE ELEC	EN LA LISTA NOMINAL (EN CASILLA ESPI TORIES EN TRANSITO), FUNCIONARIO RESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICO	OS DE						
IDOS EN LA LISTA NOMINAL, \\ PIBUNAL ELECTORAL, QUE VOTA	CIUDADANOS CON SENTENCIA FAVOI	RABLE						
ANAS							SI	NO
	E CASILLA ABRIÓLA URNA, SACÓ LAS BOLET	AS ELECTO-ACES Y MOSTHO A LO	S PRESENTES (J.E. (J.E.)XVA(J					/
SULTADOS DE LA								
9								/
								1
							V	/
	COALIGADOS (SÓLO BOLETAS CRU NÚMERO CON LETRA	ZADAS DOS O MAS VECES, EN I	E CASO DE LAS COALICIONES	SIGUIENTES) IIII.				
20 1000 1000 ,	,							
OS PARA CANDIDATOS NO	REGISTRADOS TO TOTAL CONTROL OF THE PROPERTY O		VOTOS NUL	OS BINISTERIO	Susa		-	
NÚMERO CON LETRA			CON NÚMER	O CON LETRA				
PRESENTANTES D	E PARTIDOS POLÍTICOS	S ACREDITADOS A	INTE LA CASILLA					00000
TIDO NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)				FI	AMA	NEGATIV	FIRMÓ POR FIR VA AUSENCIA PR	ROTESTA
10								
DE TOTAL					100			
								1
GÚN REPRESENTANTE FIR	MÓ BAJO PROTESTA, SEÑALE LA F	RAZÓN:				THE STATE OF		(1
		RO DE ESCRITOS DE PROTI	STA EN EL RECUADRO D	EL PARTIDO POLÍTICO	QUE LOS PRESENTÓ:	PO C		Y
		S ESCRITOS DEBEN INCLUI	RSE EN EL EXPEDIENTE D	E LA ELECCIÓN DE MU	INÍCIPES	ML		1
SA DIRECTIVA DE CASILLA	BRE (S) Y APELLIDO(S)				Pn	FIRMA		
GO NOM SIDENTE		Later to the second	STATE OF STA		TI W	100000	The same of the same of	

Seco	
	Instituto
Ant.	Electoral

PROCESO ELECTORAL 2012 | 5

	TRANSPORT AND THE PROPERTY OF THE CORE AND THE CORE	180-207, 301, 303, 331, 332, 333, 334, 334, 336, 336, 336 Y 343 GEL CÓGIDO ELECTORIAL Y DE PARTICIPACIÓN (JUNE, 207, 301, 301, 301, 301, 301, 301, 301, 301	Pajmens Discoadaria del Estadó de Jaljeco,
UBICACION DE	SO - CHI DESPIÉS DIES SES		
		Nones Come Mar Make	
INCIDENTE	S QUE MOTIVEN LA SUSPENSIÓN DE LA VOTACIÓN NALTERACIÓN DEL ORDEN		
	B) OBSTACULIZACIÓN DE LA LIBRE EMISIÓN DEL SUFFRAGIO C) LA URHA ELECTRÓNICA DEJÓ DE FUNCIONAR	D) IMPEDIMENTO DEL SECRITTO DEL VOTO E) PRESIGO PANA LA SEGUPIDAD PERSONAL DE LOS ELECTORES, REPRESE DE PARTIDIOS POLÍTICOS Ó PUNCIONARIOS DE LA MESA DIRECTIVA TODAS POLÍTICOS DE PUNCIONARIOS DE LA MESA DIRECTIVA TODAS POLÍTICOS DE POLÍTICOS DE POLÍTICOS DE LA MESA DIRECTIVA TODAS POLÍTICOS DE POLÍTICOS DE POLÍTICOS DE LA MESA DIRECTIVA TODAS POLÍTICOS DE POLÍTICOS DE POLÍTICOS DE LA MESA DIRECTIVA TODAS POLÍTICOS DE POLÍTICOS DE POLÍTICOS DE LA MESA DIRECTIVA TODAS POLÍTICOS DE POLÍTICOS DE POLÍTICOS DE LA MESA DIRECTIVA TODAS POLÍTICOS DE POLÍTICOS DE LA MESA DIRECTIVA TODAS POLÍTICOS DE POLÍTICOS DE POLÍTICOS DE LA MESA DIRECTIVA TODAS POLÍTICOS DE POLÍTICOS DE POLÍTICOS DE LA MESA DIRECTIVA TODAS POLÍTICOS DE POLÍTICOS DE POLÍTICOS DE LA MESA DIRECTIVA TODAS POLÍTICOS DE POL	
	HORA DE SUSPENSIÓN DE LA VOTACIÓN HORAS HORA DE REANIJDACIÓN DE LA VOTACIÓN HORAS	HORA DE AVISO AL CONSEJO DISTRITAL: VOTANTES QUE HABÍAN EJERCIDO SU DERECHO A VOTO:	HORAS
LA VOTACIÓN SE	REANUDÓ POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE MESA DIRECTIVA DE CASILIA	DECISIÓN DEL CONSEJO DISTRITAL	
EN CASO DE NO	NEANUDARSE LA VOTACIÓN, SERALE EL MOTIVO:		
TESTIGOS			
NOMBRE(S) Y AP	ELLIBO(S)	FIRMA	
OTROS IN	CIDENTES DESCRIPCIÓN		
HONK	以图图图图图图图图图图图图图图图图图图图图图图图图图图图图图图图图图图图图		
			TOPING TO
Mile y			
F 200	Real Process of the Control of the C		
TARREST .			
	NTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS ANTE I	LA CASILLA FRMA	NO FIRMÓ POR NEGATIVA AUSENCIA
	更新型的 医第二次外型 医阿巴尔姆曼药		
G*O			
100			
253	CALL CALL		
[ROW]			
PT			
PT -	Control of the second		
Ÿ			
*			
Ÿ			
*	TIVA DE CASILLA. NOMBRE (B) Y APELLIDO(B)	FIRMA	
VIEDS	TIVA DE CASILLA	FIRM	

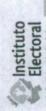
CRIBA FUERTE Y CLARO C	ON BOLÍGRAFO SOBRE UNA B		TIPO DE CASILLA Marcar co	THE RESIDENCE AND PARTY OF THE	so sonibreado
UNICIPIO			BASICA CONTIGUA	EXTRAORDINARIA	CONTIGUA ESPECIAL
STRITO ELECTORAL	SECCIÓN Nomes		Númera	Nümero	Número Namero
E LEVANTA LA PRESENTE ACTA	CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCI 336, 338, 339, 340 Y 343 DEL CÓ	ULOS 197, 196, 199, 200, 30-	4, 365, 306, 307, 309, 310, 311, 3	13, 317, 316, 322, 326, 327, 3	28, 329, 330, 331, 332, 333, 334, 3
	336, 338, 339, 340 1 343 DEC 100	DIGO ELECTORISE THE	EL ACTA DE LA JORNADA ELI		
CHICLIONS BOD LOS EINO	CIONARIOS DE LA MESA DIREC	CTIVA DE CASILLA, LAS	OPERACIONES ESTABLE	ECIDAS POR LOS ARTÍC	ULOS 340 Y 343 DEL CÓDI
	CIÓN CIUDADANA DEL ESTADO I				HOR
	12, SE CLAUSURÓ LA CASILLA				DISTRITAL
ORRESPONDIENTE POR CO	NDUCTO DEL (LOS) FUNCIONA	RIO(S) DE MESA DIREC	TIVA DE CASILLA QUE SE	NDICAN, EN COMPAÑÍA	DE LOS REPRESENTANTES
ARTIDOS POLÍTICOS QUE AS	SILODESEEN.				
	DE PARTIDOS POL	TICOS MINISTER			WEDDINGS THE WAS ARRESTED
REPRESENTANTES	DE PARTIDOS POL	IIICOS			ACOMPAÑARÁ A ENTREGAR LOS PAGU
ARTIDO NOMBRE(S) Y APEL	LIDO(S)			FIRMA	Narrail con una X
				The state of the s	
(PAII)		3/54 5 15 15			
		365			
(PR)					
QR I					
CR)					
(B)					
(R)					
PT VEROS					
PAD PRI PT VEROS					
PT VERDE					
PT VERDE					

UNA VEZ LLENADA Y FIRMADA, ENTRÉGUESE COPIA LEGIBLE A LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS QUE LA SOLICITEN.

ORIGINAL DENTRO DEL SOBRE PARA EL EXPEDIENTE DE CASILLA DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS.

PRESIDENTE
SECRETARIO
PRIMER ESCRUTADOR
SEGUNDO ESCRUTADOR

ESCUBA FUENTE Y CLAND CON BOLIGNAPO SOBRE UNA BASE SÓLDA. MANCPO DETRID ELECTINAL WANTED STANDONS MANCPO STANDONS MANCR MANCPO STANDONS	OBSCACON DE LA CASALLA. Code	Comman Co	CASILLA ESPECIAL NÚMERO
APODON SERVICINO MOMEN (IN	Colon Colon Periodenterry bis cont America, con articular and articular and articular colonic control of accordance of the Presence Periodenterry and articular colonic control of accordance of the Presence Periodenterry and articular colonic colo	ANACOS	+
APILLOO MRITING, MRIT	SERVITY ALT & CON FANCOMMENTO DIS CON JATEGO, CON 177, 178, 178, 178, 178, 178, 178, 178,	RANCHO	cause .
			москове о
			-
			-
			-
			-
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·			
7			
1			
			NI DOLL
	PRESIDENTE DE MESA DIRECTIVA DE CASILLA	TIVA DE CASILLA	



ESCRIBA FUERTE Y CLARO CON I MUNICIPIO DISTRITO ELECTORAL

CASILLA ESPECIAL NÚMERO

ACTA DE ELECTORES EN TRÂNSITO PARA CASILLAS ESPECIALES HOJA DE (ÚLTIMA HOJA)

	Notes 1 1		
The State of	MENTALINA MENTALINA DE CORROS DE REVERA AND ANTAL ANT RESEAURATION RECORDINA DE CONTROLOGRAPHICA DE CONTROLOGRAPICA DE CONTROLOGRAPICA DE CONTROLOGRAPICA DE CONTROLOGRAPICA DE CONTROLOGRAPICA DE CONTROLOGRA	VERIONN THE ETTINGS DE JALIECK.	
FUNCIONARIO	FUNCIONARIOS DE MESA DIRECTIVA DE CASILLA Y REPRESENTANTES DE PARTIDO MALLONATIVA DE CASILLA Y REPRESENTANTES DE PARTIDO MALLONATIVA VINDRE SI	CLANS DE MACIDIST.	aecook
PRESIDENTE			1 1 1
SECRETARIO			
PRINER ESCRUTADOR			1 1 1
SEGUNDO ESCRUTADOR			-
3)			
1			
E			-
E .			1 1 1
1			
PRD			
			-
6			
			1
>			1 101
WERDE			
1			
MOUNIENTO			
CUDADANO			-
			1 1 1

PRESIDENTE DE MESA DIRECTIVA DE CASILLA

SECRETARIO DE MESA DIRECTIVA DE CASILLA

UNA VEZ LLENADA Y FIRMADA, ENTRÉGUESE COPIA LEGIBLE A L

SEGUNDO ESCRUTADOR DE MESA DIRECTIVA DE CASILLA

RECIBE EL REPRESENTANTE DE PARTIDO POLÍTICO Instituto RECIBO DE COPIAS LEGIBLES DE LAS ACTAS DE CASILLA ENTREGADAS Electoral A LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS CONTIGUA OMBRE(S) Y APELLIDO(S) TIPO DE CASILLA Mana BASICA REPRESENTANTE GENERAL RECIBIÓ CASILLA hand CONSTANCIA ENTOGALESI DE CASULA ENTOGALESI DE CASULA ACTA DE PAQUETES ESCOROSES ELECTOGALES EN TRÁNSITO 9 9 ACTA DE ACTA DE ESCRUTINO ACTA Y CÓMPUTO Y CÓMPUTO Y COMPUTO DE DE CASILLA INCIDENTES DE CASILLA INCIDENTACOS SOOSBINADOR ACTA DE INCIDENTES 2 5 4 3 N ACTA DE INSTALACIÓN DE CASILLA STRITO ELECTORAL



- STATE OF THE PARTY OF THE PAR

> a



PROCESO ELECTORAL 2012 ACTA DE ESCRUTINIO Y COMPUTO DE CASILLA LEVANTADA EN CONSEJO MUNICIPAL

Participación Ciudadaria	LEVANTADA EN CONSEJO MUNICIPAL	
RIBA FUERTE Y CLARO CON BOLÍGRAFO SOBRE UNA BASE SÓ CIPIO	DISTRITO ELECTORAL	Número
国际国际企业	SIENDO LAS Número S HORAS, DEL DÍA Con letra	DE JUUO DE 2012,
Cabeonia mursopal	Norter Colonia	
	RA REALIZAR EL CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN DE MUNÍCIPES, Y TODA VEZ QUE Expicar la causa	
	Explicity is reuse	
	DIGIO ELECTORIAL Y DE PARTICIPACIÓN GUIDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, EL ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DEL PAQUETE CORRESPOND	MENTE A LA CASILLA:
DE CASILLA Marcar con una x el tipo de casella en el reduadro sombreado BÁSICA CONTIGUA	EXTRAORDINARIA CONTIGUA DE LA SECCIÓN:	
Nimero	Número Número Número	_ 1 1 1 _
	经保持,不可以不知,以及	
SULTADOS	CON NÚMERO CON LETRA	
ERO DE BOLETAS SOBRANTES DE LA ELECCIÓN DE MUNÍCIPES (NO DAS POR LOS ELECTORES), QUE FUERON INUTILIZADAS POR EL RETARIO		1
ERO DE CIUDADANOS INCLUIDOS EN LA LISTA NOMINAL, FUNCIONARIOS A DIRECTIVA DE CASILLA Y REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS UIDOS EN LA LISTA NOMINAL, Y CIUDADANOS CON SENTENCIA FAVORAE	DE NO BLE	/
TRIBUNAL ELECTORAL, QUE VOTARION		-
DOO GON NUMERO CON LETRA		
CR.		1
MIM I I		1
		- V
PT		
V VISIO		Maria State
Y		
	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
TOS PARA CANDIDATOS NO REGISTRADOS	VOTOS NULOS CON NÚMERIO CON LETRA	
IN NÚMERO CON LETRA		
1 Description of the contract		personal processors and
EPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICO	FIFMA NEG	NO FIRMÓ POR FIRMÓ BA BATIVA AUSENCIA PROTEST
	[25] [25] [25] [25] [25] [25] [25] [25]	
nji		
		CREATE STORY
700 X		THE PROPERTY.
71		
Y		
XX.		
3		
2		
ONSEJO MUNICIPAL	PRE	MA A
ARGO NOMBRE (S) Y APELLIDO(S) RESIDENTE	Tro	
ECRETARIO		4
ONSEJERO ONSEJERO		
ONSEJERO	14	
CONSEJERO CONSEJERO		

UNA VEZ LLENADA Y FIRMADA, ENTRÉGUESE COPIA LEGIBLE A LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS QUE LA SOLICITEN. ORIGINAL PÁRA EL EXPEDIENTE DE LA ELECCIÓN DE MUNÍCIPES.

CONSEJERO



PROCESO ELECTORAL 2012 ACTA DE ESCRUTINIO Y COMPUTO DE CASILLA EVANTADA EN CONSEJO DISTRITAL DIPUTADOS

10

e Participación Ciudadana CRIBA FUERTE Y CLARO CO	N BOLÍGRAFO SOBRE UI	NA BASE SÓLIDA.					Marin Marin
TRITO ELECTORAL	NúmeroCA	ABECERA DISTRITAL					
	Gabinosna diletmen		SIENDO LAS	Selmen	HORAS, DEL DÍA	Can Netrik	DE JULIO DE 2015
	Cui			T telimen	•	Caloren	
MICILIO DE ESTE CONSEJIO DIST	ITAL, SE REUNIERON SUS M	MEMBROS PARA REALIZAR	EL CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN D	DIPUTADOS, Y TODA V	EZ QUE	Explicar la ca	lan .
OCCUPATION A REAL WAS CONFU	DIME A LOS ARTÍCULOS 372.	376 Y 377 DEL CÓDIGO ELE		CONTRACTOR STANDO	DE JALISCO, EL ESCRUTINIO	Y CÓMPUTO DE LA CASILLA TIPO	
ODE CASILLA Major con un							
BÁSICA COM	ngua	EXTRAORDINARIA	CONTIGUA'	-	ESPECIAL.	DE LA SECCIÓN:	Norwo 1 1 1
	Núescri	Namera	Name		Número		CARLON PRACTICAL STATE OF THE SECOND
ESULTADOS I		CON	NÚMERO CON LETRA				
MERO DE BOLETAS SOBRANTES S ELECTORES), QUE FUERON IN	DE LA ELECCIÓN (NO USAD JTLIZADAS POR EL SECRET	DAS POR TARIO					
IMERO DE CIUDADANOS INCLUE SA DIRECTIVA DE CASILLA Y RE CLUIDOS EN LA LISTA NOMINAL,	OS EN LA LISTA NOMINAL, FI PRESENTANTES DE PARTIDO	UNCIONARIOS DE OS POLÍTICOS NO	E				
L TRIBUNAL ELECTORAL, QUE V	HARON						
CASILLAS ESPECIALES, CIUDAT CASILLA, REPRESENTANTES DI INTENCIA FAVORABLE DEL TRIB ELECTORES EN TRANSITO	PARTIDOS POLÍTICOS Y CIU NAL ELECTORAL, ASENTAD	UDADANOS CON DOS EN EL ACTA					- 0
RTIDO CON NÚMERO CO	NLETRA						
							1
R							
(i)			BALL BY				
DT 1							
v							
CHARLES CHARLES							
VOTOS DE PARTIDOS POLÍTI	COS COALIGADOS (SOU	O BOLETAS CRUZADAS DO	S O MÁS VECES, EN EL CASO DE	AS COALICIONES SIGUI	ENTES)		
INGO INGO INGO	IN NOMERO CON CETTA						
INGO INGO INGO							
1000 TOOU TOOU			DATE RESERVE	VOTOS NULOS II			DEFECT CARRE
CON NÚMERO CON LETRA	O REGISTRADOS			CON NÚMERO C			
REPRESENTANTES	DE PARTIDOS I	POLÍTICOS					NO FIRM POR FIRM
PARTIDO NOMBRE(S) Y APELLE	X(S)				FIRMA		NO FIRMO POR FIRMO NEGATIVA AUSENCIA PROTI
(PAU)							
(P)							
PRO							
PT							
V							
MONEY TO SERVICE STATE OF THE PERSON STATE OF							
SECTION AND ADDRESS OF THE PERSON ADDRESS OF THE PERSON AND ADDRESS OF THE PERSON ADDRESS OF T		M POLICE AND DESCRIPTION OF THE PARTY OF THE	***************************************		Marian Caran Constitution	OPEN REPRESENTATION OF SKIN SECTION	FIRMA
CONSEJO DISTRITAL							
	NOMBRE (8) Y APELLIDO(S)						
CAPICO	NOMBRE (S) Y APELLIDO(S)						
CARGO PRESIDENTE SECRETARIO CONSEJERO CONSEJERO	NOMBRE (S) Y APELLIDO(S)				0		
CARGO PRESIDENTE SECRETARIO CONSEJERO	NOMBRE (S) Y APELUDO(S)				Pan	\	

PROCESO ELECTORAL 2012 Instituto ACTA DE ESCRUTINIO Y COMPUTO DE CASILLA Electoral LEVANTADA EN CONSEJO DISTRITAL GOBERNADOR ESCRIBA FUERTE Y CLARO CON BOLÍGRAFO SOBRE UNA BASE SÓLIDA. DISTRIPO SI ECTORAL DISTRITO ELECTORAL HORAS, DEL DÍA SIENDO LAS DEJULIO DE 2012, DOMICILIO DE ESTE CONSEJO DISTRITAL, SE REUNIERON SUS MIEMBROS PARA REALIZAR EL CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR, Y TODA VEZ QUE PROCEDIERON A REALIZAR, CONFORME A LOS ARTÍCULOS 572, 578 Y 377 DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN GIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, EL ESCRUTRINO Y CÓMPUTO DE LA CASILLA TIPO TIPO DE CASILLA Marcar por una X et apo de cestia en el re BÁSICA CONTIGUA EXTRAORDINARIA ESPECIAL RESULTADOS TO THE RESULTADOS CON NÚMERO CON LETRA NÚMERO DE BOLETAS SOBRANTES DE LA ELECCIÓN (NO USADAS POR LOS ELECTORES), QUE FUERON INUTILIZADAS POR EL SECRETARIO NÚMERO DE CIUDADANOS INCLUIDOS EN LA USTA NOMINAL, FUNCIONARIOS DE MESA DEFECTIVA DE CASILLA Y REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS NO INCLUIDOS EN LA LISTA NOMINAL, Y CUIDADANOS CON SENTENCIA FAVORARLE DEL TRIBUNAL ELECTORIAL, QUE VOTARON EN CASILLAS ESPECIALES, CIUDADANOS, FUNCIONARIOS DE MESA DIFECTIVA DE CASILLA, REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y CIUDADANOS CON SENERICA FAVORADE DEL TRIBUNAL ELECTORAL, ASENTADOS EN EL ACTA DE ELECTORES ON TRANSIT CON NÚMERO CON LETRA VOTOS PARA CANDIDATOS NO REGISTRADOS VOTOS NULOS INTE CON NÚMERO CON LETRA CON NÚMERO CON LETRA REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS NO FIRMÓ POR FIRMÓ BAJO NEGATIVA AUSENCIA PROTESTA PARTIDO NOMBRE(S) Y APELLIDO(S) (R)

PRINTING NOMBREIGY APPLLOQUE

PRINTING
NOMBREIGY APPLLOQUE

PRINTING
NOMBREIGY APPLLOQUE

PRINTING
NOMBREIGY APPLLOQUE

PRINTING
NOMBREIGY APPLLOQUE

PRINTING
NOMBREIGY APPLLOQUE

PRINTING
NOMBREIGY APPLLOQUE

PRINTING
NOMBREIGY APPLLOQUE

PRINTING
NOMBREIGY APPLLOQUE

PRINTING
NOMBREIGY APPLLOQUE

PRINTING
NOMBREIGY APPLLOQUE

PRINTING
NOMBREIGY APPLLOQUE

PRINTING
NOMBREIGY APPLLOQUE

PRINTING
NOMBREIGY APPLLOQUE

PRINTING
NOMBREIGY APPLLOQUE

PRINTING
NOMBREIGY APPLLOQUE

PRINTING
NOMBREIGY APPLLOQUE

PRINTING
NOMBREIGY APPLLOQUE

PRINTING
NOMBREIGY APPLLOQUE

PRINTING
NOMBREIGY APPLLOQUE

PRINTING
NOMBREIGY APPLLOQUE

PRINTING
NOMBREIGY APPLLOQUE

PRINTING
NOMBREIGY APPLLOQUE

PRINTING
NOMBREIGY APPLLOQUE

PRINTING
NOMBREIGY APPLLOQUE

PRINTING
NOMBREIGY APPLLOQUE

PRINTING
NOMBREIGY APPLLOQUE

PRINTING
NOMBREIGY APPLLOQUE

PRINTING
NOMBREIGY APPLLOQUE

PRINTING
NOMBREIGY APPLLOQUE

PRINTING
NOMBREIGY APPLLOQUE

PRINTING
NOMBREIGY APPLLOQUE

PRINTING
NOMBREIGY APPLLOQUE

PRINTING
NOMBREIGY APPLLOQUE

PRINTING
NOMBREIGY APPLLOQUE

PRINTING
NOMBREIGY APPLLOQUE

PRINTING
NOMBREIGY APPLLOQUE

PRINTING
NOMBREIGY APPLLOQUE

PRINTING
NOMBREIGY APPLLOQUE

PRINTING
NOMBREIGY APPLLOQUE

PRINTING
NOMBREIGY APPLLOQUE

PRINTING
NOMBREIGY APPLLOQUE

PRINTING
NOMBREIGY APPLLOQUE

PRINTING
NOMBREIGY APPLLOQUE

PRINTING
NOMBREIGY APPLLOQUE

PRINTING
NOMBREIGY APPLLOQUE

PRINTING
NOMBREIGY APPLLOQUE

PRINTING
NOMBREIGY APPLLOQUE

PRINTING
NOMBREIGY APPLLOQUE

PRINTING
NOMBREIGY APPLLOQUE

PRINTING
NOMBREIGY APPLLOQUE

PRINTING
NOMBREIGY APPLLOQUE

PRINTING
NOMBREIGY APPLLOQUE

PRINTING
NOMBREIGY APPLLOQUE

PRINTING
NOMBREIGY APPLLOQUE

PRINTING
NOMBREIGY APPLLOQUE

PRINTING
NOMBREIGY APPLLOQUE

PRINTING
NOMBREIGY APPLLOQUE

PRINTING
NOMBREIGY APPLLOQUE

PRINTING
NOMBREIGY APPLLOQUE

PRINTING
NOMBREIGY APPLLOQUE

PRINTING
NOMBREIGY APPLLOQUE

PRINTING
NOMBREIGY APPLLOQUE

PRINTING
NOMBREIGY APPLLOQUE

PRINTING
NOMBREIGY APPLLOQUE

PRINTING
NOMBREIGY APPLLOQUE

PRINTING
NOMBREIGY APPLLOQUE

PRINTING
NOMBREIGY APPLLOQUE

PRINTI

UNA YEZ LLENADA Y FIRMADA, ENTRÉGUESE COPIA LEGIBLE A LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS. QUE LA SOLICITEN. ORIGINAL PARA EL EXPEDIENTE DE LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR

NOMBRE (S) Y APELLIDO(S)

PRESIDENTE
SECRETARIO
CONSEJERO
CONSEJERO
CONSEJERO
CONSEJERO
CONSEJERO



ORIGINAL PARA EL EXPEDIENTE DE LA ELECCIÓN DE MUNÍCIPES.

PROCESO ELECTORAL 2012 ELECCIÓN DE MUNICIPES

ACTA DE CÓMPUTO MUNICIPAL 12 ESCRIBA FUERTE Y CLARO CON BOLÍGRAFO SOBRE UNA BASE SÓLIDA MUNICIPIO SIENDO LAS HORAS, DEL DÍA DEJULIO DE 2012, DOMICILIO DE ESTE CONSEJO MUNICIPAL, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 353, 376, 371, 372, 373 Y 375 DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, SUS INTEGRANTES PROCEDIERON A REALIZAR EL CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN DE MUNÍCIPES, HACIENDO CONSTAÑ LOS SIGUIENTES: RESULTADOS CON NÚMERO CON LETRA PAD (R) VOTOS NULOS VOTACIÓN TOTAL EMITIDA REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS NO FIRMÓ POR FIRMÓ BAJÓ NEGATIVA AUSENCIA PROTESTA NOMERE(S) Y APELLIDO(S) PAN R CONSEJO MUNICIPAL III NOMBRE (S) Y APELLIDO(S) CARGO PRESIDENTE SECRETARIO CONSEJERO CONSEJERO CONSEJERO CONSEJERO UNA VEZ LLENADA Y FIRMADA, ENTRÉGUESE COPIA LEGIBLE A LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS. QUE LA SOLICITEN.



ORIGINAL PARA EL EXPEDIENTE DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS.

PROCESO ELECTORAL 2012 | 13

e Participación Ciud CRIBA FUERTE Y CLA		CABECERA DIST	HITAL						
PITO ELECTORAL	NomerL		TENNES IN	The state of the s	Address in the State of the Owner, where	CONTRACTOR SERVICE			
				SIENDO LAS		HORAS, DEL DÍA			DEJULIO DE 2012,
	Cateogra flootal				Norset			n lera	
VICILIO DE ESTE CO	NSEJO DISTRITAL, CON FUNI ZAR EL CÓPUTO DE LA ELI	DAMENTO EN L	OS ARTÍCULOS 3	54, 376 Y 377 DEL CÓI	DIGO ELECTORAL Y I		UDADANA DEL ESTAD	O DE JALISCO, SUS IN	TEGRANTES
SULTADOS	ZAR EL CSPUTO DE LA ELI	ECCION DE DIP	UTADOS, HACIEN	DO CONSTAR LOS SE	GUIENTES:				MARKET BOOK
noos	CON NÚMERO	CON L	ETRA						
PAID		1	3,792			HOER S			
QB()									
遵		- 2 1							
PT		1							
VERDE				The east					/
×				AHETE					
					1 15 5				
CONTROL OF THE PARTY OF THE PAR		1							1
									</td
VOTOS VÁLIDOS	The state of								/
VOTOS NULOS	K 10 3 2 13 10					AZZE		TO LINE	
VOTOS PARA	11111								7
CANDIDATOS NO REGISTRADOS			District Co.		A SALES		traballi.		8
VOTACIÓN TOTAL EMITIDA									
	TES DE PARTIDOS	POLÍTICOS	6			FIFMA		NO FEMÓ NEGATIVA AL	POR FIRMÓ BAJO JGENCIA PROTESTA
		POLÍTICOS	6			FIRMA		NO FERMO NEGATIVA AL	POR FIRMÓ BAJO PROTESTA
		POLÍTICOS	5			FIRMA		NO FEWO NEGATIVA AI	POR FIRMÓBAJO RIENCIA PROTESTA
		POLÍTICOS	5			FIRMA		NO FRINCI NEGATIVA AI	POR PHIMO BAIL PROTESTA
		POLÍTICOS	5			FIRMA		NO FIRMO NEGATIVA AI	POR FIRMÓ BAJO RENCIA PROTESTA
PAD NOMBRI		POLÍTICOS	5			FIRMA		NO FRINCI NEGATIVA AI	POR FIRMÓ BAIO RENCIA PROTESTA
		POLÍTICOS	5			FIRMA		NO FERMO NEGATIVA AL	POR FIRMÓ BALO RENCIA PROTESTA
PAD NOMBRI		POLÍTICOS	5			FERMA		NO FERMO NEGATIVA AI	POR FIRMS BAILS RENCIA PROTESTA
PAD NOMBRI		POLÍTICOS				FIRMA			POR PHIMO BAILO RENCIA PROTESTA
PAD NOMBRI		POLÍTICOS	5			FIRMA			POR FIRMS BAJO RENCIA PROTESTA
PAD NOMBRI		POLÍTICOS				FIRMA			POR PHIMO BAILO RICENCIA PROTESTA
NOMBRI		POLÍTICOS				FIRMA			POR FIRMÓ BAJO RIENCIA PROTESTA
PAD NOMBRE		POLÍTICOS				FERMA			POR FIRMS BAIL RENCIA PROTESTA
PAD NOMBRI		POLÍTICOS				FIRMA			POR PHIMO BAIL RENCIA PHOTESTA
PAD NOMBRI		POLÍTICOS				FIRMA			POR FIRMS BAIL RENCIA PROTESTA
PAD NOMBRI		POLÍTICOS				FIRMA			POR FIRMÓ BAIO RENOIA PROTESTA
PAD NOMBRI		POLÍTICOS				FIRMA			POR PHIMO BAIL RENCIA PHOTESTA
PAD NOMBRI		POLÍTICOS				FIRMA			POR PIRMÓ BAJO RIENCIA PROTESTA
PI VERDE	E(S) Y APELLIDO(S)					FIRMA			POR PHANO BAILO ROENCIA PROTESTA
VERDE VERDE VERDE ONSEJO DISTRITAL PROO ESBORNTE	E(S) Y APELLIDO(S)					FERMA			POR SHAMO BAILO RENCIA PROTESTA
PRO NOMBRI	E(S) Y APELLIDO(S)					FERMA			POR PIRMÓ BAJO RENCIA PROTESTA
VERDS VERDS VERDS ONSEJO DISTRITAL PROO ESIDENTE CRETARIO RISEJERO RISEJERO RISEJERO RISEJERO RISEJERO	E(S) Y APELLIDO(S)					FIRMA			POR FIRMÓ BAJO ROENCIA PROTESTA
VERDE VERDE VERDE ONSEJO DISTRITAL RIGO RIGUERO RIGU	E(S) Y APELLIDO(S)					FIRMA			POR PHANO BAILO RENCIA PROTESTA
PRO NOMBRI	E(S) Y APELLIDO(S)					FERMA			POOR PHINO BAX RENCIA PROTESTA



ORIGINAL PARA EL EXPEDIENTE DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS.

PROCESO ELECTORAL 2012 ELECCIÓN DE DIPUTADOS DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL ACTA DE CÓMPUTO ESTATAL PARCIAL

13.1

	Núrsec			SIENDO LAS	HOR	AS, DEL DÍA		DE JULIO DE 2012,
	Cabero	ers district		SIENCO CAS 1			Con littra	
MICILIO DE EST	TE CONSEJO DISTRITAL, (CON FUNDAMENTO E	EN LOS ARTÍCULOS 355	, 376 Y 377 DEL CÓDIGO	DELECTORAL Y DE PART	ICIPACIÓN CIUDADANA DEL	ESTADO DE JALISCO, SU	IS INTEGRANTES
ESULTADO		DE LA ELECCIÓN DE	DIPUTADOS, HACIEND	CONSTANTOS SIGUI				
ITIDOS CON NÚME		CON LETRA						
AD SCON NOME								
R				A CONTRACTOR	The state of the s			
							Talk to	
Öt								1
1	1111							
7								/
				NAME OF BRIDE				
7	H. Marine							
								1
0106								3/
TIDE LIDOS	11111				FEED.			
DEPARA						The second		\$
NE PARA NEATON NO NEADON								
TACIÓN. OTAL MITIGA								
								. (
EPRESEN	TANTES DE PAR	TIDOS POLÍTI	cos Management				NO F	FRMÓ POR FIRMÓ BAJA A AUSENCIA PROTESTA
	TANTES DE PAR	TIDOS POLÍTI	cos Essantia			FIRMA	NO P	PEMÓ POR FIRMÓ BAJA A AUSENCIA PROTESTA
		TIDOS POLÍTI	cos			FIRMA	NO P	PENÓ POR FIRMÓ BAJ A AUSENCIA PROTESTA
		TIDOS POLÍTI	cos			FIRMA	NO P	PEIMÓ POR FIRIMÓ BAJA A AUSENCIA PROTESTA
		TIDOS POLÍTI	cos			FIRMA	NO NEGATIV	PENÓ POR PROTESTA A JUSENCIA PROTESTA
		TIDOS POLÍTI	cos			FIRMA	NO NO NEGATIV	PERIÓ POR PIRIMÓ BAJA A JUSENCIA PROTESTA
PR		TIDOS POLÍTI	cos			FIRMA	NO NEGATIV	PENÓ POR PROTESTA AUSENCIA PROTESTA
		TIDOS POLÍTI	cos			FIRMA	NO NEGATIV	PENÓ POR PROTESTA A JUSENCIA PROTESTA
PR		TIDOS POLÍTI	icos			FIRMA	NO NEGATIV	PENÓ POR PROTESTA AUSENCIA PROTESTA
PAD -		TIDOS POLÍTI	cos			FIRMA	NO NEGATIV	PENÓ POR PROTESTA A MUSENCIA PROTESTA
PR)		TIDOS POLÍTI	icos			FIRMA	NO NEGATIV.	PENO POR PROTESTA AUSENCIA PROTESTA
PAD -		TIDOS POLÍTI	icos			FIRMA	NO I NEGATIV	PENCYPOR PHENCY BAN A AUSENCIA PROTESTA
PT		TIDOS POLÍTI	icos			FIRMA	NO NEGATIV.	PENO POR PROTESTA AUBENCIA PROTESTA
PT VERDE		TIDOS POLÍTI	icos			FIRMA	NO NEGATIV	PENO POR PRINTESTA A MUSEINCIA PROTESTA
PAD PRID		TIDOS POLÍTI	icos			FIRMA	NO NEGATIV	PENO POR PROTESTA AUBENCIA PROTESTA
PT VERDE		TIDOS POLÍTI	icos			FIRMA	NO NEGATIV	PENCYPOR PHENCY BALL A AUSENCIA PROTESTA
PT VERDE		TIDOS POLÍTI	icos			FIRMA	NO NEGATIV	PENO POR PROTESTA A USENCIA PROTESTA
PT		TIDOS POLÍTI	icos			FIRMA	NO NEGATIV	PENO POR PRINTESTA A MUSEINCIA PROTESTA
PT VERDE	NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)		icos			FIRMA		PENO POR PROTESTA A UDENCIA PROTESTA
PRO	NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)		icos			FIRMA	PIRMA	PENO POR PRINTESTA A AUSENCIA PROTESTA
PRIDO PR	NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)		icos			FIRMA		PENOPPOR A NUBENCIA PROTESTA
PROVINCENTO CIUDADANO CONSEJO DIST CARGO PRESIDENTE BECRIETANO CONSEJERO CONSEJERO	NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)		icos			FIRMA		PENO POR PRINTESTA A AUSENCIA PROTESTA
PT VERDE	NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)		icos			FIRM		PENO POR PROTESTA A UDENCIA PROTESTA



PROCESO ELECTORAL 2012 ELECCIÓN DE GOBERNADOR ACTA DE CÓMPLITO ESTATAL PARCIAL

				SIENDO LAS		HORAS, DEL	DIA	Contility	DEJ	ULIO DE 201:
	Gabacina da	Cities				Número		Cetorie		
CEDIERON A REAL	NSEJO DISTRITAL, CON IZAR EL CÓMPUTO DE L	FUNDAMENTO	E GOBERNADOR,	OS 356, 376 Y 377 DI HACIENDO CONSTA	EL CÓDIGO ELECTORAL R LOS SIGUIENTES:	L Y DE PARTICIPAC	IÓN CIUDADANA DEL	ESTADO DE JALISCO,	SUS INTEGRA	NTES
SULTADOS II										18th
noos	CON NÚMERO		CON LETRA							TELS!
	11111	11								
(PD		11							200	HA
PT										
V										
¥			epi laste							
12										
										1
Marca Million										1
VOTOS VÁLIDOS										1
VOTOS PARA	ستنا		Contract of							
VOTOS PARA CANDIDATOS NO REGISTRADOS										
VOTACIÓN TOTAL EMITIDA										
PAID NOMES	PIÉ(S) Y APELLIDO(S)						IFIMA	NEGATI	O FIRMÓ POR IVA AUSENCIA	PROTES
PIDO NOMBI	HE(S) Y APELLIDO(S)						IFBAA	NEGATI) FRIMÓ POR IVA AUSENCIJ	PROTES
R)	HE(S) Y APELLIDO(S)						FRMA	NEGAT	D FIRMÓ POR IVA AUSENCIA	PROTES
R PED	HE(S) Y APELLIDO(S)						FRAX	NEGAT) FRIAND POR IVA AUSENCIJ	PROTES
R PRD	HE(S) Y APELLIDO(S)						FRMA	NEGAT) FRAND POR IVA AUSENCU	PROTES
R PT	HE(S) Y APELLIDO(S)						FRAA	NEGAT) FRIMO POR IVA AUSENCI	PROTES
R I PRI VERDE	HE(S) Y APELLIDO(S)						FRAA	NEGAT.) FEMAND POR IVA AUSENCIJ	PROTES
PRD NOME NOW	HE(S) Y APELLIDO(S)						FRAA	NEGAT.) FRIMO POR IVA AUSENCU	PROTES
R PT	RE(S) Y APELLIDO(S)						FRAA	NEGAT!	D FRANCO POR AUSENCU	PROTES
R PT	RE(S) Y APELLIDO(S)						FRAA	NEGAT.	D FRANCO POR AUSENCIA	PROTES
VERDE VERDE DISTRITAL DINSEJO DISTRITAL URGO		LIDO(S)					FRAA	NEGAT PUMA	D FRIMO POR IVA AUSENCIU	PROTES
PT VERDE		LIDO(S)					FRAA		D FRANCO POR AUSENCU	PROTES
PRO VERDE VE		LIDO(S)					FRAA		D FRIMO POR AUSENCIA	PROTES
PI VERDE VERDE DISTRITAL GROO RESIDENTE GORETANO		LIDO(S)					FEMA		D FRIMO POR AUSENCU	PROTES



PROCESO ELECTORAL 2012 ELECCIÓN DE MUNICIPES ACTA DE RECUENTO DE CASILLA 15

HISTRITO ELECTORAL	Namen	SECCIÓN Samero 1		Rürero	Notes to	Noteen
UBICACIÓN DEL CON	SE LEVANT	TA LA PRESENTE ACTA CON PUNDAMENTO EN EL ART	TICULO SEZ DEL CÓDICO ELECTORAL Y DE PARTICI	ACIÓN OUDADARA DEL ESTADO DE JA	usco.	
	Call		1 Norma	1	Coloras	
			Deleganiting topologist			
NÚMERO DE BOLETAS S	CORPANTES DE LA ELECCIÓN DE MUNICIPACITORES), QUE FUERON INUTILIZADAS PO	CON NÚMERO CON I	LETRA			
SECRETARIO						
MESA DIRECTIVA DE CA NICLUIDOS EN LA LISTA DEL TRIBLIMAL, ELECTOR	OS INCLUIDOS EN LA LISTA NOMINAL, FU SELLA Y REPRESENTANTES DE PARTIDOS NOMINAL, Y CIUDADANOS CON SENTEN AAL, QUE VOTARON	IS POLITICOS NO NCIA FAVORABLE			经可用量	
DECIII TADOC	DEL RECUENTO					
PARTIDOS	CON NÚMERO CON LETRA					1
PAID	11					
G _R O	11					
700						</td
ET CO	1.1					V
VERDE	11					· E
2				A STATE OF		
VOTOS PARA CANDI	DATOS NO REGISTRADOS		VOTOS NULOS			
CON NÚMERO CON LI	ETRA		CON NÚMERIO CON LET	TRA		
PARTIDO NOMBRE(S)	NTES DE PARTIDOS PO	OLITICOS		FIRMA	NO FIRMO NEGATIVA	POR FIRMÓ BA
PAD						
(CR)					TO BE SEEN	
G*U						
PRD .						
PT			THE REAL PROPERTY.			THE RESERVE
PT						
PT						
PT						
PT						
PT (FEED)	NTANTE FIRMÓ BAJO PROTESTA, S	SEÑALE LA RAZÓN:				
PT (FEED)	YTANTE FIRMÓ BAJO PROTESTA, S	SEÑALE LA RAZÓN:				
PT VEID SI ALGÚN REPRESER		SERALE LA RAZÓN:				
PT VEID SI ALGÚN REPRESER	NTANTE FIRMÓ BAJO PROTESTA, S	SEÑALE LA RAZÓN:			FIRMA	



PROCESO ELECTORAL 2012 ELECCIÓN DE DIPUTADOS

ACTA DE RECUENTO DE CASILLA

CRIBA FUERTE Y CLARO CON BOLÍGRAFO SOBRE UNA BASE SÓLIDA.		oroar ion una X el tipo de pasitia en el recu	THE RESERVE OF THE PARTY OF THE	
TRETO ELECTORIAL SECCIÓN	BÁSICA CO	ATTIGUA EXTRAORDINARIA	CONTIGUA	ESPECIAL
Número I Número I	NO 637 DBL CÓDIGO ELECTORAL VICE	Número Número	Número	Número
CACIÓN DEL CONSEJO DISTRITAL	ECOST ONE COURSE ECEL FORME & DE PAI	MERCHANISM NAME OF STROOTS AND		
Cate	Númei Delegación o loculidad		Colonix	
LETAS CON NÚMERO CON LETR	EAST-GRAND CHARGE THE	COCCONTRACTOR AND	on the convenience of the conven	AND THE RESERVE THE SECOND
MERO DE BOLETAS SOBRANTES DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS (NO MAIS POR LOS ELECTORES), QUE FLERON MUTILIZADAS POR EL PRETARIO				
MERIO DE CILIDADANOS INCLUIDOS ENLA LISTA NOMINAL (EN CASILLA ESPECIAL				
NTADOS EN EL ACTA DE ELECTORES EN TRANSITO), FUNCIONARIOS DE AL DIRECTIVA DE CASELLA V. REF-RESERTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS NO LUDOS EN LA USTRA NOMINAL Y JUDIODANOS CON SENTENCIA FAVORABLE TRIBURAL ELECTORAL, QUE VOTARON		Hard History		
SULTADOS DEL RECUENTO				
TIDO CONNÚMERO CONLETRA				/
	AL PERSON			
				FFFE
		The second secon		1
	nyl greek			E
				C
TOS DE PARTIDOS POLÍTICOS COALIGADOS (SOLO BOLETAS CRUZADAS DOS O MÁS VECES, EN EL	CASO DE LAS COALICIONES SIGUIE	NTES) MARINE		
MA I ACA I ACA		The Balleton of		
100 1000 1000				
0 1000 1000 , ,				
TOS PARA CANDIDATOS NO REGISTRADOS	CON NÚMERO COI	LETRA		
N NUMERO CON LETTRA	Cost Home To			
EPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS				
TIDO NOMBRE(5) YAPELLIDO(5)	法,从是	FIRMA	NO NEGATIV	FIRMÓ POR FIRMÓ B. /A AUSENCIA PROTES
n)		Mark Street		
*		THE RESERVE TO SHARE THE PARTY OF THE PARTY		OUT TO SEE TO SEE THE
ALGÚN REPRESENTANTE FIRMÓ BAJO PROTESTA, SEÑALE LA RAZÓN:		CARGO	FIRMA	
ALGÚN REPRESENTANTE FIRMÓ BAJO PROTESTA, SEÑALE LA RAZÓN: ERSONAL FACULTADO POR EL CONSEJO DISTRITAL MARRIE(S) Y APELLEDO(S)		CARGO	FIRMA	



PROCESO ELECTORAL 2012 ELECCIÓN DE GOBERNADOR ACTA DE RECUENTO DE CASILLA

17

	Nires	SECCIÓN	Narver 1 1 1		Nândre .	Númers.	Nimes	Name to	
		SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA	CON PUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 637	DEL CÓDIGO ELECTORAL Y D	E PARTICIPACIÓN CIUD	ADANA DEL ESTADO DE J	AUSCO.		
BICACIÓN DEL CON	SEJO DISTRITAL MINIMA		20027-22						
41.		Carle		osin o Pocalidad	Kamera	MARK	Colons	N. Markey	
OLETAS MINISTRA			CON NÚMERO CON LETRA					Marie a Konordo , tendo	NO TO STOREGO
ECRETARIO	OBRANTES DE LA ELECCIÓN E TÓRES), QUE FUERION INUTILI								
IÚMERO DE CIUDADANC SENTADOS EN EL AC JESA DIRECTIVA DE CA NCLUIDOS EN LA LISTA	OS INCLUIDOS EN LA LISTA NO CYA DE ELECTORES EN TR ASILLA Y REPRESENTANTES A NOMINAL, Y CIUDADANOS	MINAL (EN CASILLA ESPECIAL IÁNSITO), FUNCIONARIOS DI DE PARTIDOS POLÍTICOS NO CON SENTENCIA FAVORABLI							
EL TRIBUNAL ELECTOR	AL, QUE VOT/L-UN								
RESULTADOS	DEL RECUENTO	ONLETRA							//
PAID									0
(P)									
禁								<	7
PT			Market					V	/
VERDE									
## TOTAL TOT					et g				
2									
CON NÚMERO CON LE	DATOS NO REGISTRADOS			CON NÚMERO					
				الليا					
REPRESENTA	NTES DE PARTID	OS POLÍTICOS III		MARIO DESIDERA		FIRMA		NO FIRMÓ POR IEGATIVA AUSENCIA	FIRMÓ BAJ
(Au)	Po ELLEDOJO			T. ETG.	A High				
(R)								22 4	
PRE									100
PT									
) Sinas						
V							See and		
V TOO					THE RESERVE OF THE PARTY OF THE			The second secon	
									H
THE STATE OF THE S									



PROCESO, ELECTORAL 2012

							PER UNIO DE SU
	Calcosts trunkles		SIENDO LAS	Name 4	HORAS, DEL DÍA	Convers	DE JULIO DE 201
MICILIO DE ESTE CO	INSEJO MUNICIPAL Ó DIST	TRITAL , CON FU	INDAMENTO EN LOS ARTI	CULOS 353, 370, 371, 372,	373, 375 Y 637 DEL CÓDIGO ELE	CTORAL Y DE PARTICIPACIÓN O	CIUDADANA DEL
SULTADOS	SINTEGRANTES PROCEDEN	MA HEALERN DE C					
TIDOS TIDOS	CON NÚMERO	CON LETRA					1 4 5
(P)							
			Table 1				
57		la all		10 32 11			
V							
CARLES							
85228							
NOTE THE PARTY OF							1
VOTOS VÁLIDOS							
VOTOS PAPA	11111	1					
CANDIDATOS NO REGISTRADOS	11111						
VOTACIÓN TOTAL EMITIDA	11111						
	ITES DE PARTIDOS P	POLÍTICOS IIII				NO FIR	MÓ POR FIRMÓ B AUSENCIA PROTES
RTIDO NOMBE	RE(S) Y APELLIDO(S)				FIRMA	NEGATIVA	AUSENCIA PROTES
				SHEEL MOSTALLIEF	The state of the s		
							TOWNS TO LONG A
PAD PR							
(PAI)							
(PAI)							
(R)							
(R)							
PAD PAD PAD							
PT VERDE							
PT VERDE							
PT VERDE							
PT							
PT							
PT							
PT VERDE MODIFICATION ON SEJO MUNICIPAL MUNICI	O DISTRITAL NOMINE (BLY A PELLUDO(S)					FIFAA	
PT VERDE MOUNAMENTO CHIDADANO ONSEJO MUNICIPAL ARGO RESIDENTE	O DISTRITAL NOMBRE (8) Y APELUDO(8)					FIRMA	
NOUNAMENTO CUDADANO ONSEJO MUNICIPAL ARGO RESIDENTE ECRETARIO	Ó DISTRITAL NOMURE (S) Y APELLIDO(S)					FIFSAA	
PT VERDE MOUNAMENTO CHIDADANO ONSEJO MUNICIPAL ARGO RESIDENTE	O DISTRITAL NOMBRE (B) Y APELUDO(S)					FIRMA	
VERDE MOUNMENTO CUDADANO ONSEJO MUNICIPAL ARGO RESIDENTE ECRETARIO ONSEJERO	O DISTRITAL NOMBRE (S) Y APELLIDO(S)					PPRAA	



PROCESO ELECTORAL 2012 | LECCIÓN DE DIPUTADOS DE MAYORÍA RELATIVA

Ridmon	CABECERA DISTRITAL					
	obsorins (BelChill	SIENDO LAS	HOFIAS	DEL DÍA	the state of the s	DE JULIO DE 20
MICILIO DE ESTE CONSEJO DISTRITA	L, CON FUNDAMENTO EN LOS AF	RTÍCULOS 354, 376, 377 Y 637	DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PAI	RTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTA	Odoral ADO DE JALISCO, SUS IN	ITEGRANTES
ROCEDIERON A REALIZAR EL COMPUT	O DISTRITAL DE RECUENTO DE V	VOTACIÓN, HACIENDO CONST	TAR LOS SIGUIENTES:			
RESULTADOS CON NÚMERO	CON LETRA					
	South San Figure					
G*D						
堂		THE PARTY	Aleside.			
PT						
VIERDE						6
RECORDER .						
						7
VOTOS VÁLIDOS				4.00		V
VOTOS NULOS		041				111
VOTOS PARA CANDIDATOS NO REGISTRADOS						
VOTACIÓN TOTAL EMITIDA						
		diam's				S. A.
REPRESENTANTES DE PA				FIFMA	NO FIRMÓ POR NEGATIVA AUSEN	CIA PROTEI
GRO						
PRD						
PT						
				N. P. L.		
VERDE						
w						
MOVIMIENTO CRIDADANO						
2		AL PER				
alianza						
CONSEJO DISTRITAL	Y APELLIDO(6)	March			FIRMA	
ARGO NOMBRE (S) Y RESIDENTE						
				SECURIOR SECTION		1
TOTAL PROPERTY OF THE PARTY OF						
CONSEJERO CONSEJERO CONSEJERO CONSEJERO						11



NAL PARA EL EXPEDIENTE DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS

PROCESO ELECTORAL 2012

ELECCIÓN DE DIPUTADOS DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

191

THITO ELECTORAL	CABECERA DIST	HIAL				
	Craecers (Sectral	SIENDO LAS	Name 6	HORAS, DEL DÍA	Conterns	DE JULIO DE 2012,
	Cells	on agricus on any and a	Número PER CÓDICO EL ECTORAL		Celoria	S INTEGRALITIES
ICILIO DE ESTE CONSEJO I CEDIERON A REALIZAR EL	DISTRITAL, CON FUNDAMENTO EN L CÓMPUTO DISTRITAL DE RECUENTO	OS ARTICULOS 354, 376, 377 Y O DE VOTACIÓN, HACIENDO CO	637 DEL CODIGO ELECTORAL DINSTAR LOS SIGUIENTES:	Y DE PARTICIPACION CIUDADANA	DEL ESTADO DE JALISCO, SU:	SINTEGRANTES
SULTADOS E						
TIDOSCON NÚMERO	CON LETRA					
	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1					
9						
	1.1			THE COLD IN		1
				FW+ST-E-		/
						0
2	表格。 医性变性 。					
					<	1
ios						V
DOS 1 1 1 T	1 1					
COS LOS	1 1					
DATOS THACOS						
ICIÓN TAL TIDA				THE PARK SELECTION		
(PAI)						
Mn N						
Pn)						White State of the
Phi						
in l						
		Page 144				
PT PT						
PT VERS						
PT VERDE						
PT						
PT						
PT VERDE						
PT						
VERDE WOUNDING THE PARTY OF THE						
VERDE VERDE NOVIERENTO CHICAGAMA DINSEJO DISTRITAL NO	MASIRE (S) Y APELLIDO(S)				FIRMA	
VERDE NOVIERINTO CHIOADANO AND DISTRITAL PROC ESIDENTE CAETARIO	MISIRE (S) Y APPILLIDO(S)				FIRM	
VERDE WOUNDENTO CHIDADANO ONSEJO DISTRITAL HOO NO HESIDENTE CRETARIO ONSEJERO ONSEJERO	MASSIRE (S) Y APPELLIDO(B)				FIRM	
VERDE SOURCE STRITTAL SOURCE S	MASSIRE (S) Y APELLIDO(S)				FRIMA	

SIENDO LAS HOPAS, DEL DÍA DE JULIO DE 2012 Catalismo Bedidist Catalismo Bedidist Normo Participación Ciudadana Del Estado De Jalisco, Sus integrantes Incilio De este consejo distrital, con Fundamento en los artículos 354, 376, 377 y 637 del código electoral y de Participación Ciudadana Del Estado De Jalisco, Sus integrantes Cedierion a realizar el cómputo distrital de recuento de votación, haciendo constar los siguientes:	AND REAL PROPERTY AND ADDRESS OF THE PARTY O	BOLIGRAFO SOBRE UNA BASE S	SÖLIDA.	AL PARCIAL DE	RECUENTO I			ione la co
CONTRIBUTION OF THE CONTRI	HTO ELECTORAL .							
INCODE DE LES COMPLES DESTITAL, CON FUNDAMENTO EN LOS ANTICIDOS SAS, PLAY Y SEP DEL CÓDIGO DE PARTICIPACIÓN CUDADAMA DEL ESTADO DE ALISICO, SUB INTEGRANTES CERCIPIONA POR PARTICIPACIÓN CUDADAMA DEL ESTADO DE ALISICO, SUB INTEGRANTES CUDADAMA DEL ESTADO DE ALISICO, SUB INTEGRANTA DEL ESTADO DEL ALISICO, SUB INTEGRANTA DEL CUDADAMA DEL ESTADO DEL ALISICO, SUB INTEGRANTA DEL ESTADO DEL ALISICO, S			SIENO	Name o			DE 301	JO DE 2012,
CON HAMPIO CON HA	IICILIO DE ESTE CONSEJO DI CEDIERON A REALIZAR EL C	STRITAL CON FUNDAMENTO EN	LOS ARTÍCULOS 354, 376, ITO DE VOTACIÓN, HACIEN	377 Y 637 DEL CÓDIGO ELECTOR	RAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUD		SCO, SUS INTEGR	RANTES
VOTICE VALUES VOTICE VALUE V	SULTADOS III							
VOTOS VALOGA VO	-	IMERO CON	LETRA					
VOTOS VALOGA VO	(P)							
VOTON VALOOG VO								
VOTOS PARA DE CATEGORIO DE CATE	PT							1
VOTOS PARA DE CATEGORIO DE CATE	VERSON							1
VOTOS PARADO LONGISTRIONO LONGISTRIONO VOTACIONO TOTAL ENTIDA PRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS IDO NOMIREE Y APELLOGIS FISMA NOTIFICADOS FISMA	500000	11111						7
VOTOS PARA CARGOSTICOS VOTACIONA VOTACIONA							1	
NOTIOS PARA CARGARITOS DO VOTACIÓN TOTAL ENTIDA PRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS NOMBREIRO YAPELLIDO(8) PENA NOCATIVA ALISENCIA PROTES PENA PENA NOCATIVA ALISENCIA PROTES PENA NOCATIVA ALISENCIA PROTES PENA NOCATIVA ALISENCIA PROTES PENA PEN	VOTOS VÁLIDOS							
CARRIGATION POPULATION POLITICOS PRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS NOMBREED Y APELLOGES PENMA NEGATIVA ALBERCIA PROTES PE	VOTOS NULOS					日在6 种		
PRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS PERMA NO FRIMO POR NEGATIVA AUGENCIA PRIOTES PRO PRO PRO PRO PRO PRO PRO PRO PRO PR	CANDIDATOS NO		St. of L					
NO NOMIREES Y APELLOO(S) PERMA NEGATIVA AUSCINCIA PRIOTECT PRIOTE	VOTACIÓN TOTAL EMITIDA							
PRI VERDE		E PARTIDOS POLÍTICO	os Managaria			W. Company	FIRMÓ POR	FIRMÓ BA
PT VEROE	PRESENTANTES D				FIRMA	NEGATI	VA AUSENCIA	PROTEST
PT PERDE		LLIDO(S)		PARTY NAMED IN COLUMN	180			107
PT VEROE		LUOO(S)			en participation			1915
PT PERDE	NOMBRE(S) Y APE	LLIDO(8)						
PT P	NOMBRE(S) V APE	LLIDO(8)						R 19
VERDE .	NOMBREED Y APE	LLIDO(8)						
PERDE	NOMERE(E) Y APE	LLIDO(8)						
	NOMERE(E) Y APE	LLIDO(8)						
	RD PRD	LLDO(8)						
	NOMEREE Y APE	LLIOO(8)						

CONSEJO DISTRITAL	NOMBRE (8) Y APELLIDO(8)	FIRMA	1
PRESIDENTE			
BECRETARIO		No oracle	
ONSEJERO			
ONSEJERO	是	0.000	
ONSEJERO			1000
ONSEJERO	,0		
ONSEJERO	77		
ONSEJERO			100000



PROCESO ELECTORAL 2012 ELECCIÓN DE DIPUTADOS

de Participación Cit SCRIBA FUERTE Y CL	LARO CON BOLÍGRAFO SOBRE UNA BA	ASE SÓLIDA.					
BECERA DE CIRCUNSCI GUADALAJARA, JALISO	RIPCIÓN	IOPAS, DEL DÍA	DE ALEXON	2012, EN EL NÚMERO 2370 DE LA CALLE FLO	RENCIA EN LA COLON	NA ITALIA ISTOAC	ENCH
OMICILIO DEL INSTIT	UTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN DOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENT	Con Here N CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO	O; SE REUNIERON LOS INTEGRANT	ES DEL CONSEJO GENERAL PARA RE	ALIZAR EL CÓMPU	JTO ESTATAL D	ELA
L ESTADO DE JALIS	CO, ARROJANDOSE LOS SIGUIENTES:	TACION PROPONCIONAL, DE CONTONI	ADAD CON LO DISPUESTO POR EL	ANTICOLO 379 DEL CODIGO ELECTO	TAL T DE PARTICIP	ACION CIODAD	ANA
ESULTADOS I	CON LETRA						
AU)	111						_
							(
	111						/
v							_
	1111						1
2						V	
			CHE PERS				PF.
OTOS 6.000S		The latest the same of the sam					
DIOS ULOS							
DEPANA DEATOS NO ETHALOS		16. THE RES					
TACIÓN OTAL MITIDA							
		T. ASH				de les	-
	NTES DE PARTIDOS POLÍT	ricos		FIRMA	NO FIRM NEGATIVA	Ó POR FIRM AUSENCIA PRO	MÓ BAJ DTESTA
(DAM)	STATE OF THE PARTY					TOTAL COMMENT	
CAN							11.77
PAID							
PAI)							
MM							
PAN PAD							
MM							
MM							
PT V							
MM							
PT V							
PIT VERDE							
PT VENDE							
PIT VERDE							
PRD VERDS MOVIMENTO CHIDADAMO ONSEJO GENERAL	NOMBRE (8) Y APELLIDO(8)				FIRMA		
VENDE WENDE WOMENTO CHIDADAMO CHIDADAMO	NOMBRE (S) Y APELLIDO(S)						
PT VENDE	NOMBRE (6) Y APELLIDO(5)						

UNA VEZ LLENADA Y FIRMADA, ENTREGUESE COPIA LEGIBLE A LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS. QUE LA SOLICITEN.

ORIGINAL PARA EL EXPEDIENTE DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS.



ORIGINAL PARA EL EXPEDIENTE DE LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR.

PROCESO ELECTORAL 2012 ELECCIÓN DE GOBERNADOR ACTA DE CÓMPUTO ESTATAL 22

SUADALAJARA, JALISCO	SIENDO LAS	HORAS, DEL D	ia	Con Mitte	DE JULIO DE 2012,	EN EL NÚMERO 2370 DE LA CALL	E FLORENCIA EN LA CO	CONIA ITALIA PI	ROVIDENCIA
CCIÓN DE GOBERNA	O ELECTORAL Y DE PART DOR, DE CONFORMIDAD O	ICIPACIÓN CIUDADAI CON LO DISPUESTO P	NA DEL ESTADO DE OR EL ARTÍCULO 3	E JALISCO; SE REUNIER 179 Y 380 DEL CÓDIGO E	RON LOS INTEGRANTES D	DEL CONSEJO GENERAL PAR IPACIÓN CIUDADANA DEL ES	RA REALIZAR EL CÓ STADO DE JALISCO,	MPUTO ESTAT	TAL DE LA
UIENTES:									
SULTADOS III									
TIDOS	CON NÚMERO	CON LETRA							
	1111								
(P)			(CAPPAN)						4
	1111								/
PT									-
· ·									1
The state of the s			Fe Park				T MARKET	5	/
~			10/10/9					V	
COR									
VOTOS VÁLIDOS	PRODUCT.		To Real	CONTRACTOR					
VOTOS NULOS								ME	
VOTOS PARA CANDIDATOS NO									
PEGISTRADOS	1111	1 1							-
TOTAL EMITIDA	1111								
	TES DE PARTIDOS	POLÍTICOS II				FIFMA	NO F NEGATIVA	PRMÓ POR A AUSENCIA	FIRMÓ BA PROTEST
		POLÍTICOS I				FIFDAA	NEGATIV.	PRMÓ POR A AUSENCIA	FIRMÓ BA PROTEST
		POLÍTICOS I				FIFIMA	NO F NEGATIV	PRIMÓ POR A AUSENCIA	FIRMÓ BA PROTEST
		S POLÍTICOS II				FIFIMA	NO F	PEMÓ POR A AUSENCIA	FIRMÓ BA PROTEST
		S POLÍTICOS II				FIRMA	NO DE NEGATIVA	PENÓ POR A AUSENCIA	FIRMÓ BA PROTEST
PAD NOMER		S POLÍTICOS II				FIFIMA	NO F NEGATIV.	REMÓ POR A AUSENCIA	FIRMÓ BA PROTEST
		S POLÍTICOS II				FIFIMA	NO F NEGATIVA	PERMÓ POR A AUSENCIA	FIRMÓ BA PROTEST
PAD NOMER		S POLÍTICOS II				FIFIMA	NO F NEGATIV	PENÓ POR A AUSENCIA	FIRMÓ BA PROTEST
PAD NOMER		S POLÍTICOS II				FIFIMA	NO F NEGATIV.	PENÓ POR A AUSENCIA	FIRMÓ BA PROTEST
PAD NOMER		S POLÍTICOS II				FIFIMA	NO F NEGATIVA	REMÓ POR A AUSENCIA	FIRMÓ BA PROJEST
PAD NOMER		S POLÍTICOS II					NO P. NOTADAM	TEMÓ POR A AUSENCIA	
RIDO NOMERI		S POLÍTICOS II					NO F NEGATIV.	PENÓ POR A AUSENCIA	
RIDO NOMERI		S POLÍTICOS II					NO F NEGATIV.	FEMÓ POR A AUSENCIA	
RIDO NOMERI		S POLÍTICOS II					NO P. NOTAGE MARKET MAR	TEMÓ POR A AUSENCIA	
RIDO NOMERI		S POLÍTICOS II						PENÓ POR A AUSENCIA	
RIDO NOMERI		S POLÍTICOS II						FEMÓ POR A AUSENCIA	
PT VERDE	(S) Y APELLIDO(S)							FEMÓ POR A AUSENCIA	
RIDO NOMERI RIDO	(S) Y APELLIDO(S)							REMÓ POR A AUSENCIA	
THOO NOMER THOO N	(S) Y APELLIDO(S)							TEMÓ POR A AUSENCIA	
THOO NOMER THOO N	(S) Y APELLIDO(S)							REMÓ POR A AUSENCIA	



PROCESO ELECTORAL 2012 RECIBO DE DOCUMENTACIÓN Y MATERIALES ELECTORALES ENTREGADOS AL PRESIDENTE DE MESA DIRECTIVA DE CASILLA HOJA 1 DE 2

UNICIPIO	TE Y CLARO CON BOLIGRAF	O SUISINE UNION	Service (B)			THUS I WOULD		X at tipo de		A 200 T	-	0	16.619
NICIPIO					BÁSICA	CONTIGUA	1	XTRAORDIA	VARIA CO	NTIGUA		ESPECI	4
STRITOELECT		SECCIÓN		Han Inc.		The same of the sa	1	Namero		14 Person			
EUR SHEET	Notices		Piletiono										1140
			F							12/20/14	100		3757
N			BIENDO LAS		HORAS	DEL DÍA		DE		DE 2012, EN	EL DON	MICILIO UE	ICADO
	Muntopio, delegación o loca						-62						
THE K	Colo			Plantage.		Numero		1 1001	MA.	Con	rin		
OCUME	NTACIÓN ELECT	ORAL III			RESERVICE STREET		1000					DESCRIPTION	MILE.
OLETAS IIII	NATIONAL PROPERTY AND ADDRESS OF THE PARTY AND		eesmines		anganyan debahin	enicuratural	unionco		NO CONTRACTOR	CHARGOS	NATION OF	DOSTORA	rease to
	CON NÚMERO CON LET	AF.					all the last	DEL NÚ	MERO	700		AL NÚM	ERO
OBERNADOR		The Hall				IEP	CEJ	111	111	IEPCE	1 1		1
AUNICIPES	11			Mary 1		IEP	CEJ	111	111	IEPCE	1	11	
DIPUTADOS	11		THE ETS			IEP	CEJ	111	111	IEPCE	1	11	
CTAS THE			distribution	electron design	INCOME PROGRAM	CENTRALIS	10000		NOVO 200	NEW COLUMN	SUSSI	DE DE	CIBIDO
CLAVE	ACTA											A.OXIDI	a clintic citica
1	ACTA DE LA JORNADA		W Tolk			9.00-00-			12.61				THE
2	ACTA DE ESCRUTINIO Y C	ÓMPUTO DE CA	ASILLA MUNÍCIF	PES		779		The Party	The state of the s	Tallas.			
3	ACTA DE ESCRUTINIO Y C	Carried Control of the Control of th		Marie Contract Contra	SPECIAL		Tar.					100	
4	ACTA DE ESCRUTINIO Y C	ÓMPUTO DE CA	ASILLA GOBERI	NADOR								100	SAT
8	ACTA DE INCIDENTES			A276514	A TOP	30 May 12		house.			1		
6.	CONSTANCIA DE CLAUSU	RA DE CASILLA	Y REMISIÓN DE	E PAQUETES ELE	ECTOPALES	K LEVEL	1			4.816	Mar.	174	7
7	ACTA DE ELECTORES EN	TRÁNSITO PAR	A CASILLAS ES	DECIM ES			Tien.			L. S. J. H.	19 19		58
8													
ISTA NOMINA	REPRESENTANTES DE AL DE ELECTORES (CAS ESULTADOS DE LA VOTA	PARTIDOS PO	OLÍTICOS ACE	LA ENTREGADAS REDITADOS AN EXTRAORDINA	TE LA CASILI	A			ouncos		Antiso	la caroda	2 rocalist
LISTA NOMINA	REPRESENTANTES DE	PARTIDOS PO	OLÍTICOS ACE	LA ENTREGADAS REDITADOS AN EXTRAORDINA	TE LA CASILI	A			OUTICOS		Antiso	SA CINTO SE) rockled
LISTA NOMINA	REPRESENTANTES DE AL DE ELECTORES (CAS ESULTADOS DE LA VOTA	PARTIDOS PO LLA BÁSICA, ACIÓN EN EST	OLÍTICOS ACE CONTIGUA O FA CASILLA (C	LA ENTREGADAS REDITADOS AN EXTRAORDINA CASILLA BÁSICA	TE LA CASILI	A			ouncos		APIXIO	la cierode	2 Focilies
CARTEL DE R	REPRESENTANTES DE AL DE ELECTORES (CAS ESULTADOS DE LA VOTA ESULTADOS DE LA VOTA	PARTIDOS PO LLA BÁSICA, ACIÓN EN EST ACIÓN EN CAI	OLÍTICOS ACE CONTIGUA O FA CASILLA (C	LA ENTREGADAS REDITADOS AN EXTRAORDINA CASILLA BÁSICA	TE LA CASILI	A			outnos		Article	la cartoda	J rock) of
CARTEL DE R	REPRESENTANTES DE AL DE ELECTORES (CAS ESULTADOS DE LA VOTA ESULTADOS DE LA VOTA ERMATIVO DE CASILLA E	PARTIDOS PO LLA BÁSICA, ACIÓN EN EST ACIÓN EN CAI	OLÍTICOS ACE CONTIGUA O FA CASILLA (C	LA ENTREGADAS REDITADOS AN EXTRAORDINA CASILLA BÁSICA	TE LA CASILI	A			outnos		Antho	la cortoca) rockied
CARTEL DE R	REPRESENTANTES DE AL DE ELECTORES (CAS ESULTADOS DE LA VOTA ESULTADOS DE LA VOTA	PARTIDOS PO LLA BÁSICA, ACIÓN EN EST ACIÓN EN CAI	OLÍTICOS ACE CONTIGUA O FA CASILLA (C	LA ENTREGADAS REDITADOS AN EXTRAORDINA CASILLA BÁSICA	TE LA CASILI	A			outricos	awasa		bi contide	
CARTEL DE RICARTEL DE RICARTEL INFO	REPRESENTANTES DE AL DE ELECTORES (CAS ESULTADOS DE LA VOTA ESULTADOS DE LA VOTA RIMATIVO DE CASILLA E! AL ELECTORAL	PARTIDOS PO LLA BÁSICA, ACIÓN EN EST ACIÓN EN CAI	DUTICOS ACE CONTIGUA O FA CASILLA (C BILLA ESPECI	LA ENTREGADAS REDITADOS AN EXTRAORDINA CASILLA BÁSICA IAL	ITE LA CASILI ARIA) A, CONTIGUA	A	DINAR	(A)					
CARTEL DE RECARTEL INFO	REPRESENTANTES DE AL DE ELECTORES (CAS ESULTADOS DE LA VOTA ESULTADOS DE LA VOTA ERMATIVO DE CASILLA ESUL ELECTORAL BOLETAS SOBRANTES I	PARTIDOS PO LLA BÁSICA, ACIÓN EN EST ACIÓN EN CAI SPECIAL	OLÍTICOS ACE CONTIGUA O FA CASILLA (C BILLA ESPECI	A ENTREGADAS REDITADOS AN EXTRAORDINA CASILLA BÁSICA IAL CIPES (CASILLA	ARIA)A, CONTIGUA	AY EXTRAORI	DINAR	(A)					
CARTEL DE RECARTEL INFO MATERIA SOBRE PARA	REPRESENTANTES DE AL DE ELECTORES (CAS ESULTADOS DE LA VOTA ESULTADOS DE LA VOTA EMATIVO DE CASILLA ESUL ELECTORAL BOLETAS SOBRANTES I EL TOTAL DE VOTOS DE	PARTIDOS PO LLA BÁSICA, ACIÓN EN EST ACIÓN EN CAI SPECIAL	OLÍTICOS ACE CONTIGUA O FA CASILLA (C BILLA ESPECI ÓN DE MUNÍCII	A ENTREGADAS REDITADOS AN EXTRAORDINA CASILLA BÁSICA LIA CIPES (CASILLA PES (CASILLAS	TE LA CASILI ARIA) A, CONTIGUA A BÁSICA, CO S BÁSICA, CO	Y EXTRAORI	DINAR	(A)RDINARIA)					
CARTEL DE RICARTEL INFO MATERIA GOBRE PARA GOBRE PARA	REPRESENTANTES DE AL DE ELECTORES (CAS ESULTADOS DE LA VOTA ESULTADOS DE LA VOTA ERMATIVO DE CASILLA ESUL ELECTORAL BOLETAS SOBRANTES I	PARTIDOS PO LLA BÁSICA, ACIÓN EN EST ACIÓN EN CAL SPECIAL	OLÍTICOS ACE CONTIGUA O FA CASILLA (C SILLA ESPECI ÓN DE MUNÍCII OCIÓN DE MUNÍCII	A ENTREGADAS REDITADOS AN EXTRAORDINA CASILLA BÁSICA LIA CIPES (CASILLA PES (CASILLA INICIPES (CASILLA INICIPES (CASILLA	TE LA CASILI ARIA) A, CONTIGUA A BÁSICA, CO S BÁSICA, CO ILAS BÁSICA	Y EXTRAORI	DINAR TRAOI TRAOF Y EXTE	RDINARIA) BDINARIA) BDINARIA)	RIA)	ella.			
CARTEL DE RICARTEL DE RICARTEL INFO MATERIA GOBRE PARA	REPRESENTANTES DE AL DE ELECTORES (CAS ESULTADOS DE LA VOTA ESULTADOS DE LA VOTA EMATIVO DE CASILLA EL ELECTORAL BOLETAS SOBRANTES I EL TOTAL DE VOTOS DE EXPEDIENTE DE CASILLA ACTAS DE ESCRUTINO TIGUA Y EXTRAORDINAMENTA	PARTIDOS PO LLA BÁSICA, ACIÓN EN ESI ACIÓN EN CAI SPECIAL DE LA ELECCIÓ A DE LA ELEC Y CÓMPUTO IIA)	OLÍTICOS ACE CONTIGUA O FA CASILLA (C SILLA ESPECI CÓN DE MUNÍCI NO DE MUNÍCI NO DE MUNÍCI NO DE MUNICI NO DE MUNICI	LA ENTREGADAS REDITADOS AN EXTRAORDINA CASILLA BÁSICA INL CIPES (CASILLA PES (CASILLA INICIPES (CASILL	TE LA CASILI ARIA) A, CONTIGUA A BÁSICA, CO LLAS BÁSICA, CO LLAS BÁSICA FOR FU	A	DINAR TRAOI TRAOF Y EXTE	RDINARIA) BDINARIA) BDINARIA)	RIA)	LA			
ISTA NOMINI CARTEL DE R CARTEL INFO MATERIA GOBRE PARA	REPRESENTANTES DE AL DE ELECTORES (CAS ESULTADOS DE LA VOTA ESULTADOS DE LA VOTA ESULTADOS DE CASILLA ESULTADOS DE CASILLA ESULTADOS DE EXPEDIENTE DE CASILLA CACTAS DE ESCRUTINIO TIGUA Y EXTRAORIDINAI P. PARA LA ELECCIÓN DE CASILLA ESULTADOS DE CASILLA ESULTADOS DE EXPEDIENTE DE CASILLA CACTAS DE ESCRUTINIO TIGUA Y EXTRAORIDINAI P. PARA LA ELECCIÓN DE CASILLA CASI	PARTIDOS PO LLA BÁSICA, ACIÓN EN EST ACIÓN EN CAI SPECIAL DE LA ELECCIÓ E LA ELECCIÓ A DE LA ELEC Y CÓMPUTO IIA) E MUNICIPES	DLÍTICOS ACE CONTIGUA O FA CASILLA (C SILLA ESPECI ÓN DE MUNÍCII OCIÓN DE MU DE LA ELECC & (CASILLA BÁ	A ENTREGADAS REDITADOS AN EXTRAORDINA CASILLA BÁSICA INL CIPES (CASILLA PES (CASILLA INICIPES (CASILLA SIÓN DE MUNIC ÁSICA, CONTIGIO	TE LA CASILI ARIA) A, CONTIGUA A BÁSICA, CO LLAS BÁSICA, CO LLAS BÁSICA FOR FU	A	DINAR TRAOI TRAOF Y EXTE	RDINARIA) BDINARIA) BDINARIA)	RIA)	LA			
ISTA NOMINA ARTEL DE R ARTEL DE R ARTEL INFO MATERIA BOBRE PARA	REPRESENTANTES DE AL DE ELECTORES (CAS ESULTADOS DE LA VOTA ESULTADOS DE LA VOTA ESULTADOS DE CASILLA ESULTADOS DE CASILLA ESULTADOS DE EXPEDIENTE DE CASILLA CATAS DE ESCRUTINIO TIGUA Y EXTRAORDINATA, P. PARA LA ELECCIÓN DE BOLETAS SOBRANTES I	PARTIDOS PO LLA BÁSICA, ACIÓN EN EST ACIÓN EN CAI SPECIAL	DUTICOS ACE CONTIGUA O FA CASILLA (C SILLA ESPECI CÓN DE MUNÍCI COCIÓN DE MU DE LA ELECC S (CASILLA BÁ CÓN DE DIPUT	A ENTREGADAS REDITADOS AN EXTRAORDINA CASILLA BÁSICA INL CIPES (CASILLA PES (CASILLA INICIPES (CASILLA CIÓN DE MUNÍC ÁSICA, CONTIGIA INA INICIPES CASILLA INICIPES (CASILLA IN	TE LA CASILI ARIA) A, CONTIGUA A BÁSICA, CO LLAS BÁSICA, CO LLAS BÁSICA FOR FU	A	DINAR TRAOI TRAOF Y EXTE	RDINARIA) BDINARIA) BDINARIA)	RIA)	LA			
ISTA NOMINI ARTEL DE R ARTEL DE R ARTEL INFO MATERIA BOBRE PARA	REPRESENTANTES DE AL DE ELECTORES (CAS ESULTADOS DE LA VOTA ESULTADOS DE LA VOTA ESULTADOS DE CASILLA ESULTADOS DE CASILLA ESULTADOS DE EXPEDIENTE DE CASILLA ACTAS DE ESCRUTINIO TIGUA Y EXTRAORDINIA, P. PARA LA ELECCIÓN DE BOLETAS SOBRANTES I TOTAL DE VOTOS DE LA VOTOS	PARTIDOS PO LLA BÁSICA, ACIÓN EN EST ACIÓN EN CAI SPECIAL	OLÍTICOS ACE CONTIGUA O FA CASILLA (C SILLA ESPECI ÓN DE MUNÍCI COCÓN DE MU DE LA ELECC G (CASILLA BÁ IÓN DE DIPUTADO DE DIPUTADO	A ENTREGADAS AN EXTRAORDINA CASILLA BÁSICA CONTIGUADOS	TE LA CASILI ARIA) A, CONTIGUA A BÁSICA, CO LLAS BÁSICA, CO LLAS BÁSICA FOR FU	A	DINAR TRAOI TRAOF Y EXTE	RDINARIA) BDINARIA) BDINARIA)	RIA)	LA			
ISTA NOMINA ARTEL DE R ARTEL INFO MATERIA BOBRE PARA	REPRESENTANTES DE AL DE ELECTORES (CAS ESULTADOS DE LA VOTA ESULTADOS DE LA VOTA ESULTADOS DE CASILLA DE VOTAS DE ESCRUTINIO TIGUA Y EXTRAORDINAS P. PARA LA ELECCIÓN DE BOLETAS SOBRANTES I TOTAL DE VOTOS DE LA EXPEDIENTE DE CASILLA EXPEDIENTE DE	PARTIDOS PO LLA BÁSICA, ACIÓN EN EST ACIÓN EN CAI SPECIAL DE LA ELECCIÓ A DE LA ELECCIÓ A DE LA ELECCIÓ DE LA ELECCIÓN LA ELECCIÓN LA A DE LA ELECCIÓN LA A DE LA ELECCIÓN LA	DUTICOS ACE CONTIGUA O FA CASILLA (C SILLA ESPECI ÓN DE MUNÍCI COLÓN DE MU DE LA ELECC G (CASILLA BÁ IÓN DE DIPUTADO CCIÓN DE DIPUTADO CCIÓN DE DIPUTADO	A ENTREGADAS REDITADOS AN EXTRAORDINA CASILLA BÁSIC. LIL CIPES (CASILLAS PES (CASILLAS INCIPES (CASIL	TE LA CASILI ARIA) A, CONTIGUA A, CONTIGUA A BASICA, CO LLAS BÁSICA, CO LLAS BÁSICA LUA Y EXTRAC	Y EXTRAORI NTIQUA Y EX NTIQUA Y EX , CONTIQUA ERA DEL PAC ORDINARIA)	DINAR TRAOI TRAOF TRAOF TRAOF	EDINARIA) EDINARIA) EDINARIA) ELECTOR	RIA)	LIA			
ISTA NOMINA ARTEL DE R ARTEL INFO MATERIA AOBRE PARA	REPRESENTANTES DE AL DE ELECTORES (CAS ESULTADOS DE LA VOTA ESULTADOS DE LA VOTA ESULTADOS DE CASILLA ESULTADOS DE CASILLA ESULTADOS DE EXPEDIENTE DE CASILLA CATAS DE ESCRUTINIO DIGUA Y EXTRAORDINATORIO PARA LA ELECCIÓN DE BOLETAS SOBRANTES I TOTAL DE VOTOS DE LA EXPEDIENTE DE CASILLA ACTAS DE ESCRUTINIO LA CATAS DE ESCRUTICA LA CATAS DE LA CATAS DE ESCRUTICA LA CATAS DE ESCRUTICA LA CATAS DE ESCRUTICA LA CATAS DE ESCRUTICA LA CATAS DE LA CATAS DE ESCRUTICA LA CATAS DE	PARTIDOS PO LLA BÁSICA, ACIÓN EN EST ACIÓN EN CAI SPECIAL DE LA ELECCIÓ A DE LA ELECCIÓ A DE LA ELECCIÓ ILA ELECCIÓN EL EMUNÍCIPES DE LA ELECCIÓN EL A DE LA ELECTION EL A DE LA ELECCIÓN EL A DE LA ELECCIÓN EL A DE LA ELEC	DUTICOS ACE CONTIGUA O FA CASILLA (C SILLA ESPECI ÓN DE MUNÍCI COMO DE MU DE LA ELECC G (CASILLA BA KÓN DE DIPUTADO CCIÓN DE DIPUTADO DE LA ELECC	A ENTREGADAS REDITADOS AN EXTRAORDINA CASILLA BÁSIC. LIL CIPES (CASILLAS PES (CASILLAS INCIPES (CASIL	TE LA CASILI ARIA) A, CONTIGUA A, CONTIGUA A BASICA, CO LLAS BÁSICA, CO LLAS BÁSICA LUA Y EXTRAC	Y EXTRAORI NTIQUA Y EX NTIQUA Y EX , CONTIQUA ERA DEL PAC ORDINARIA)	DINAR TRAOI TRAOF TRAOF TRAOF	EDINARIA) EDINARIA) EDINARIA) ELECTOR	RIA)	LIA			
ARTEL DE R ARTEL INFO MATERIA OBRE PARA	REPRESENTANTES DE AL DE ELECTORES (CAS ESULTADOS DE LA VOTA ESULTADOS DE LA VOTA ESULTADOS DE CASILLA ESULTADOS DE LA EXPEDIENTE DE CASILLA ELECCIÓN O LA EXPEDIENTE DE CASILLA ACTAS DE ESCRUTINIO DE LA CATAS DE ESCRUTINIO DE LA CATAS DE ESCRUTINIO DE PARA LA ELECCIÓN O LA CATAS DE ESCRUTINIO DE PARA LA ELECCIÓN O LA CATAS DE ESCRUTINIO DE PARA LA ELECCIÓN O LA CATAS DE ESCRUTINIO DE PARA LA ELECCIÓN O LA CATAS DE ESCRUTINIO DE PARA LA ELECCIÓN O LA CATAS DE ESCRUTINIO DE PARA LA ELECCIÓN O LA CATAS DE ESCRUTINIO DE PARA LA ELECCIÓN O LA CATAS DE ESCRUTINIO DE PARA LA ELECCIÓN O LA CATAS DE ESCRUTINIO DE LA CATAS DE ESCRUTINIO DE PARA LA ELECCIÓN O LA CATAS DE ESCRUTINIO DE LA CATAS D	PARTIDOS PO LLA BÁSICA, ACIÓN EN EST ACIÓN EN CAI SPECIAL DE LA ELECCIÓ A DE LA ELECCIÓN D A D A D A D A D A D A D A D A D A D A	OLÍTICOS ACE CONTIGUA O FA CASILLA (C SILLA ESPECI ÓN DE MUNÍCI COLÓN DE MU DE LA ELECC G (CASILLA BA KÓN DE DIPUTADO CCIÓN DE DIPUTADO CONTROL DE DIPUTA	A ENTREGADAS REDITADOS AN EXTRAORDINA CASILLA BÁSICA LIAL CIPES (CASILLAS INICIPES (CASI	TE LA CASILI ARIA) A, CONTIGUA A, CONTIGUA A BASICA, CO LLAS BÁSICA, CO LLAS BÁSICA LUA Y EXTRAC	Y EXTRAORI NTIQUA Y EX NTIQUA Y EX , CONTIQUA ERA DEL PAC ORDINARIA)	DINAR TRAOI TRAOF TRAOF TRAOF	EDINARIA) EDINARIA) EDINARIA) ELECTOR	RIA)	ila.			
ARTEL DE RARTEL INFO MATEL INFO MATEL INFO MATEL INFO MATERIA OBRE PARA	REPRESENTANTES DE AL DE ELECTORES (CAS ESULTADOS DE LA VOTA ESULTADOS DE LA VOTA ESULTADOS DE LA VOTA ESULTADOS DE CASILLA ELECCIÓN DE CASILLA DE VOTOS DE LA EXPEDIENTE DE CASILLA ELECCIÓN DE LA CATAS DE ESCRUTINIO DE LA EXPEDIENTE DE CASILLA ACTAS DE ESCRUTINIO DE LA CATAS DE ESCRUTINIO DE PARA LA ELECCIÓN DE LA CATAS DE ESCRUTINIO DE PARA LA ELECCIÓN DE DOLETAS SOBRANTES OBOLETAS SOBRANTES	PARTIDOS PO LLA BÁSICA, ACIÓN EN EST ACIÓN EN CAI SPECIAL DE LA ELECCIÓ A DE LA ELECCIÓ A DE LA ELECCIÓ A DE LA ELECCIÓ A DE LA ELECCIÓ ELECCIÓN D A DE LA ELEC Y CÓMPUTO BE LIPUTADO DE LA ELECCIÓN D EL A ELECCIÓN D A DE LA ELECCIÓN D A D A D A D A D A D A D A D A D A D A	OLÍTICOS ACE CONTIGUA O FA CASILLA (C SILLA ESPECI ÓN DE MUNÍCI CICIÓN DE MU DE LA ELECC G (CASILLA BÁ ÓN DE DIPUTADO CICIÓN DE GOBE	A ENTREGADAS REDITADOS AN EXTRAORDINA CASILLA BÁSICA LIA CIPES (CASILLAS INICIPES (CASILLAS INICIPE	TE LA CASILI ARIA) A, CONTIGUA A, CONTIGUA A BASICA, CO LLAS BÁSICA, CO LLAS BÁSICA LUA Y EXTRAC	Y EXTRAORI NTIQUA Y EX NTIQUA Y EX , CONTIQUA ERA DEL PAC ORDINARIA)	DINAR TRAOI TRAOF TRAOF TRAOF	EDINARIA) EDINARIA) EDINARIA) ELECTOR	RIA)	alla.			
ARTEL DE R ARTEL INFO MATERIA OBRE PARA	REPRESENTANTES DE AL DE ELECTORES (CAS ESULTADOS DE LA VOTA ESULTADOS DE LA VOTA ESULTADOS DE LA VOTA ESULTADOS DE CASILLA ESULTADOS DE CASILLA ESULTADOS DE EXPEDIENTE DE CASILLA ACTAS DE ESCRUTINIO TIGULA Y EXTRAORDINAI P. PARA LA ELECCIÓN DE EXPEDIENTE DE CASILLA ACTAS DE ESCRUTINIO DE LO VOTOS DE LA EXPEDIENTE DE CASILLA ACTAS DE ESCRUTINIO P. PARA LA ELECCIÓN DE LO LEXPEDIENTE DE CASILLA ACTAS DE ESCRUTINIO P. PARA LA ELECCIÓN DE LO LEXPEDIENTE DE CASILLA ACTAS DE ESCRUTINIO P. PARA LA ELECCIÓN DE LO LECTAS SOBRANTES INTOTAL DE VOTOS DE LA TOTAL	PARTIDOS PO LLA BÁSICA, ACIÓN EN ESIS ACIÓN EN CAI SPECIAL DE LA ELECCIÓ A DE LA ELECCIÓ A DE LA ELECCIÓ E LA ELECCIÓN EN	OLÍTICOS ACE CONTIGUA O TA CASILLA (SILLA ESPECI ÓN DE MUNÍCI OCIÓN DE MU DE LA ELECC OCIÓN DE DIPUTADO CICIÓN DE GOBE S S S S S S S S S S S S S S S S S S S	A ENTREGADAS REDITADOS AN EXTRAORDINA CASILLA BÁSICA LIA CIPES (CASILLA PES (CASILLA LIA LICIPES (CASILLA LICIPES LICIPES (CASILLA LICIPES LICIP	TE LA CASILI ARIA) A, CONTIGUA A, CONTIGUA A BASICA, CO LLAS BÁSICA, CO LLAS BÁSICA LUA Y EXTRAC	Y EXTRAORI NTIQUA Y EX NTIQUA Y EX , CONTIQUA ERA DEL PAC ORDINARIA)	DINAR TRAOI TRAOF TRAOF TRAOF	EDINARIA) EDINARIA) EDINARIA) ELECTOR	RIA)	LA			
ARTEL DE R ARTEL INFO MATERIA OBRE PARA	REPRESENTANTES DE AL DE ELECTORES (CAS ESULTADOS DE LA VOTA ESULTADOS DE LA VOTA ESULTADOS DE LA VOTA ESULTADOS DE CASILLA ESULTADOS DE EXPEDIENTE DE CASILLA CACTAS DE ESCRUTINIO POR PARA LA ELECCIÓN DE EXPEDIENTE DE CASILLA DE VOTOS DE LA EXPEDIENTE DE CASILLA CACTAS DE ESCRUTINIO P. PARA LA ELECCIÓN DE EXPEDIENTE DE CASILLA CACTAS DE ESCRUTINIO P. PARA LA ELECCIÓN DE LA CACTAS DE ESCRUTINIO P. PARA LA ELECCIÓN DE LA CACTAS DE ESCRUTINIO P. PARA LA ELECCIÓN DE LA CACTAS DE BOLLETAS SOBRANTES DE CONTROL DE VOTOS DE LA EXPEDIENTE DE CASILLA EXPE	PARTIDOS PO LLA BÁSICA. ACIÓN EN EST ACIÓN EN CAI BECIAL DE LA ELECCIÓ A DE LA ELECCIÓ A DE LA ELECCIÓ A DE LA ELECCIÓ A DE LA ELECCIÓ DE A DE LA ELECCIÓ DE DIPUTADO DE LA ELECCIÓN LA A DE LA A ELECCIÓN LA A ELECCIÓN LA A DE LA A ELECCIÓN LA A DE LA A ELECCIÓN LA A DE LA A ELECCIÓN LA	CLÍTICOS ACECONTIGUA O LA CASILLA (C. SILLA ESPECION DE MUNICIDADO DE MUNICIDADO DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADO COIÓN DE GOBERNAI COIÓN DE GOB	A ENTREGADAS REDITADOS AN EXTRAORDINA CASILLA BÁSICA INL CIPES (CASILLA PES (CASILLA INICIPES (CASILL	TTE LA CASILI RRIA) A, CONTIGUA A, CONTIGUA A, BÁSICA, CO BÁSICA, CO BLAS BÁSICA CO BLAS BÁSICA LUA Y EXTRAC ADOS POR FI	Y EXTRAORI NTIGUA Y EX NTIGUA Y EX CONTIGUA Y ERA DEL PA JERA DEL PA	DINAR TTRAOI TTRAOF TTRAOP TTRAOP	ELECTOI	RIA) AL (CASE				
CARTEL DE R CARTEL DE R CARTEL INFO MATERIA GOBRE PARA	REPRESENTANTES DE AL DE ELECTORES (CAS ESULTADOS DE LA VOTA ESULTADOS DE LA VOTA ESULTADOS DE LA VOTA ESULTADOS DE CASILLA ESULTADOS DE EXPEDIENTE DE CASILLA CACTAS DE ESCRUTINIO DO DE LA EXPEDIENTE DE CASILLA DE VOTOS DE LA EXPEDIENTE DE CASILLA CACTAS DE ESCRUTINIO DE LA EXPEDIENTE DE CASILLA CATAS SOBRANTES INTOTAL DE VOTOS DE LA EXPEDIENTE DE CASILLA CATAS DE ESCRUTINIO DE CASILLA CATAS DE ESCRUTICA DE CASILLA CATAS DE ESCRUTINIO DE CASILLA CATAS DE ESCRUTINIO DE CASILLA CATAS DE ESCRUTICA DE CASILLA CATAS DE ESCRUTICA DE CASILLA CATAS DE CASILLA CATAS DE CASILLA CATAS DE CASILLA CA	PARTIDOS PO LLA BÁSICA. ACIÓN EN EST ACIÓN EN CAI BECALL DE LA ELECCIÓ ELA ELECCIÓ ILA DE LA ELECCIÓ ILA DE LA ELECCIÓ ILA DE LA ELECCIÓN L ADE LA ELECCIÓN L ADE LA ELECCIÓN L ADE LA ELECCIÓN L COMPUTO DE LA ELECCIÓN L ADE L A	CLÍTICOS ACECONTIGUA O LA CASILLA (C. SILLA ESPECION DE MUNÍCII COIÓN DE MU DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADO COIÓN DE GOBERNAI	A ENTREGADAS REDITADOS AN EXTRAORDINA CASILLA BÁSICA INL CIPES (CASILLA PES (CASILLA INICIPES (CASILL	TTE LA CASILI RRIA) A, CONTIGUA A, CONTIGUA A, BÁSICA, CO BÁSICA, CO BLAS BÁSICA CO BLAS BÁSICA LUA Y EXTRAC ADOS POR FI	Y EXTRAORI NTIGUA Y EX NTIGUA Y EX CONTIGUA Y ERA DEL PA JERA DEL PA	DINAR TTRAOI TTRAOF TTRAOP TTRAOP	ELECTOI	RIA) AL (CASE				
ISTA NOMINI CARTEL DE R CARTEL DE R CARTEL INFO MATERIA LIOBRE PARA LIOBRE PAR	REPRESENTANTES DE AL DE ELECTORES (CAS ESULTADOS DE LA VOTA ESULTADOS DE LA VOTA ESULTADOS DE LA VOTA ESULTADOS DE LA ELECTORAL BOLETAS SOBRANTES I EL TOTAL DE VOTOS DE EXPEDIENTE DE CASILLA CAS DE ESCRUTINIO DE CASILLA ELECCIÓN DE BOLETAS SOBRANTES I TOTAL DE VOTOS DE LA EXPEDIENTE DE CASILLA ACTAS DE ESCRUTINIO P.P. PARA LA ELECCIÓN DE LA EXPEDIENTE DE CASILLA CASA DE SECRUTINIO LE EXPEDIENTE DE CASILLA CASA DE DE VOTOS DE LA EXPEDIENTE DE CASILLA CASA DE ESCRUTINIO DE VOTOS DE LA EXPEDIENTE DE CASILLA CASA DE ESCRUTINIO DE VOTOS DE LA EXPEDIENTE DE CASILLA CASA DE ESCRUTINIO DE PARA LA ELECCIÓN DE LA VOTA DE PARA LA ELECCIÓN DE LA VOTA DE PARA LA ELECCIÓN	PARTIDOS PO LLA BÁSICA. ACIÓN EN EST ACIÓN EN CAI SPECIAL DE LA ELECCIÓ A DE LA ELECCIÓ A DE LA ELECCIÓ ILA ELECCIÓ EL ELECCIÓN EL ECCIÓN EL ECCIÓN EL ECCIÓN EL ELECCIÓN EL ELECCIÓN EL ELECCIÓN EL A EL	DUITICOS ACE CONTIGUA O FA CASILLA (C SILLA ESPECI CÓN DE MUNÍCI COIÓN DE MU DE LA ELECC S (CASILLA BÁ CÓN DE DIPUTADO CCIÓN DE DIPUTADO CCIÓN DE DIPUTADO DE LA ELECC S (COSTRE DIPUTADO CCIÓN DE GOBE DE GOBERNAI CCIÓN DE GOBE DE GOBERNAI CCIÓN DE GOBE DE LA ELECC DO DE LA ELECC DO DE LA ELECC DO DO DE LA ELECC DO DO DE LA ELECC DO DE LA ELECC DO DE LA ELECC DO DO DE LA ELECC DO DE LA ELECC DO DO DE LA ELECC DE LA ELECC DO DE LA ELECC DE LA ELECC DE LA ELECC DE LA ELECC DE LA ELE	A ENTREGADAS REDITADOS AN EXTRAORDINA CASILLA BÁSICA INL CIPES (CASILLA PES (CASILL	TE LA CASILI ARIA) A, CONTIGUA A, CONTIGUA A, BÁSICA, CO BÁSICA, CO LLAS BÁSICA, CO LLAS BÁSICA ADOS POR FI ADOS POR FI RIVADOR POF	Y EXTRAORI NTIGUA Y EX NTIGUA Y EX CONTIGUA PERA DEL PA SERA DEL PA SERA DEL PA SERA DEL PA SERA DEL PA	DINAR TTRAOI TTRAOF TTRAOP TTRAOP	ELECTOI	RIA) AL (CASE				
ISTA NOMINI CARTEL DE R CARTEL DE R CARTEL INFO MATERIA GOBRE PARA	REPRESENTANTES DE AL DE ELECTORES (CAS ESULTADOS DE LA VOTA ESULTADOS DE LA VOTA ESULTADOS DE LA CASILLA ESULTADOS DE CASILLA ESULTADOS DE CASILLA ESULTADOS DE EXPEDIENTE DE CASILLA CASILLA ESULTADOS DE LA EXPEDIENTE DE CASILLA CA	PARTIDOS PO LLA BÁSICA. ACIÓN EN EST ACIÓN EN CAI SPECIAL DE LA ELECCIÓ A DE LA CELECCIÓ A DE LA	DUITICOS ACE CONTIGUA O TA CASILLA (C SILLA ESPECI TÓN DE MUNÍCI COIÓN DE MU DE LA ELECC O TO CASILLA BA TÓN DE DIPUTADO COIÓN DE DIPUTADO DE LA ELECC TO COIÓN DE GOBE DE GOBERNA COIÓN DE GOBE DE LA ELECC DO DE LA ELECC DO CATA DE EL	A ENTREGADAS REDITADOS AN EXTRAORDINA CASILLA BÁSICA INL CIPES (CASILLA PES (CASILL	TE LA CASILI ARIA) A, CONTIGUA A, CONTIGUA A, CONTIGUA A, BÁSICA, CO LLAS BÁSICA, CO LLAS BÁSICA ADOS POR FL FINADOR POR FINADOR POR TRÁNSITO	Y EXTRAORI NTIGUA Y EX NTIGUA Y EX CONTIGUA PROPRIA	DINAR TTRAOI TTRAOF TTRAOP TTRAOP	ELECTOI	RIA) AL (CASE				
ATTEL DE REARTEL DE REARTEL INFO MATERIA LOBRE PARA LOB	REPRESENTANTES DE AL DE ELECTORES (CAS ESULTADOS DE LA VOTA ESULTADOS DE LA VOTA ESULTADOS DE LA VOTA ESULTADOS DE LA ELECTORAL BOLETAS SOBRANTES I EL TOTAL DE VOTOS DE EXPEDIENTE DE CASILLA CAS DE ESCRUTINIO DE CASILLA ELECCIÓN DE CASILLA CAS DE ESCRUTINIO P. PARA LA ELECCIÓN DE LA EXPEDIENTE DE CASILLA CAS DE ESCRUTINIO P. PARA LA ELECCIÓN DE LA EXPEDIENTE DE CASILLA CAS DE ESCRUTINIO DE VOTOS DE LA EXPEDIENTE DE CASILLA CAS DE ESCRUTINIO DE VOTOS DE LA EXPEDIENTE DE CASILLA CAS DE ESCRUTINIO DE VOTOS DE LA EXPEDIENTE DE CASILLA CAS DE ESCRUTINIO DE VOTOS DE LA LA EXPEDIENTE DE CASILLA CAS DE ESCRUTINIO DE VOTOS DE LA LA CASA DE LA CASA DE ESCRUTINIO DE VOTOS DE LA LA CASA DE LA CASA DE ESCRUTINIO DE VOTOS DE LA LA CASA DE ESCRUTINIO DE VOTOS DE LA CASA DE CASILLA CASA DE ESCRUTINIO DE VOTOS DE LA CASA DE CASILLA CASA DE LA CASA DE CASILLA CASA DE CASA DE CASILLA CASA DE C	PARTIDOS PO LLA BÁSICA. ACIÓN EN EST ACIÓN EN CAI SPECIAL DE LA ELECCIÓ A DE LA ELECCIÓ A DE LA ELECCIÓ A DE LA ELECCIÓ EL ECCIÓN EL ECCIÓN EL ECCIÓN EL ECCIÓN EL ELECCIÓN EL ELECCIÓN EL ELECCIÓN EL ELECCIÓN EL A ELECCIÓN EL A ELECCIÓN EL A ELECCIÓN EL ELECCIÓN EL A ELECCIÓN EL	DUITICOS ACE CONTIGUA O TA CASILLA (C SILLA ESPECI TÓN DE MUNÍCI COIÓN DE MU DE LA ELECC O TO CASILLA BA TÓN DE DIPUTADO COIÓN DE DIPUTADO DE LA ELECC TO COIÓN DE GOBE DE GOBERNA COIÓN DE GOBE DE LA ELECC DO DE LA ELECC DO CATA DE EL	A ENTREGADAS REDITADOS AN EXTRAORDINA CASILLA BÁSICA INL CIPES (CASILLA PES (CASILL	TE LA CASILI ARIA) A, CONTIGUA A, CONTIGUA A, CONTIGUA A, BÁSICA, CO LLAS BÁSICA, CO LLAS BÁSICA ADOS POR FL FINADOR POR FINADOR POR TRÁNSITO	Y EXTRAORI NTIGUA Y EX NTIGUA Y EX CONTIGUA PROPRIA	DINAR TTRAOI TTRAOF TTRAOP TTRAOP	ELECTOI	RIA) AL (CASE				
ARTEL DE RATEL INFO MATEL INFO MA	REPRESENTANTES DE AL DE ELECTORES (CAS ESULTADOS DE LA VOTA ESULTADOS DE LA VOTA ESULTADOS DE LA CELECTORAL BOLETAS SOBRANTES I EL TOTAL DE VOTOS DI EXPEDIENTE DE CASILLA CASTAS DE ESCRUTINIO TIGUA Y EXTRAORDINAÍ. P. PARA LA ELECCIÓN DE EXPEDIENTE DE CASILLA ACTAS DE ESCRUTINIO P. PARA LA ELECCIÓN DE BOLETAS SOBRANTES I TOTAL DE VOTOS DE LA EXPEDIENTE DE CASILLA ACTAS DE ESCRUTINIO P. PARA LA ELECCIÓN DE LA EXPEDIENTE DE CASILLA ACTAS DE ESCRUTINIO P. PARA LA ELECCIÓN DE LA EXPEDIENTE DE CASILLA ACTAS DE ESCRUTINIO P. PARA LA ELECCIÓN DE MUNÍCILA ELECCIÓN DE MUNÍCILA ELECCIÓN DE MUNÍCILA ELECCIÓN DE DIPUTA	PARTIDOS PO LLA BÁSICA, ACIÓN EN EST ACIÓN EN CAI SPECIAL DE LA ELECCIÓ A DE LA CELECCIÓ	DUITICOS ACE CONTIGUA O TA CASILLA (C SILLA ESPECI TÓN DE MUNÍCI COIÓN DE MU DE LA ELECC O TO CASILLA BA TÓN DE DIPUTADO COIÓN DE DIPUTADO DE LA ELECC TO COIÓN DE GOBE DE GOBERNA COIÓN DE GOBE DE LA ELECC DO DE LA ELECC DO CATA DE EL	A ENTREGADAS REDITADOS AN EXTRAORDINA CASILLA BÁSICA INL CIPES (CASILLA PES (CASILL	TE LA CASILI ARIA) A, CONTIGUA A, CONTIGUA A, CONTIGUA A, BÁSICA, CO LLAS BÁSICA, CO LLAS BÁSICA ADOS POR FL FINADOR POR FINADOR POR TRÁNSITO	Y EXTRAORI NTIGUA Y EX NTIGUA Y EX CONTIGUA PROPRIA	DINAR TTRAOI TTRAOF TTRAOF TTRAOF TTRAOF	ELECTOI	RIA) AL (CASE				
ISTA NOMINA ARTEL DE R ARTEL INFO MATERIA AOBRE PARA AO	REPRESENTANTES DE AL DE ELECTORES (CAS ESULTADOS DE LA VOTA ESULTADOS DE LA VOTA ESULTADOS DE LA VOTA ESULTADOS DE LA ELECTORAL BOLETAS SOBRANTES I EL TOTAL DE VOTOS DE EXPEDIENTE DE CASILLA CAS DE ESCRUTINIO DE CASILLA ELECCIÓN DE CASILLA CAS DE ESCRUTINIO P. PARA LA ELECCIÓN DE LA EXPEDIENTE DE CASILLA CAS DE ESCRUTINIO P. PARA LA ELECCIÓN DE LA EXPEDIENTE DE CASILLA CAS DE ESCRUTINIO DE VOTOS DE LA EXPEDIENTE DE CASILLA CAS DE ESCRUTINIO DE VOTOS DE LA EXPEDIENTE DE CASILLA CAS DE ESCRUTINIO DE VOTOS DE LA EXPEDIENTE DE CASILLA CAS DE ESCRUTINIO DE VOTOS DE LA LA EXPEDIENTE DE CASILLA CAS DE ESCRUTINIO DE VOTOS DE LA LA CASA DE LA CASA DE ESCRUTINIO DE VOTOS DE LA LA CASA DE LA CASA DE ESCRUTINIO DE VOTOS DE LA LA CASA DE ESCRUTINIO DE VOTOS DE LA CASA DE CASILLA CASA DE ESCRUTINIO DE VOTOS DE LA CASA DE CASILLA CASA DE LA CASA DE CASILLA CASA DE CASA DE CASILLA CASA DE C	PARTIDOS PO LLA BÁSICA, ACIÓN EN EST ACIÓN EN CAI SPECIAL DE LA ELECCIÓ A DE LA ELECCIÓ	DUITICOS ACE CONTIGUA O TA CASILLA (C SILLA ESPECI TÓN DE MUNÍCI COIÓN DE MU DE LA ELECC O TO CASILLA BA TÓN DE DIPUTADO COIÓN DE DIPUTADO DE LA ELECC TO COIÓN DE GOBE DE GOBERNA COIÓN DE GOBE DE LA ELECC DO DE LA ELECC DO CATA DE EL	A ENTREGADAS REDITADOS AN EXTRAORDINA CASILLA BÁSICA INL CIPES (CASILLA PES (CASILL	TE LA CASILI ARIA) A, CONTIGUA A, CONTIGUA A, CONTIGUA A, BÁSICA, CO LLAS BÁSICA, CO LLAS BÁSICA ADOS POR FL FINADOR POR FINADOR POR TRÁNSITO	Y EXTRAORI NTIGUA Y EX NTIGUA Y EX CONTIGUA PROPRIA	DINAR TTRAOI TTRAOF TTRAOF TTRAOF TTRAOF	ELECTOI	RIA) AL (CASE				



PROCESO ELECTORAL 2012 RECIBO DE DOCUMENTACIÓN Y MATERIALES ELECTORALES ENTREGADOS AL PRESIDENTE DE MESA DIRECTIVA DE CASILLA HOJA 2 DE 2

INICIPIO	N BOLIGRAPO SOBRE UNA BASE SÓLIDA		DE CASILL	ALIOUR	EVER LORDINARY COLUMN	
		CI SERVICE D	BASICA CO	NTIGUA	EXTRAORDINARIA CONTIGUA	ESPECIAL
STRITOELECTORAL	SECCIÓN Múrres			Patronia	Norsero Norsero	Titoress
ATERIAL ELECT	DRAL MARKET STATES					Anora la cantidad recibio
RCADORA DE CREDENCI	AL PARA VOTAR CON FOTOGRAFÍA,					
JA PAQUETE ELECTORAL	PARA LA ELECCIÓN DE MUNÍCIPES	(CASILLA BÁSICA, CO	NTIGUAY I	EXTRAORDI	VARIA)	
JA PAQUETE ELECTORAL	PARA LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS					
JA PAQUETE ELECTORAL	PARA LA ELECCIÓN DE GOBERNAD	OOR				
ITA PARA LA URNA DE LA	ELECCIÓN DE MUNÍCIPES Y PAQUE	TE ELECTORAL PARA	EL CONSE	JO MUNICIP	AL	-
ISILLAS BÁSICA, CONTIG	UA Y EXTRAORDINARIA)					
	ELECCIÓN DE DIPUTADOS Y PAQU					
	ELECCIÓN DE GOBERNADOR Y PAG	QUETE ELECTORAL PA	ARA EL CO	NSEJO DISTI	RITAL	
UIDO INDELEBLE (BOLS/						
NCEL ELECTORAL O MAI						
AYONES NEGROS						
LLO VOTÓ 2012						
RNA ELECTRON	CA SEE SEE SEE SEE SEE	AND DESCRIPTION OF THE PARTY.	delinentendo.	SOFTER		
						Anoto is contided region
NA ELECTRÓNICA	ALTERNATION OF THE PARTY OF THE					E
	RADIO FRECUENCIA CON PILAS INC	CLUIDAS				
	TICA PARA EL PRESIDENTE DE MES		IILA			
	NCENDIDO DE LA URNA ELECTRÓN					
AVE DE SEGURIDAD PAR	A EL COMPARTIMIENTO DE TESTIGO	OS DE VOTO E IMPRES	SORA TÉRM	ICA DE LA U	RNA ELECTRÓNICA	[
ES ROLLOS DE PAPEL TI	RMICO PARA LA IMPRESIÓN DE TES	STIGOS DE VOTO Y AC	CTAS DE LA	JORNADA		
FETE PORTA CÓDIGOS I	DE OPERACIÓN DE LA URNA ELECTR	IÓNICA				
DIFONOS DE DIADEMA						
BLE DE SUMINISTRO ELI	CTRICO					
TENSIÓN ELÉCTRICA						
ROS ARTÍCULOS				E REFERE		
						Anote is contided works
DLIGRAFO						
PIZ						
OMA DE BORRAR						
PIZ ADHESIVO						
CAPUNTAS						
LDER						
DIA DE PAPEL BLANCO _						
DJÍN SELLO						
NTA PARA COJÍN DE SEL	.0					
ARCADOR DE TINTA PER	MANENTE					
JANTES DE LÁTEX						
PERMEABLE						
TROS ESTABLISMENT		10.00 10.00	Marian Spile			
		Esperation E				SE SUM FIRE
			8, 141			
	AND DESCRIPTION OF THE PARTY OF	15 10 2 11 5	7 15530			110 6
					RECIBE EL PRESIDE	INTE DE
FUNCIONA	RIO QUE ENTREGA				LA MESA DIRECTIVA D	
Etholes III	IBRE Y FIRMA				NOMBRE Y FIR	

Sieco	D.	Instituto
6	- 40	Electoral

PROCESO ELECTORAL 2012 RECIBO DE ENTREGA DE LOS PAQUETES ELECTORALES AL CONSEJO DISTRITAL O MUNICIPAL

JNICIPIO	DISTRITO ELECTORAL Namero I
ENDO LAS HORAS DEL DÍA DE JULIO) DE 2012; EL (LA) C
IEN PARTICIPÓ COMO	DE CASILLA, HACE ENTREGA A ESTE CONSEJO
DISTRITAL MUNICIPAL DEL (LOS) PAQUETE(S) ELEC	TORALIES) DE LA CASILLA:
PO DE CASILLA Mercar con una X el tipo de casilla en el recuadro scebbleado	
BÁSICA CONTIGUA EXTRAORDINARIA C	CONTIGUA ESPECIAL SECCIÓN
* Número Número	Número Número Número
N EL (LOS) EXPEDIENTE(S) DE LA(LAS) ELECCIÓN(ES) DE:	MUNÍCIPES DIPUTADOS GOBERNADOR
(LOS) PAQUETE(S) ELECTORAL(ES) SE ENTREGARON EN LAS SIG	GUIENTES CONDICIONES:
AQUETE PARA EL CONSEJO MUNICIPAL	
	Marque con una X los quadros correspondiente
SIN MUESTRAS DE ALTERACIÓN Y FIRMADO	CON MUESTRAS DE ALTERACIÓN Y SIN FIRMAS
SIN MUESTRAS DE ALTERACIÓN Y SIN FIRMAS	SOBRE PARA EL PRESIDENTE DEL CONSEJO ADHERIDO POR FUERA
CON MUESTRAS DE ALTERACIÓN Y FIRMADO	SOBRE PARA EL PREP ADHERIDO POR FUERA
CON MUESTHAS DE ALTERACION Y FIRMADO	SUBHE PANA EL PHEP ADHENIOU PUN PUENA
AQUETE PARA EL CONSEJO DISTRITAL	
	Marque con una X los cuadros correspondiente
SIN MUESTRAS DE ALTERACIÓN Y FIRMADO	CON MUESTRAS DE ALTERACIÓN Y SIN FIRMAS
SIN MUESTRAS DE ALTERACIÓN Y SIN FIRMAS	SOBRE PARA EL PRESIDENTE DEL CONSEJO ADHERIDO POR FUERA
CON MUESTRAS DE ALTERACIÓN Y FIRMADO	SOBRE PARA EL PREP ADHERIDO POR FUERA
N SU CASO, LOS MOTIVOS DE RETRASO EN LA ENTREGA:	
OF STREET, STR	
EXTIENDE EL PRESENTE RECIBO CONFORME A LOS ARTÍCULOS 341, 344,	I, 345 Y 346 DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.
FUNCIONARIO DE CASILLA QUE ENTREGA:	FUNCIONARIO AUTORIZADO DEL CONSEJO DISTRITAL O MUNICIPAL QUE RECIBE:
是一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个	



AQUÍ SE INSTALARÁ (N) EL 1 **DE JULIO** LA (S) CASILLA (S)

SECCIÓN

CIUDADANO ELECTOR CONSULTA TU CREDENCIAL Y LOCALIZA TU SECCIÓN

TIPO DE CASILLA

BÁSICA CONTIGUA EXTRAORDINARIA CONTIGUA ESPECIAL

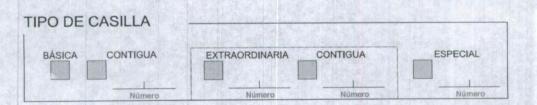
Número Número Número Número

DISTRITO MUNICIPIO O DELEGACIÓN





SECCIÓN



VERIFICA TUS DATOS Y LOCALIZA TU PRIMER APELLIDO

AQUÍ VOTAN

DEL APELLIDO AL APELLIDO

MUNICIPIO O DELEGACIÓN

DISTRITO







AVISO:

SE PROHIBE:







SE RESTRINGE:







and son a



RESULTADOS DE LA ELECCIÓN EN ESTA CASILLA Instituto Electoral BASICA CONTIGUA EXTRAORDINARIA MUNICIPIO SECCIÓN DISTRITO ELECTORAL MUNÍCIPES PAH 整 15 OIL O BOLETES CREZADAS DOS O MAS VECES, EN EL CARO DE LAS COALICIONES SIGNIENTES LOGIC LOGO LOGO LOGO LOGO LOGO **DIPUTADOS** ((R) * TRATEGIST. LOGO LOGO LOGO LOGO LOGO LOGO VOTOS NULOS **GOBERNADOR** (74) 100 1 100 LOGO LOGO LOGO LOGO LOGO LOGO 0 PAR CR

PROCESO ELECTORAL 2012

UNICIPIO BITRITO ELECTORAL NOmero I SECCIÓN NAMERO	Instituto Electoral y de Participación Clúdadana	NumeroI
DIPUTADOS		
PAN CON HUME NO	CONLETEA	
(PR)		
PT I		\vee
VERDE		
COLARAGE	日本教育工作 2011年1日 1日 1	
015020		
LOGO LOGO LOGO	EL CASO DE LAS COALICIONES SIGUIENTES:	
LOGO LOGO LOGO		
VOTOS NULOS VOTOS FARA		
CANDIDATOS NO REGISTRADOS		
GOBERNADOR	CONLETEA	
PAN		
(R)		
VERDE		
ROYMANIO CUBADANO		1
SÓLO BOLETAS CRUZADAS DOS O MÁS VECES, EI	EL CASO DE LAS COALICIONES SIGUIENTES:	
LOGO LOGO LOGO		
LOGO LOGO LOGO		
VOTOS NULOS		
VOTOS PARA CANDIDATOS NO REGESTRADOS		
		(

Con el Instituto cuenta su Elección
PROCESO ELECTORAL 2012



CASILLA ESPECIAL

CASO 1:

EN ESTA CASILLA SÓLO PODRÁN VOTAR POR DIPUTADOS Y GOBERNADOR, LOS CIUDADANOS QUE CUENTEN CON SU CREDENCIAL PARA VOTAR VIGENTE CON DOMICILIO EN EL ESTADO DE JALISCO, QUE NO HAYAN VOTADO EN OTRA CASILLA Y SE ENCUENTREN TRANSITORIAMENTE FUERA DE SU MUNICIPIO PERO DENTRO DE SU DISTRITO, CUYO DOMICILIO NO SE LOCALICE EN LOS SIGUIENTES MUNICIPIOS:

CASO 2:

LOS CIUDADANOS QUE CUENTEN CON SU CREDENCIAL PARA VOTAR VIGENTE, CON DOMICILIO EN EL ESTADO DE JALISCO, QUE NO HAYAN VOTADO EN OTRA CASILLA Y SE ENCUENTREN TRANSITORIAMENTE FUERA DE SU MUNICIPIO Y DISTRITO, CUYO DOMICILIO NO SE LOCALICE EN LOS MUNICIPIOS ANTES RELACIONADOS, PODRÁN VOTAR SÓLO POR GOBERNADOR.

ESTA CASILLA CUENTA CON 300 BOLETAS PARA LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS Y 300. PARA LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR.

LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 275, 324 Y 325 DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO

Con el Instituto cuenta tu Elección PROCESO ELECTORAL 2012



RESULTADOS PRELIMINARES DE LA ELECCIÓN DE MUNÍCIPES

RESULTADOS	FECHA_	57
PADO CON NÚMERO CON LETRA		
oR)		
PRD		
PT		
VERDE		
ROVINENTO RIDADIANO		
alianza		
VOTOS NULOS		9
VOTOS PARA CANCIDATOS NO NO REGISTRADOS		9
VOTACIÓN TOTAL EMPIDA		
OTOS DE PARTIDOS POLÍTICOS COALIGADOS (SÓLO BOLETAS CRUZADAS DOS ARTIDOS CON NÚMERO LOGO LOGO LOGO LOGO LOGO LOGO LOGO LO	O MAS VECES) CON LETRA	
LOGO LOGO LOGO		
SE COMPUTARON	CASILLAS DEINSTALADAS.	

Con el Instituto cuenta a Elección
PROCESO EL ECTORAL 2012

MOULD ON DOUGHOUSE CONTRACTOR STATE CHILD'S BOOK ON PARKERS 1 CONTRACTOR ON THE CHILD'S BOOK ON THE	FECHA
Companies Comp	
MODI DODI DODI INDICE SONTATIONE DOS ONE PECES 1) ACCIONATIONAL SOCIALINE CHININGS DOS ONE PECES 1) ACCIONATIONAL SOCIAL S	
1000 1000	
TOOL 1000 1000 1000 1000 1000 1000 1000 1	
ACTION TOWN TOWN TOWN TOWN TOWN TOWN TOWN TO	
1000 1000	
Window Window	
TOOL 1000 1000 1000 1000 1000 1000 1000 1	
TOTAL	
VOTOS DE PARTIDOS POLÍTICOS COALIGADOS (SOLO BOLETAS CAUZADAS DOS O MÁS VECES.) MANDOS 1060 1060 1060 1060 1060 1060	
VOTOS DE PARTICIOS POLÍTICOS CONJUNTADOS (SÓLO BOLETAS CAUZADAS DOS O MÁS YECES) NATICOS 1060 1060 1060	
0901 0901 0901	
SE COMPUTARON CASILLAS DE INSTALADAS	
CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL	March World

RESULTADO	OS PRELIMINAR	RESULTADOS PRELIMINARES DE LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR	DE GOBERNADOR
CABECERA DISTRITAL	DISTRITO ELECTORAL	Electoral y de Participación Cudadana	FECHA
MANTINO COSH WOMENO COSH	SOLETTA.		
Light State of the			
S Superior S			
CONTROL OF THE PARTY OF THE PAR			
No.co.			
100 mm			
Service servic			
Managaran Values Managaran			
VOTOS DE PARTIDOS POLITICOS COALUGADOS (SÓLO BOLETAS CRUZADAS DOS O MÁS VECES) MATIBOS COR MAMERINO	AS CRUZADAS DOS O MÁS YECES)		
0907 0907 0907			
1000 1000 1000	O S S S S S S S S S S S S S S S S S S S	BON CASILLAS DE INSTALADAS	
P		EJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITA	
PROCESO ELECTORAL 2012	012 NOMBRE	AMARIA MARIANA	Conel Instituto cuenta tu Elección



RESULTADOS DEL CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN DE MUNÍCIPES

NICIPIO		
ESULTAD	06	
ESULIAD	CON NÚMERO CON LETRA	
PAD		
(PR)		728
PRD		
PT		
VERDE		
MOVIMIENTO		3
alianza		
		9
VOTOS NULOS		M
VOTOS PARA CANDIDATOS NO REGISTRADOS		1
VOTACIÓN TOTAL EMITIDA		
	CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL	
NOMBRE	FIRMA	

PROCESO ELECTORAL 2012

CABECERA DISTRITAL	Instituto DISTRITO ELECTORAL	
	y de Participación Cindadana	1991
	The second secon	
	FECHA	
CÓMPUTO DE MAYORÍA	A RELATIVA	
(P)		
PT		
VERDE		
MOVIMENTO CHICAGANO		
NOTOB VOLLOOK		
VALIDOM VIOTO NA. OID		
VOTOS PAPA GAMERATOS INC. REGISTAÇOS		
	RCIAL DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL	
PARTIDO CON NOMERIO CON LETRA		
(PAI)		
(R)		
V VERGE		
UI III		
SOLIDARANO SOLIDARANO SOLIDARANO		ER B
DEMO		
VOTES VALUES		NOT THE
FOID MAJOR		
VOTO NALOS SUPERIORIS DE LA CARROLLO		
FOID MAJOR		



RESULTADOS DEL CÓMPUTO ESTATAL PARCIAL DE LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR

DISTRITO ELECTORAL	FECHA_
RESULTADO	S N NÚMERO CON LETRA
PARTIDO	TOWERO
(PR)	
PRD	
PT	
VERDE	2
MOVIMIENTO CIUDADANO	
alianza	
VOTOS NULOS	
VOTOS PARA CANDIDATOS NO REGISTRADOS	
VOTACIÓN TOTAL EMITIDA	
	CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL
NOMBRE	FIBMA

DROCESO EL ECTORAL 2012



RESULTADOS DEL CÓMPUTO ESTATAL DE LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR

FECHA ____

RESULTADOS

CON NÚMERO	CON LETRA
	CON NÚMERO

NULO	VOTOS NULOS		
VOTOS PARA CANDIDATOS NO REGISTRADOS			
	NO		
VOTACIÓN	VOTACIÓN		
TOTAL EMITIDA			

CONSEJERO PRESIDENTE

MTRO. JOSÉ TOMÁS FIGUEROA PADILLA

PROCESO ELECTORAL 2012



RESULTADOS DEL CÓMPUTO ESTATAL DE LA ELECCIÓN DE **DIPUTADOS**POR EL PRINCIPIO DE **REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL**

ÚNICA		GUADALAJARA	
ESULTAD	OOS	FECHA	
0			
Section 1			
RDE			
IENTO DANO			
) nza			
TOS LOS			
S PARA IDATOS 40 TEALOS			
CCIÓN TAL TIDA			

CONSEJERO PRESIDENTE

MTRO. JOSÉ TOMÁS FIGUEROA PADILLA

PROCESO EL ECTORAL 2012

Instituto

VEHÍCULO AL SERVICIO DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO

FIRMA DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL



EXPEDIENTE DE CASILLA DE LA ELECCIÓN DE MUNÍCIPES

DISTRITO ELECTORAL SECCIÓN MUNICIPIO CASILLA TIPO CONTIGUA EXTRAORDINARIA CONTIGUA INTRODUCIR SÓLO LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN: A) PRIMERA COPIA DEL ACTA DE LA JORNADA ELECTORAL (ACTA 1) B) ORIGINAL DEL ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE CASILLA DE LA ELECCIÓN DE MUNÍCIPES (ACTA 2) C) ESCRITOS DE PROTESTA QUE HUBIEREN PRESENTADO LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS O COALICIONES PARA LA ELECCIÓN DE MUNÍCIPES, EN SU CASO D) PRIMERA COPIA DEL ACTA DE INCIDENTES, EN SU CASO (ACTA 5) E) ESCRITOS RELACIONADOS CON INCIDENTES OCURRIDOS DURANTE LA VOTACIÓN QUE HUBIEREN PRESENTADO LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS O COALICIONES, EN SU CASO F) PRIMERA COPIA DE LA CONSTANCIA DE CLAUSURA Y REMISIÓN DE PAQUETES ELECTORALES (ACTA 6) G) RELACIÓN DE REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS ANTE LA CASILLA EN LOS DISTRITOS 01 Y 17, Y EN EL MUNICIPIO DE GÓMEZ FARÍAS: 1) IMPRESIÓN DEL ACTA DE INSTALACIÓN DE CASILLA ELECTRÓNICA 2) IMPRESIÓN FIRMADA DEL ACTA DE CIERRE DE VOTACIÓN Y ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LA CASILLA DE MUNÍCIPES 3) PRIMERA COPIA DE LA CONSTANCIA DE CLAUSURA Y REMISIÓN DE PAQUETES ELECTORALES (ACTA 6) 4) RELACIÓN DE REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS ANTE LA CASILLA 5) DOCUMENTOS RELACIONADOS EN LOS INCISOS C, D, Y E, EN SU CASO

A Dear

S. S.

9



EXPEDIENTE DE CASILLA DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS

SECCIÓN DISTRITO ELECTORAL MUNICIPIO **CASILLA TIPO** CONTIGUA CONTIGUA ESPECIAL EXTRAORDINARIA BÁSICA

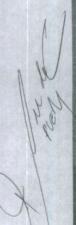
INTRODUCIR SÓLO LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

- ORIGINAL DEL ACTA DE ESCRUTINIO Y COMPUTO DE CASILLA DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS (ACTA 3)
- C) ESCRITOS DE PROTESTA QUE HUBIEREN PRESENTADO LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS O COALICIONES PARALA ELECCIÓN DE DIPUTADOS. EN SU CASO
- D) ORIGINAL DEL ACTA DE INCIDENTES EN SU CASO (ACTA 5)
- E) ESCRITOS RELACIONADOS CON INCIDENTES OCURRIDOS DURANTE LA VOTACIÓN QUE HUBIEREN PRESENTADO LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS O COALICIONES, EN SU CASO
- F) ORIGINAL DE LA CONSTANCIA DE CLAUSURA Y REMISIÓN DE PAQUETES ELECTORALES (ACTA 6)
- G) RELACIÓN DE REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS ANTE LA CASILLA

EN LOS DISTRITOS 01 Y 17 Y EN EL MUNICIPIO DE GÓMEZ FARÍAS:

- 1) IMPRESIÓN FIRMADA DEL ACTA DE INSTALACIÓN DE CASILLA ELECTRÓNICA
- 2) IMPRESIÓN FIRMADA DEL ACTA DE CIERRE DE VOTACIÓN Y ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LA CASILLA DIPUTADOS
 3) ORIGINAL DE LA CONSTANCIA DE CLAUSURA Y REMISIÓN DE PAQUETES
- **ELECTORALES (ACTA 6)**
- 4) RELACIÓN DE REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS
- 5) DOCUMENTOS RELACIONADOS EN LOS INCISOS C, D, Y E, EN SU CASO

COLOQUE ESTE SOBRE DENTRO DEL PAQUETE ELECTORAL DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS





EXPEDIENTE DE CASILLA DE LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR

DISTRITO ELECTORAL		SECCIÓN Número	
	MUNICIPIO		
	MUNICIPIO		
	British Basis		
Marcar con ur	CASILLA TIPO	dro sombreado	
BÁSICA CONTIGUA	EXTRAORDINARIA C	CONTIGUA	ESPECIAL
Número	Número	Número	Número
C) ESCRITOS DE REPRESENTANTE PARALA ELECCIÓ D) SEGUNDA COPIAI E) ESCRITOS RELACION QUE DE LOS PARTIDOS PAQUETES ELECTORISTO DE LA CASILLA EN LOS DISTRITOS 01 NO SEGUNDA COPIA PAQUETO DE LA CASILLA EN LOS DISTRITOS 01 NO SEGUNDA COPIA SEGUNDA COPIA PAGUNDA COPIA PAGUNDA COPIA PARALA EN LOS DISTRITOS 01 NO SEGUNDA COPIA PAGUNDA COPIA PAGUNDA COPIA PARALA EN LOS DISTRITOS 01 NO SEGUNDA COPIA PAGUNDA COPIA PA	BERNADOR (ACTA 4) PROTESTA QUE H ES DE LOS PARTIDO INDEGOBERNADOR, DELACTA DE INCIDEN LIE HUBIEREN PRESE IS POLÍTICOS O COALIG IDE LA CONSTANCIA TORALES (ACTA 6) PRESENTANTES DE P Y 17, Y EN EL MUI INCTA DE INSTALACIÓN ADA DEL ACTA DE CIE A CASILLA DE GOBER DE LA CONSTANCIA TORALES (ACTA 6) PRESENTANTES DE P	UBIEREN PRES IS POLÍTICOS O EN SU CASO TES, EN SU CASO DENTES OCURRI NTADO LOS REP CIONES, EN SU CA DE CLAUSURA PARTIDOS POLÍTIC RICIPIO DE GO INDE CASILLA ELE RIRE DE VOTACIÓ RIADOR DE CLAUSURA Y RI PARTIDOS POLÍTIC	ENTADO LOS COALICIONES DOS DURANTE RESENTANTES ASO Y REMISIÓN DE COS ACREDITADOS DIMEZ FARÍAS: ECTRÓNICA DO Y ESCRUTINIO DE COS ACREDITADOS
COLODUE ESTE SORRE DENTRO	DEL PAQUETE ELECTOR	RAL DE LA ELECCIÓ	N DE GOBERNADOR



BOLETAS SOBRANTES DE LA ELECCIÓN DE MUNICIPES

DISTRITO ELECTORAL	SECCIÓN Número
1	MUNICIPIO
Marçar con una	CASILLA TIPO X el tipo de casilla en el recuedro sombreado
BÁSICA CONTIGUA	EXTRAORDINARIA CONTIGUA
Número	Número Número

INTRODUCIR SÓLO:

BOLETAS SOBRANTES DE LA ELECCIÓN DE MUNÍCIPES (NO USADAS POR LOS ELECTORES), QUE FUERON INUTILIZADAS POR EL SECRETARIO

Deed Company

3

de





BOLETAS SOBRANTES DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS

DISTRITO ELECTORAL

Número

SECCIÓN

Numara

MUNICIPIO

CASILLA TIPO

Marcar con una X el tipo de casilla en el recuadro sombreado

BÁSICA CONTIGUA EXTRAO

CONTIGUA

EXTRAORDINARIA

CONTIGUA

ESPECIAL

Número

INTRODUCIR SÓLO:

BOLETAS SOBRANTES DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS (NO USADAS POR LOS ELECTORES), QUE FUERON INUTILIZADAS POR EL SECRETARIO

COLOQUE ESTE SOBRE DENTRO DEL PAQUETE ELECTORAL DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS



BOLETAS SOBRANTES DE LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR

DISTRITO ELECTORAL
Número

MUNICIPIO

CASILLA TIPO
Marcar con una X el tipo de casilla en el recuadro sombreado

BASICA CONTIGUA

EXTRAORDINARIA CONTIGUA

ESPECIAL

Número

Número

INTRODUCIR SÓLO:

BOLETAS SOBRANTES DE LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR (NO USADAS POR LOS ELECTORES), QUE FUERON INUTILIZADAS POR EL SECRETARIO

32

COLOGUE ESTE SOBRE DENTRO DEL PAQUETE ELECTORAL DE LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR



TOTAL DE VOTOS EMITIDOS DE LA ELECCIÓN DE MUNÍCIPES

DISTRITO ELECTORAL

Número

MUNICIPIO

CASILLA TIPO

Marcar con una X el tipo de casilla un el recuadro sombreado

BÁSICA CONTIGUA

EXTRAORDINARIA CONTIGUA

Número

Número

Número

INTRODUCIR SÓLO:

- A) VOTOS VÁLIDOS DE LA ELECCIÓN DE MUNÍCIPES
- B) VOTOS NULOS DE LA ELECCIÓN DE MUNÍCIPES
- C) VOTOS DE CANDIDATOS NO REGISTRADOS DE LA ELECCIÓN DE MUNÍCIPES



TOTAL DE VOTOS EMITIDOS DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS

DIST	RITO ELECTOR	AL	\$	SECCIÓN Número
		MUNICIPIO)	
	Marca	CASILLA TIF		
BÁSICA	CONTIGUA	EXTRAORDINARIA	CONTIGUA	ESPECIAL
	Número	Número	Número	Número

INTRODUCIR SÓLO:

- A) VOTOS VALIDOS DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS
- B) VOTOS NULOS DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS
- c) VOTOS DE CANDIDATOS NO REGISTRADOS DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS

COLOQUE ESTE SOBRE DENTRO DEL PAQUETE ELECTORAL DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS



TOTAL DE VOTOS EMITIDOS DE LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR

DISTRITO ELECTORAL
Número

MUNICIPIO

CASILLA TIPO
Marcar con una X el tipo de casilla sn el recuadro sombreado

EXTRAORDINARIA

CONTIGUA

EXTRAORDINARIA

CONTIGUA

ESPECIAL

Número

Número

INTRODUCIR SÓLO:

- A) VOTOS VALIDOS DE LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR
- B) VOTOS NULOS DE LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR
- C) VOTOS PARA CANDIDATOS NO REGISTRADOS DE LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR

COLOQUE ESTE SOBRE DENTRO DEL PAQUETE ELECTORAL DE LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR



ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN DE MUNÍCIPES PARA SU ENTREGA AL PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL

DISTRITO ELE			SECCIÓN Número
		MUNICIPIO	1 1 1
		WOMONIO	
	Marcar con una X	CASILLA TIPO el tipo de casilla en el recuadro som	breado
BÁSICA	Marcar con una X		breado
BASICA		el tipo de casilla en el recuadro som	

INTRODUCIR SÓLO LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

SEGUNDA COPIA DEL ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE CASILLA DE LA ELECCIÓN DE MUNÍCIPES (ACTA 2)

Dep Par







ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS PARA SU ENTREGA AL PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL

DISTRITO ELECTORAL
Número

MUNICIPIO

CASILLA TIPO
Marcar con una X el tipo de casilla en el recuadro sombreado

EXTRAORDINARIA CONTIGUA

EXTRAORDINARIA CONTIGUA

ESPECIAL

Número

Número

INTRODUCIR SÓLO LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

SEGUNDA COPIA DEL ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE CASILLA DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS (ACTA 3)

SOBRE POR FUERA DEL PAQUETE ELECTORAL DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADO



ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR PARA SU ENTREGA AL PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL

DISTRITO ELECTORAL
Nümero

MUNICIPIO

CASILLA TIPO
Marcar con una X el tipo de casilla en el recuadro sombresido

BÁSICA CONTIGUA

EXTRAORDINARIA CONTIGUA

Número

Número

Número

INTRODUCIR SÓLO LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

SEGUNDA COPIA DEL ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE CASILLA DE LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR (ACTA 4)

SOBRE POR FUERA DEL PAQUETE ELECTORAL DE LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR



ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN DE MUNÍCIPES

(P.R.E.P.)

DISTRITO ELECTORAL
Número

MUNICIPIO

CASILLA TIPO
Marcar con una X el tipo de casilla en el recusdro sombreado
BÁSICA CONTIGUA

SECCIÓN
Número

MUNICIPIO

CASILLA TIPO
Marcar con una X el tipo de casilla en el recusdro sombreado

EXTRAORDINARIA CONTIGUA

INTRODUCIR SÓLO LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

PRIMERA COPIA DEL ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE CASILLA DE LA ELECCIÓN DE MUNÍCIPES (ACTA 2)



ENTREGUE ESTE SOBRE AL CAPACITADOR-ASISTENTE ELECTORAL



ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS

(P.R.E.P.)

DISTRITO ELECTORAL
Número

MUNICIPIO

CASILLA TIPO
Mercar con una X el tipo de casilla en el recuadro sombreado

BÁSICA CONTIGUA EXTRAORDINARIA CONTIGUA ESPECIAL

INTRODUCIR SÓLO LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

PRIMERA COPIADELACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE CASILLADE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS (ACTA 3)

ENTREGUE ESTE SOBRE AL CAPACITADOR-ASISTENTE ELECTORAL



ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR

(P.R.E.P.)

DISTRITO ELECTORAL
Número

MUNICIPIO

CASILLA TIPO
Marcar con una X el tipo de casilla en el recuadro sombreado

EXTRAORDINARIA
CONTIGUA
ESPECIAL
Número
Número
Número

INTRODUCIR SÓLO LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

PRIMERA COPIA DEL ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE CASILLA DE LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR (ACTA 4)

ENTREGUE ESTE SOBRE AL CAPACITADOR-ASISTENTE ELECTORAL

340 100 100 OJW O W



LISTA NOMINAL DE ELECTORES

DISTRITO ELECTORAL			SECCIÓN Número
	MUNICIPIO)	
	3.0		
Marcar con una	CASILLA TIF		
BÁSICA CONTIGUA EX	TRAORDINARIA	CONTIGUA	ESPECIAL
Número	Número	Número	Número

INTRODUCIR SÓLO LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

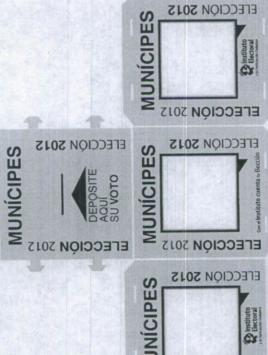
- A) LISTA NOMINAL DE ELECTORES
- B) LISTA ADICIONAL DE ELECTORES ELABORADA CON BASE EN LAS SENTENCIAS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, O COPIAS DE LAS SENTENCIAS, EN SU CASO

EN CASILLAS ESPECIALES:

- 1) ACTA DE ELECTORES EN TRÁNSITO (ACTA 7A Y 7B)
- 2) LISTA ADICIONAL DE ELECTORES ELABORADA CON BASE EN LAS SENTENCIAS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, O COPIAS DE LAS SENTENCIAS, EN SU CASO

OFFICE PARTY FOR EN EL PAQUETE EL ECTORAL DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS

URNA DESARMADA ELECCIÓN DE MUNÍCIPES







TAMAÑO DE LA URNA: 38 x 38 x 38 cm



ELECCIÓN 2012

ELECCIÓN 2012

ELECCIÓN 2012 ELECCIÓN 2012 URNA DESARMADA ELECCIÓN DE DIPUTADOS DIPUTADOS

ELECCIÓN 2012

SU VOTO

ELECCIÓN 2012 DIPUTADOS

Cardelité contre l'ECCIÓN 2012

ELECCIÓN 2012 DIPUTADOS

PIECCIÓN 2012

Spiedene Spie ELECCIÓN 2012 DIPUTADOS

Con les les contra a ELECCIÓN 2012

ELECCIÓN 2012 ELECCIÓN 2012 TAMAÑO DE LA URNA; 38 cm x 38 cm Pestañas: 4 cm, amarres: 3.3 cm

ELECCIÓN 2012

GOBERNADOR

ELECCIÓN 2012 URNA DESARMADA ELECCIÓN DE GOBERNADOR GOBERNADOR
ELECCIÓN 2012

en electron coenta e fección 2012 GOBERNADOR
ELECCIÓN 2012
SU VOTO
SU VOTO ELECCIÓN 2012

GOBERNADOR

ELECCIÓN 2012

ELECCIÓN 2012 GOBERNADOR
ELECCIÓN 2012
ELECCIÓN 2012 TAMANO DE LA URNA: 38 x 38 x 38 cm

1 pred

CANCEL MAMPARA O MÓDULO DE VOTACIÓN



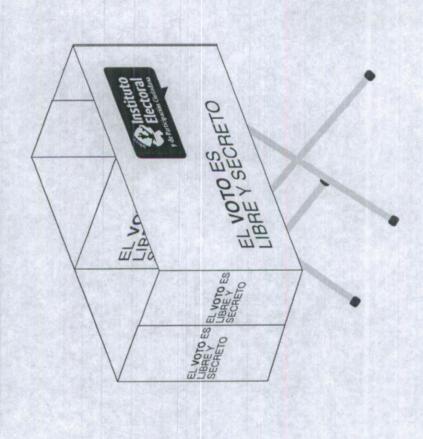






Parent of

CANCEL MAMPARA O MÓDULO DE VOTACIÓN



A A

John Jana

20 cm MESA PORTA URNAS 115.5 cm 38.5 cm TAMAÑO DE LA MESA: 38.5 x 115.5 cm ALTURA DE LA MESA: 50 cm BOCETO SIN ESCALA

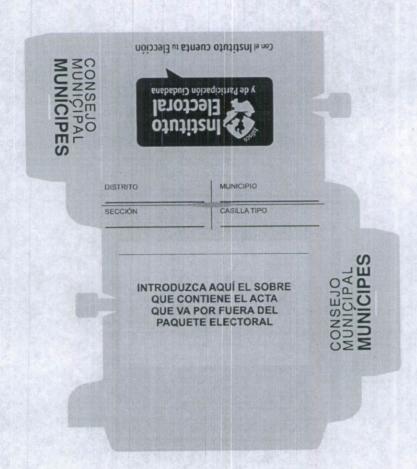
CAJA PARA ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN Y MATERIAL ELECTORAL; DESARMADA

Instituto Electoral y de Participación Cudadana	PARTICIPATION OUTS TO PRESENTE AGUITE LÍQUIDO INDELEBLE MARGADORA MARGADORA ACTAS Y PAPELERÍA SOBRANTE		
(DISTRITO	MUNICIPIO .	
		NTACIÓN L ELECTORAL D ELECTORAL LOCAL	Instituto
	Con el Insti	tuto cuenta to Elección	

TAMAÑO DE LA CAJA: 45 x 30 x 30 cm.



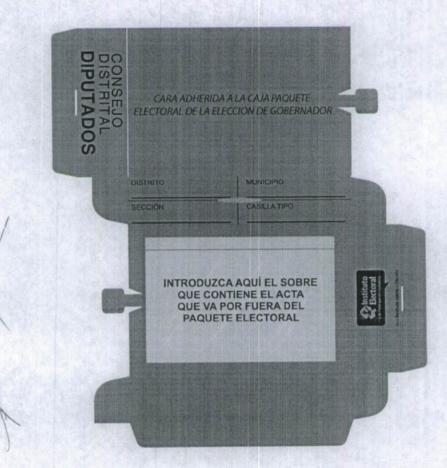
CAJA PARA PAQUETE ELECTORAL QUE SE ENTREGA EN EL CONSEJO MUNICIPAL (MUNICÍPES); DESARMADA



TAMAÑO DE LA CAJA: 45 x 30 x 10 cm.

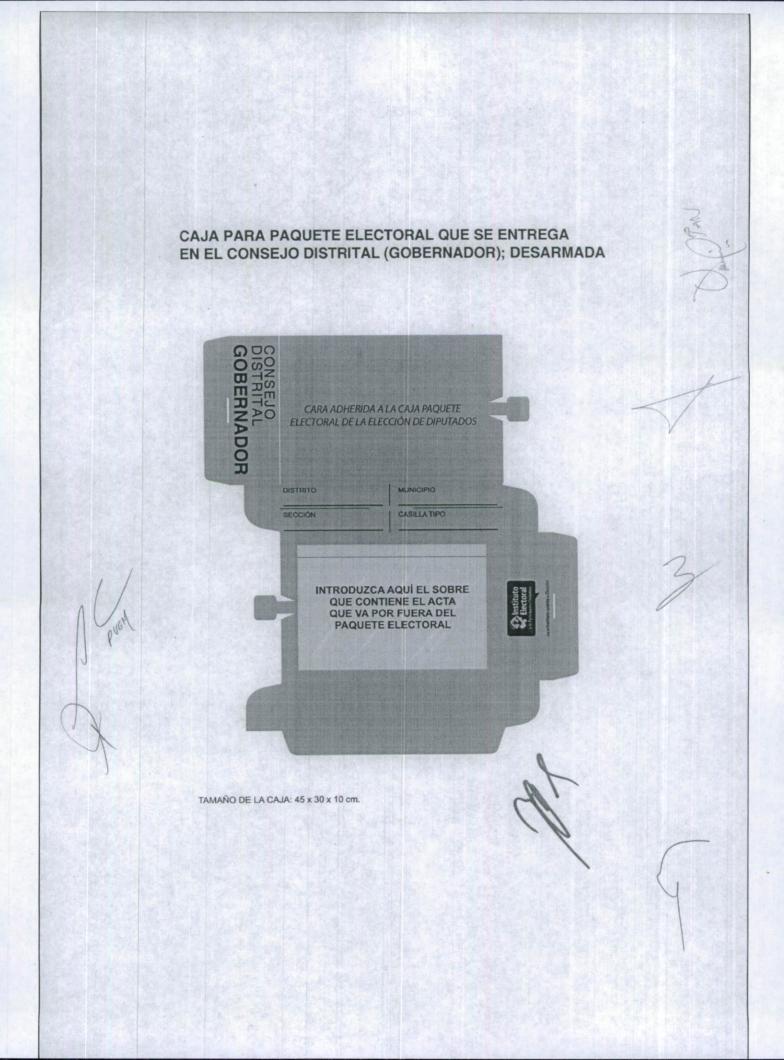


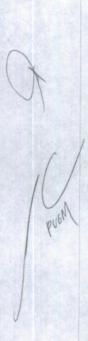
CAJA PARA PAQUETE ELECTORAL QUE SE ENTREGA EN EL CONSEJO DISTRITAL (DIPUTADOS); DESARMADA



TAMAÑO DE LA CAJA: 45 x 30 x 10 cm.











ELECCIÓN MUNÍCIPES 2012



Con el Instituto cuenta tu Elección



ELECCIÓN DIPUTADOS 2012



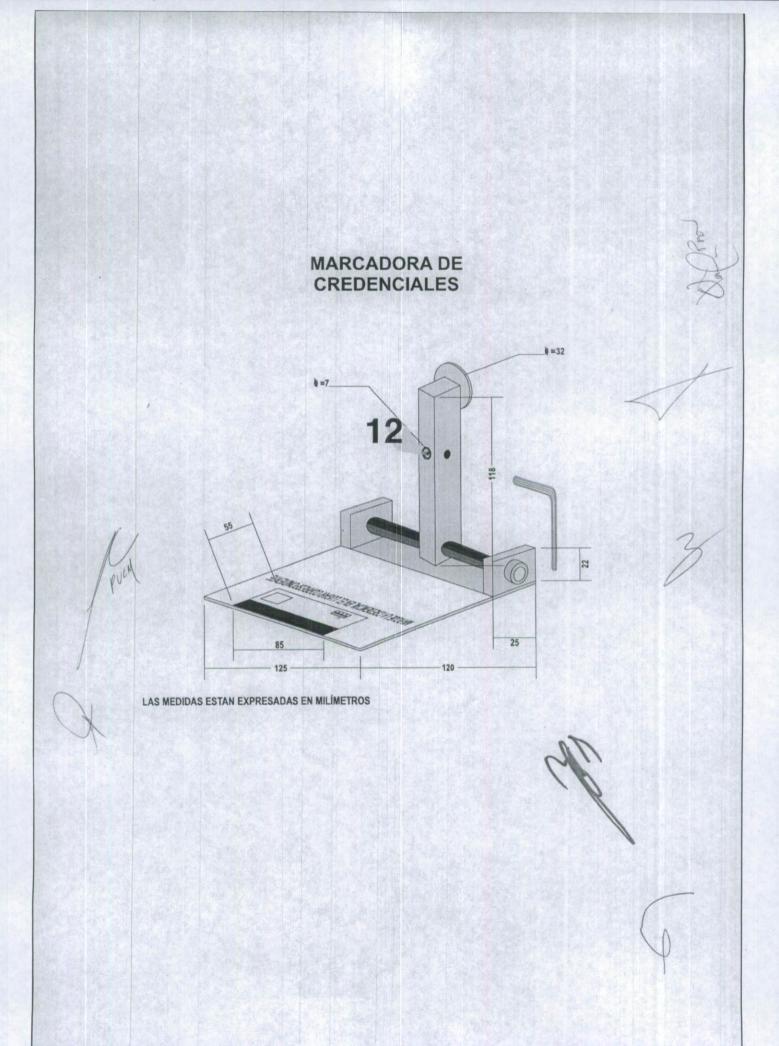
Con el Instituto cuenta tu Elección



ELECCIÓN GOBERNADOR 2012







MARCADORA DE CREDENCIALES

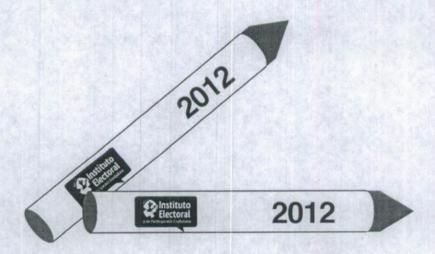
Diseño en la marcadora.

MARQUE LA CREDENCIAL EN EL LUGAR CORRESPONDIENTE



A)

CRAYÓN



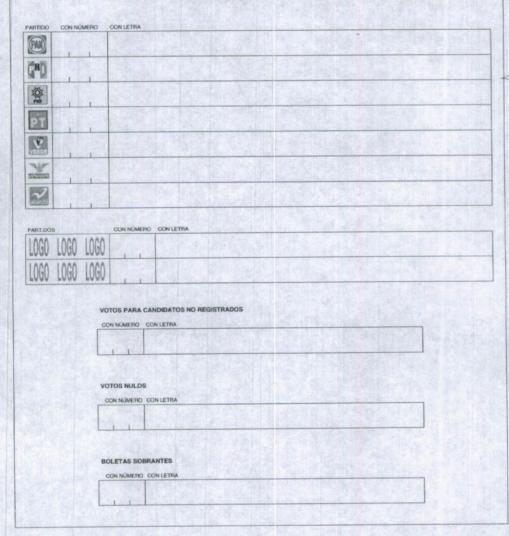
Logotipo sobre fondo oscuro a 1 tinta:







HOJA DE OPERACIONES DE CÓMPUTO DE MUNÍCIPES





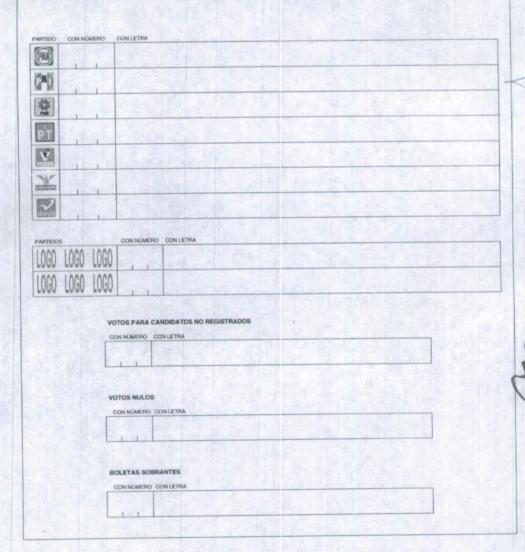






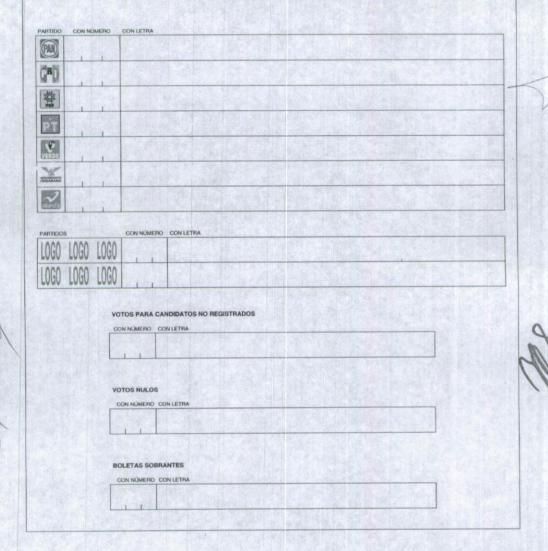


HOJA DE OPERACIONES DE CÓMPUTO DE DIPUTADOS





HOJA DE OPERACIONES DE CÓMPUTO DE GOBERNADOR



LÍQUIDO INDELEBLE

Texto

LÍQUIDO INDELEBLE

ANTES DE SU USO LEA ESTÁS RECOMENDACIONES: ESTE PRODUCTO SÓLO SE ABRIFIÁ CUANDO SE INSTALE LA CASILLA Y EN PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS.

EL LÍQUIDO SE APLICARÁ, UNA VEZ QUE HAYA VOTADO EL ELECTOR, CUBRIENDO LA YEMA DEL DEDO PULGARI IZQUIERDO.

Logotipo sobre fondo claro a 1 tinta:

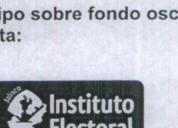


Logotipo sobre fondo oscuro a 1 tinta:

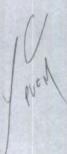














SELLOS PARA LA JORNADA ELECTORAL

MEDIDAS SELLO "2012" : 15 x 5 mm

2012

I ruen

